



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS

“Francisco García Salinas”

UNIDAD ACADEMICA DE DOCENCIA SUPERIOR

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

TESIS

IMPACTO EN LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO DE TERCERO, EN LA SECUNDARIA TÉCNICA No. 32 DE ZACATECAS. CICLO ESCOLAR 2022-2023, TRAS LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES ESCOLARES PRESENCIALES POR COVID-19.

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

PRESENTA:

QFB. David Ibrahim Facio Reyes

DIRECTORA:

Dra. Alejandra Ariadna Romero Moyano

CODIRECTORA:

Dra. Sonia Villagrán Rueda

Zacatecas, Zac., a 05 de Mayo de 2024

RESUMEN

En el presente trabajo, se analiza cómo repercutió en el ámbito educativo la pandemia de covid-19 de 2020, específicamente en una escuela secundaria del estado de Zacatecas. El sector formativo, fue uno de los que tuvieron que transformarse de manera abrupta para poder soslayar esta emergencia sanitaria, la cual, se extendió prácticamente por todo el mundo, las medidas para afrontar la enfermedad fueron muy variadas, dependientes de los recursos con los que se contaba en el momento, sin ser la excepción la Escuela Secundaria Técnica No. 32, en el municipio de Juchipila, en el estado de Zacatecas, en donde la metodología de trabajo, tuvo que adaptarse al contexto de la región.

Palabras clave: Educación a distancia, covid-19, cuadernillos de trabajo, secundaria

AGRADECIMIENTOS

Antes que nada, quiero agradecer el apoyo al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT), por aceptarme como becario dentro del programa para la Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente y permitirme continuar con mi preparación académica, muchas gracias por darme la oportunidad de mejorar cada día.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer profundamente a mi familia por todo el apoyo que me han brindado, especialmente a mi padre y a mi madre, por acompañarme en todo momento, darme su consejo, aliento y cariño, todo lo que soy es gracias a ustedes. Agradezco a la Dra. Alejandra Ariadna Romero Moyano, mi asesora, por toda la ayuda y orientación brindada para la realización de este trabajo, el cual, no sería posible sin ella. Doy gracias a la Dra. Norma Gutiérrez Hernández, por toda la retroalimentación dada hacia mi investigación. También quiero agradecer a la Dra. María del Refugio Magallanes, la Dra. Beatriz Marisol García Sandoval y cada miembro del cuerpo docente que constituyo parte importantísima de mi formación y aprendizaje, tanto de manera académica, como personal.

DEDICATORIAS

A todas las personas que aportaron a este trabajo. Sin todos ustedes nada de esto sería posible.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. NATURALEZA DEL APRENDIZAJE Y EL RETO FRENTE A LA PANDEMIA DE COVID-19	14
1.1 Antecedentes del aprendizaje y la educación	14
1.1.1 Campos de formación en la Educación Básica	19
1.2 La educación a distancia, como medida educativa durante la emergencia sanitaria por covid-19.....	21
1.2.1 El reto docente frente al covid-19.....	28
1.3 Evaluación de los aprendizajes.....	33
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA DIDÁCTICA EMPLEADA DURANTE EL PERIODO DE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES PRESENCIALES EN LAS ESCUELAS, A CAUSA DE LA PANDEMIA DE COVID-19 Y CONTEXTO DEL ALUMNADO	43
2.1 Políticas educativas implementadas en los países, ante la contingencia sanitaria de covid-19.....	44
2.1.1 Política federal en materia educativa en México “Aprende en casa”	48
2.2 Estrategias didácticas.....	53
2.2.1 Cuadernillos de trabajo	55
2.3 Contexto del estudiantado y la escuela.....	56
2.4 Estrategia implementada en la Secundaria Técnica No. 32, durante el periodo de suspensión de clases presenciales, a causa de la pandemia de covid-19	63
CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS A TRAVÉS DEL MODELO DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA PARA LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	66
3.1 Condiciones de la prueba de Evaluación Diagnóstica	67
3.2 Medición de los resultados procedentes de la Evaluación Diagnóstica en la Secundaria Técnica No. 32.....	73
3.3 Cotejo de los datos obtenidos a partir de la primera aplicación y la segunda aplicación	88
CONCLUSIONES	94
REFERENCIAS	103

ANEXOS110

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Perfil de egreso al término del nivel secundaria, dentro de la Educación Básica.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 2: Uso de la televisión educativa en América. ¡Error! Marcador no definido.	
Tabla 3: Medidas para la continuidad educativa de algunos países de ALC . ¡Error! Marcador no definido.	
Tabla 4: Disponibilidad y uso de las TIC.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 5: Estrategias didácticas agrupadas de acuerdo con su objetivo	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 6: Alumnado inscrito en tercer grado, en la Secundaria Técnica No. 32 en el ciclo escolar 2022-2023.	61
Tabla 7: Alumnado de tercer grado, perteneciente a las comunidades del municipio de Juchipila, inscritos en la Secundaria Técnica No. 32 en el ciclo escolar 2022-2023.	62
Tabla 8: Alumnado perteneciente a cada grupo de edades.	63
Tabla 9: Aciertos por reactivo en porcentaje, para la estimación de Lectura.	75
Tabla 10: Aciertos por reactivo en porcentaje, para la estimación de Matemáticas.	79
Tabla 11: Aciertos por reactivo en porcentaje, para la apreciación de Formación Cívica y Ética.....	84

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1: Cierre de los centros escolares en semanas.	22
Gráfica 2: Porcentaje de estudiantes de 15 años, que tienen acceso a equipamiento digital en el hogar, 10 países de América latina y el promedio OCDE.	31
Gráfica 3: Número de países y las tácticas de continuidad de estudios en circunstancias a distancia en ALC.....	47
Gráfica 4: Factores causa del fenómeno migratorio, en el municipio de Juchipila.	58
Gráfica 5: Escolaridad y alfabetización de la población de Juchipila.....	58
Gráfica 6: Disponibilidad de las TIC en el municipio de Juchipila.....	59
Gráfica 7: Porcentaje de aciertos por reactivo, para los cuatro terceros, Lectura.	78
Gráfica 8: Porcentaje de aciertos por reactivo, para los cuatro terceros, Matemáticas.....	82
Gráfica 9: Porcentaje de aciertos por reactivo, para los cuatro terceros, Formación Cívica y Ética.....	86
Gráfica 10: Resultados para el ámbito de Lectura, en los dos momentos de aplicación.	90
Gráfica 11: Resultados para el ámbito de Matemáticas, en los dos momentos de aplicación.	91
Gráfica 12: Resultados para el ámbito de Formación Cívica y Ética, en los dos momentos de aplicación.....	92

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1: Ejemplo de cómo se establecen los resultados en la herramienta Sisat.	36
Imagen 2: Visualización del reporte general desde el programa web.	37
Imagen 3: Visualización del reporte general desde el programa web.	38
Imagen 4: Interfaz de la página de la SEP, referente a la Evaluación Diagnóstica	40
Imagen 5: Horarios de programación “Aprende en casa”.....	50
Imagen 6: Ubicación del municipio de Juchipila en el estado de Zacatecas.	57
Imagen 7: Estrategias y programas de la evaluación diagnóstica para alumnas y alumnos de educación básica.	70
Imagen 8: Taller autogestivo de Evaluación diagnóstica para alumnas y alumnos de educación básica.....	71

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A: Autorización del centro escolar para la realización de la investigación.....	110
Anexo B: Muestra de los de cuadernillos de trabajo.	11111
Anexo C: Muestra de la prueba de Lectura.....	12823
Anexo D: Muestra de la prueba de Matemáticas.....	13228
Anexo B: Muestra de la prueba de Formación Cívica y Ética.....	132

ACRÓNIMOS

AEF	Administración Educativa Federal
ALC	América Latina y el Caribe
ATP	Asesor Técnico Pedagógico
CE	Comisión Europea
CENEVAL	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CONAEDU	Consejo Nacional de Autoridades Educativas
CTE	Consejo Técnico Escolar
DGADAE	Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Escolar
DGDGE	Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa
DOF	Diario Oficial de la Federación
EIOS	Epidemic Intelligence from Open Sources
INEE	Instituto Nacional de Evaluación a la Educación
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
ILCE	Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa
IPN	Instituto Politécnico Nacional
ITESM	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey
LGE	Ley General de Educación
MEJOREDU	Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación
MEDFI	Modelo de Evaluación Diagnóstica, Formativa e Integral
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura

OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PAAE	Personal de Asistencia y Apoyo a la Educación
PLANEA	Plan Nacional de Evaluación de los Aprendizajes
ProMED	Program for Monitoring Emerging Diseases
SEP	Secretaría de Educación Pública
SisAT	Sistema de Alerta Temprana
SPR	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicación
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

INTRODUCCIÓN

La educación, es uno de los ejes fundamentales en el cual, los pueblos cimentan su desarrollo, no es casualidad que los Estados más desarrollados, tanto en el ámbito económico, como social, son los más educados; Además, aquellos que se encuentran en un proceso de avance social más marcado, se basaron en la homogenización y mejora de la formación académica, al igual que en la creación de infraestructuras científicas consolidadas, como lo observado en las regiones recién industrializadas del sureste asiático (Taiwán, Singapur, Hong Kong y Corea del Sur) (Sierra, 2001).

Al pasar por la emergencia sanitaria causada por el covid-19, decretada el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como pandemia internacional, se observó que no se está exento de situaciones de esta índole, lo frágil que es el equilibrio de la salud y llevar una vida cotidiana con normalidad, por lo cual, se deben considerar de manera oportuna estrategias más eficientes y con mayor impacto, para utilizar durante y después de circunstancias de este tipo.

El propósito que justificó la realización de esta investigación, fue observar, cuál fue el impacto generado tras el periodo de enseñanza a distancia, sobre los aprendizajes del estudiantado, específicamente del nivel de secundaria, de una escuela técnica del estado de zacatecas, donde se trabajó de una manera particular durante el espacio que caracterizó la pandemia de coronavirus, y así advertir el alcance de la metodología empleada para dar un seguimiento adecuado al proceso educativo.

El presente trabajo, busca ayudar a reflexionar acerca de la estrategia utilizada en materia educativa, para solventar la crisis de covid-19, además de establecer que derivado de esta, en ciertas regiones se tuvieron que adecuar a los diversos contextos, como disponibilidad y recursos tecnológicos por ejemplo; por lo cual, tuvieron que afrontar de una manera diferente el reto pedagógico. Así mismo identificar lo que ocurrió con los aprendizajes de las y los alumnos que estudiaron bajo esta modalidad.

Con el objetivo de conocer las investigaciones relacionadas a este tema, para comparar escenarios, dinámicas, situaciones o disponibilidad de recursos, y más importante aún, el que se hace con estos, al igual que establecer una ruta de seguimiento, se realizó un estado del arte que estructuró las bases del proyecto. La búsqueda de artículos, revistas y libros se realizó a través del explorador *Google Académico*, enfocado a sitios como Redalyc, Academia.edu y SciELO, revistas digitales como Perfiles Educativos, la Revista Latinoamericana de Estudio Educativos (RLEE) y la Revista de Investigación Educativa (RIE).

Informes de entidades como La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), El Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Las fuentes de información vienen de países como España, Chile, Argentina y México.

Aunque, cabe destacar que dado que los hechos que incentivan la investigación son prácticamente recientes, a la fecha de iniciar el anteproyecto fue

difícil el encontrar estudios previos, incluso algunos que han salido en los años 2022, 2023 y principios de 2024 se comenzaron a la par de este o un poco antes; lo cual también constituyó un aliciente para la determinación del trabajo, que busca sumar en la rama de la investigación educativa. A continuación se presentan los informes y artículos analizados iniciando en el marco internacional.

Las acciones implementadas para sobrellevar la epidemia de coronavirus, repercutieron en los sistemas educativos de un gran número de países, esto, gestado a partir de las estrategias a gran escala, de distanciamiento social y el cierre de las escuelas para las actividades presenciales, con la finalidad de evitar la diseminación del virus y el contagio de la población, acciones que dejaron a más de 160 millones de alumnas y alumnos, sin la oportunidad de presentarse en los centros formativos en 25 naciones del territorio de América Latina y el Caribe (ALC) (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 2020).

En el acontecimiento global, de la parálisis de los trabajos escolares presenciales, la necesidad de conservar la continuidad de los aprendizajes, impuso numerosos desafíos, que las naciones abordaron mediante diferentes alternativas y soluciones, a través de temáticas no presenciales, al igual que con múltiples maneras de adaptación, priorización y ajuste. En el área de ALC, se recalca que, solo algunos cuantos Estados como Panamá, Costa Rica, Ecuador y Bahamas, ofrecieron clases en línea en tiempo real.

Para realizar las adecuaciones, se requirió tomar en cuenta las particularidades de los currículos, la infraestructura, los recursos y capacidades del sistema para generar procesos de instrucción remota, así como los niveles de

marginación y disparidad educativa del territorio. Como ya se ha referido, en pocos territorios de la región contaban con estrategias de formación por medios digitales, con un modelo que aprovechara las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC); a ello, se suma un acceso desigual a la infraestructura en redes de comunicación, que se transcribe en una distribución inequitativa de las oportunidades, lo que afecta principalmente a los sectores de menores ingresos, o mayor vulnerabilidad (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020).

Con el cierre de los centros escolares, el profesorado tuvo que trasladar sus estrategias de enseñanza, de manera súbita al mundo digital, no obstante, muchos no contaban con los conocimientos necesarios en cuanto a las TIC se refiere; ya que apenas un pequeño porcentaje de las y los adultos con ingresos medios-altos, en un gran número de países, son capaces de remitir un correo electrónico con documentos adjuntos, lo que actualmente es una habilidad significativa, en un mundo tan marcado por la globalización, con las necesidades de comunicación que se gestan a partir de esto, y las diversas circunstancias por las que se pueda atravesar en algún momento (UNESCO, 2020).

En suma, los estudios mostraban un panorama en el cual, la mayoría del estudiantado de la región no se encontraba preparado para los procesos de enseñanza virtual, ya que, apenas un porcentaje mayor a la mitad de los jóvenes con edades escolares, tenían acceso a un ordenador en casa para la elaboración de las actividades académicas; con excepción de demarcaciones como Uruguay y Chile, en donde contaban con un porcentaje próximo al reportado para la media de

la OCDE, en cuanto al tema de acceso a computadoras en los hogares se refiere (Álvarez, *et al.*, 2020).

En México, se creó de la plataforma “Aprende en Casa”, acción impulsada por la Administración Educativa Federal (AEF), para ofrecer soporte a los colectivos docentes a efectuar su labor, en una forma a distancia para la que no estaban preparados, y que dadas las circunstancias parecía una opción en teoría factible, basta decir que estaban a consideración, las regiones en las cuales se pudiera utilizar de manera ininterrumpida.

Aunque pareciera que la plataforma fue realizada con precipitación, debido a que, la mayor parte de las actividades de aprendizaje presentadas, se conformaban por tareas recolectadas claramente de los libros de texto, pero acondicionadas a una exhibición visiblemente escasa de atracción para el alumnado, y en la que no existía una participación efectiva, como tampoco se contaba con elementos interactivos que la hicieran más interesante; aunado a esto, no se tenían formas de autoevaluación, que permitieran a las y los aprendices, conocer si lograron asimilar los contenidos o conocer su avance real (Navarrete, Manzanilla & Ocaña, 2020).

La investigación fue un estudio cuantitativo de carácter causal comparativo, dado el hecho de que se buscó observar el impacto en la comprensión lectora del alumnado de tercero, originado por la estrategia didáctica implementada durante el periodo de clases a distancia, por la pandemia de covid-19; al igual que en la habilidad de producción de textos, así como establecer el impacto en el razonamiento matemático del alumnado, también originado por la estrategia didáctica implementada, durante el periodo de clases a distancia por la pandemia de covid-19.

Para dicho fin, se basó en la aplicación de la prueba de Evaluación Diagnóstica, a razón de que, es un instrumento establecido para medir los aprendizajes de las y los estudiantes, en los campos de Lectura y Matemáticas, por lo cual, evidencia los avances o deficiencias en materia educativa, tras un periodo de enseñanza, ya que, se considera que estos dos ámbitos, son de relevancia en todas las demás áreas del conocimiento. Si bien, la herramienta brinda un panorama amplio, acerca de cuáles son las áreas de oportunidad del alumnado y es por lo cual, se utilizó para vislumbrar las repercusiones que dejó la metodología de trabajo efectuada, durante la suspensión de actividades escolares presenciales a causa de la pandemia de covid-19.

De manera conjunta, las 99 alumnas y alumnos que integraron el tercer grado en el ciclo escolar 2022-2023, brindan una aproximación bastante considerable y representativa a los resultados de la prueba, que se expresan en porcentaje, aunque como se mencionó, el instrumento de medición respecto a temáticas definidas, restringen bastante al momento de seleccionar mejor las estrategias de enseñanza o retroalimentación para una o un aprendiz en concreto.

Las situaciones vividas durante la contingencia por covid-19, antes mencionadas, fueron el impulso para la realización de este estudio y gestaron las siguientes preguntas que determinaron la investigación: ¿Qué repercusión tendría en la consolidación de los aprendizajes del alumnado, este periodo de cierre de los centros escolares?, ¿Cuál fue el principal reto del colectivo docente, frente a la transformación ocurrida en la forma de enseñanza, originada por la pandemia de covid-19?, ¿De qué manera afectó el contexto de la región, el desarrollo de la

estrategia en materia educativa del Gobierno Federal? y ¿Qué eficacia tendría la metodología utilizada durante el mismo, para la atención de las y los estudiantes?

Por lo tanto, de esto deviene la siguiente hipótesis: Este periodo atípico de enseñanza y aprendizaje, repercutió de manera negativa en los procesos de formación, en las generaciones que se vieron afectadas, ya que se puso en peligro su continuidad en los centros escolares, acrecentando las posibilidades de baja, tanto parcial como definitiva del sistema educativo, especialmente, del alumnado de poblaciones en situación de pobreza, e históricamente más vulnerados en sus derechos elementales

De esta manera, se estableció, el objetivo General del presente trabajo de investigación: Determinar el impacto en los aprendizajes del alumnado de tercero, en la Secundaria Técnica No. 32 de Zacatecas, en el ciclo escolar 2022-2023, tras la suspensión de actividades escolares presenciales por covid-19. Del cual podemos desplegar los siguientes tres objetivos específicos:

1) Establecer cuál fue el reto docente, frente a la transformación ocurrida en la forma de enseñanza, originada por las estrategias que se tomaron, para afrontar la pandemia de covid-19.

2) Examinar las políticas en materia educativa, que se llevaron a cabo durante la contingencia sanitaria, así como describir el contexto en el cual se realizó el estudio y la metodología utilizada durante el periodo de clases a distancia.

3) Desglosar la prueba de Evaluación diagnóstica para alumnas y alumnos de educación Básica, al igual que analizar los resultados gestados de esta apreciación.

Con la finalidad de brindar un sentido más preciso a lo plasmado en la investigación, se establecerá el marco conceptual, puntualizando en primer lugar los conceptos claves como formación a distancia, Aprende en casa y cuadernillos de trabajo. Existen barreras para la enseñanza a distancia, derivadas de las características del estudiantado y sus hogares, que pueden agruparse en ámbitos como la conectividad, la familia y vivienda, al igual que las habilidades del alumnado desarrolladas antes de la crisis sanitaria por Sars-Cov2. Debido a estos factores, es fundamental determinar los efectos que tendrá el cierre de los planteles escolares por la pandemia, sobre el aprendizaje de las y los alumnos, así como sus causas, para establecer tácticas que pudieran ser aplicadas para subsanar los retrasos y deficiencias provocadas.

Se debe tomar conciencia y acordar mejores planes de acción para utilizar durante escenarios de este tipo, en los cuales, se tome realmente en cuenta los diversos contextos que existen en México, para de esta forma, brindar una mayor cobertura y seguimiento en todos los niveles del sector educativo, y lograr aminorar el impacto a largo plazo que esta emergencia sanitaria causó, en las generaciones de aprendices que se vieron afectadas.

Desde antes de la pandemia, muy pocos países contaban con herramientas digitales, o con conectividad para apoyar el proceso de instrucción en el contexto escolar; tan solo en la zona de ALC, realmente eran escasos los lugares donde la conectividad en las escuelas era para fines educativos, y no meramente para trámites administrativos, igualmente, pocos centros educativos contaban con plataformas digitales, recursos como la tutoría virtual o repositorios de contenido digital.

Se considera que, durante la suspensión presencial de las actividades escolares, se trazaron medidas enfocadas principalmente a la transmisión de elementos conforme al currículo (radio y televisión, además de plataformas virtuales de aprendizaje), y de esta forma, ayudar a preservar la interacción entre escuelas y estudiantado. En México no fue la excepción, ya que la Secretaría de Educación Pública (SEP) desarrolló e instauró el programa “Aprende en Casa 1”, para afrontar la situación en las escuelas, del 20 de abril de 2020, a la conclusión del ciclo escolar 2019-2020.

Posteriormente, plantearía un repaso de contenidos para el periodo vacacional denominado “Verano Divertido”. Inmediatamente, al iniciar el periodo académico 2020-2021, desplegó “Aprende en Casa 2”, y de manera consecutiva “Aprende en Casa 3”, esto en conjunto con la plataforma virtual “Aprende en Casa”, instaurándolos como ejes centrales del proyecto educativo a distancia, desde el cuál, se abordaron los contenidos de acuerdo con cada nivel y grado correspondiente dentro de educación básica; transmitiéndose por televisión, radio y con una página disponible con horarios, programación y contenido.

Se supone que, pese a estos esfuerzos, la diversidad en contextos familiares que existen en México y en Zacatecas, dificultó la participación del alumnado en su proceso de instrucción, dadas las características de la brecha digital en los ámbitos rurales. Por tal motivo, se gesta la hipótesis de que, al final del periodo de clases a distancia, exista algún efecto sobre los aprendizajes del estudiantado, esto, derivado de las distintas circunstancias por las que atravesaron las alumnas y alumnos.

Aunque los efectos derivados de la ejecución de las clases a distancia, sobre los aprendizajes del estudiantado son de relevancia internacional, y en todos los niveles de educación (desde la básica hasta la superior, incluyendo posgrados), esta investigación está encauzada a observarlos en las y los aprendices de tercero, de la Secundaria Técnica No.32, perteneciente al municipio de Juchipila, Zacatecas; en el cual, debido a las características y diversos contextos, tanto económicos y sociales de la comunidad, se implementó un modelo de cuadernillos de trabajo quincenales, los cuales, se entregaron al alumnado a través de grupos de *Whatsapp*, *Facebook* y correo electrónico.

Además, simultáneamente se dejaron disponibles en algunos establecimientos de fotocopiado del municipio, para aquellas alumnas y alumnos que lo necesitaron. Así se trabajó en la Secundaria Técnica No.32, desde el 20 de abril de 2020, hasta el final del ciclo escolar 2020-2021, además, de un pequeño periodo entre enero y febrero de 2022, a causa de una nueva ola de contagios de covid-19.

El trabajo se divide en tres secciones, descritas a continuación: En el capítulo I, se plantea lo que se considera como los antecedentes de la educación y el aprendizaje en el escenario mexicano, marcado por los constantes cambios a la par de los cambios en el régimen político, encabezado por el ejecutivo en turno. Las características de los últimos planes y programas de estudio, así como los ámbitos que caracterizan la educación básica, esencialmente en el nivel secundaria, conjuntamente con el perfil de egreso esperado al concluir este trayecto educativo; también, se describen los campos de formación o las áreas de desarrollo en las que se secciona el currículo.

Se realiza una revisión histórica, acerca de la instrucción a distancia y como medida educativa, durante y previa a la emergencia sanitaria, causada por el coronavirus. El reto que conllevó el cierre de los centros escolares, tanto para el alumnado como para los colectivos docentes. Se muestra el horizonte del marco internacional y las condiciones de algunas naciones, caracterizadas por un avance muy marcado en cuanto a la pedagogía, tanto presencial como virtual, derivado de una gran inversión para fortalecer los espacios de enseñanza; la brecha existente al comparar con países como México, lo cual, ocasionó contrariedades al ejecutar el plan de acción educativo del Gobierno Federal mexicano.

Dificultades que orillaron a algunas y algunos actores educativos, a buscar medidas adicionales o de sustitución de la política aplicada por la SEP. Se retoma la evaluación, como un proceso estructural del aprendizaje y cómo ha evolucionado y cambiado, a partir del plan de estudios 2011, en conjunto con algunos métodos, tiempos y herramientas, empleadas para realizar la valoración, a través de cada modelo mencionado, al igual que la forma en cómo se presentaban los resultados obtenidos de la aplicación de algunos instrumentos y la relevancia de estos.

En el capítulo II, se aborda en cierta medida, lo que representó la pandemia de covid-19; un recuento histórico de los hechos durante este episodio, al igual que las acciones que se tomaron por parte de los gobiernos mundiales, principalmente en el ámbito educativo, o las que repercutieron en este. Un repaso de las condiciones previas de los ministerios de educación, al igual que, las políticas que se instauraron para soslayar este reto, primordialmente en la sección de ALC, particularmente en México, y su intento para darle seguimiento a los procesos formativos.

Conjuntamente, se retoman algunas de las dificultades, o barreras gestadas a partir del uso de las TIC como herramienta escolar, así como el desconocimiento del estudiantado y profesorado, de estrategias tanto pedagógicas, como de aprendizaje en el mundo virtual. Se aborda la didáctica, hasta llegar al uso de los cuadernillos de trabajo, los cuales, por las diversas circunstancias imperantes en el territorio mexicano, máxime en Zacatecas, fueron la técnica pedagógica, empleada por el colectivo docente de la Secundaria Técnica No. 32, en el estado de Zacatecas, durante el periodo de confinamiento a causa del suceso pandémico, para continuar con la instrucción de las y los alumnos.

Se describe la estructura de estos cuadernillos de trabajo, y la forma en cómo se hizo llegar a los miembros del cuerpo estudiantil, además de las vías de retroalimentación. Por otra parte, se procede a delimitar, el contexto en el cual se inserta el centro escolar, señalado las características que configuran la región, destacando el nivel académico, las condiciones en cuanto a las TIC, y el fenómeno migratorio con el que cuenta el territorio municipal, al igual que las particularidades del alumnado de tercer grado, como su lugar de procedencia, edad y sexo.

En el capítulo III, se realiza un análisis de los resultados, generados a través del modelo de evaluación diagnóstica para las alumnas y los alumnos de educación básica, el cual, consiste en una prueba que evalúa los conocimientos adquiridos en Lectura, pensamiento Matemático y Formación Cívica y Ética en el periodo anterior a su aplicación. Se retoman las características más trascendentales de la apreciación, como el tipo de reactivos que se incluyen, la forma en cómo se aplica, así como la finalidad de la herramienta, también, se exponen las condiciones de la evaluación, cuando se comenzó a utilizar y cuales áreas la integran, además, el

orden en cómo se han llevado a cabo las acciones, así como los materiales de apoyo y recursos, que la SEP puso a disposición de los centros escolares.

Se muestran, cuáles son las características que conforman a cada área que comprende la valoración y su importancia como cimiento de las demás áreas del conocimiento, asimismo, se presentan los resultados progresivamente en los diferentes sectores, pasando de lo particular en cada pregunta, a lo general por sector, de igual forma, se despliegan por cada grupo evaluado y en total, es decir, por todos los grupos al mismo tiempo.

Aunado a esto, se realiza un cotejo de los datos obtenidos en las dos etapas de aplicación, de la evaluación diagnóstica para los cuatro grupos de tercero, mediante el análisis a través de gráficas, para que se pueda percibir mejor el avance o retroceso en cada área, entre el primer y segundo periodo del examen. De esta manera, se compararía entre los resultados gestados tras la situación de educación a distancia (primera fase de ejecución), y la evolución de estos tras un periodo ordinario en los centros escolares (segunda aplicación). Así, generar una idea, acerca de qué tan eficiente fue la táctica empleada por el colectivo docente, en la Secundaria Técnica No. 32, durante la pandemia de covid-19.

CAPÍTULO I. NATURALEZA DEL APRENDIZAJE Y EL RETO FRENTE A LA PANDEMIA DE COVID-19

Para comprender en primer lugar, cuál fue el gran reto que representó la pandemia de covid-19 para el sector educativo, al igual que los demás ámbitos de interacción social que se vieron afectados, se debe comenzar por establecer lo qué es el aprendizaje, la forma en cómo se integra el currículo y la función docente, una vez definido esto, se puede tener un panorama más amplio, para advertir lo que significó el periodo de suspensión de clases presenciales en los centros escolares, a causa del coronavirus, y los efectos que gestó en las generaciones de alumnas y alumnos que vivieron este episodio histórico.

En este capítulo I, se repasarán los antecedentes de la enseñanza y la instrucción en México, los planes de estudio en Educación Básica y sus campos de formación, con enfoque en el nivel de secundaria, conjuntamente con el perfil de egreso esperado al concluir este lapso, la educación a distancia como medida durante la emergencia sanitaria, al igual que el reto que constituyó para los colectivos docentes y la evaluación de los aprendizajes, al mismo tiempo se contrasta un poco, con las acciones y políticas en materia de enseñanza, desplegadas por algunas otras naciones frente a este suceso.

1.1 Antecedentes del aprendizaje y la educación

En un país multi y pluricultural como México, generalmente es tema de debate en el ámbito educativo, ¿Qué se aprende?, ¿Qué necesita enseñar la escuela?, ¿Qué es

prioritario? y ¿Qué prescindible?, esto debido a la gran cantidad de regiones e igualmente contextos muy particulares, que existe alrededor de cada uno de los habitantes del país. Actualmente, dentro del marco internacional, se entiende la importancia en la calidad sobre la cantidad de conocimientos, así como la movilización de esos saberes, lo cual, implica transferir los aprendizajes de un área específica hacia otras, para la resolución de diversas situaciones.

Dentro de la sociedad actual, igualmente se concibe el carácter multifacético de las inteligencias, que van desde la resolución de problemas, el manejo de situaciones y conceptos abstractos, hasta el entendimiento del mundo que rodea a la humanidad. La adquisición de estos aprendizajes valiosos, amplía las habilidades y prácticas para la ejecución de labores en la vida, que ayudan a las personas a desplegar su potencial cognitivo, así como los recursos personales y sociales que les permitirán participar activamente y favorecer el avance económico, mejorar como individuos en una sociedad cambiante y heterogénea.

En el plan de estudios de educación básica del 2017, se le denomina aprendizajes claves al cúmulo de destrezas, conocimientos, actitudes y valores esenciales, que fundamentan el desarrollo integral del alumnado, y que al tiempo que se expresan de esta manera se materializan en aprendizajes esperados, éstos, son las metas del proceso de enseñanza – aprendizaje y escalonan gradualmente valores, actitudes y habilidades, así como conocimientos necesarios para que las y los alumnos no solo aprendan, sino también aprendan cómo aprenden, y aprendan a aprender (Flores, *et al.*, 2017).

Se considera que, una parte importante dentro de la tarea docente, consiste en partir del sitio donde se encuentra su estudiantado, para llevarlo al punto máximo

en la construcción de sus conocimientos y su potencial, para lo cual, no solo se debe considerar el ámbito académico, ya que al tratarse de seres humanos, un factor muy importante es el que tiene la inteligencia emocional; al igual que la forma en cómo influye en los procesos de enseñanza – aprendizaje, existen por ejemplo, sentimientos que provocan la activación de la memoria a largo plazo, en cuanto que otros, pueden afectar de manera negativa la secuencia de aprendizaje para alguna persona, o pueden tener un efecto completamente diferente.

Por lo tanto, es menester que las y los aprendices, desarrollen destrezas para la identificación, y la regulación de sus emociones; aunado a esto, otro factor trascendental en el avance del estudiantado, es que encuentren apoyo para desplegar una motivación positiva, que acompañados por el cuerpo docente, en conjunto con sus madres, padres y /o tutores, aumenten su autoestima, así como la confianza en sus habilidades.

Todo lo anterior, con la única finalidad de que, el alumnado se desenvuelva de manera integral y completa, en todos los ámbitos que lo conforman, tal que pueda ejercer su ciudadanía plena, productiva y dentro del marco legal de la sociedad moderna. Para esto, se estructura una visión de que es lo que las y los estudiantes deben alcanzar al término de un nivel escolar, lo que se conoce dentro del ambiente educativo como perfil de egreso, estos se establecen al finalizar cada nivel, desde educación preescolar hasta secundaria dentro de la educación básica, estos rasgos deseables también se instituyen en las siguientes etapas, en educación media superior, en superior y en posgrados.

A continuación, se muestra en la tabla 1, algunos de los ámbitos dentro de la educación secundaria, como lo son: Pensamiento matemático, exploración y

comprensión del mundo natural y social, lenguaje y comunicación, además de pensamiento crítico y solución de problemas; habilidades socioemocionales simultáneamente con proyecto de vida, también incluye los atributos deseables, que un estudiante debe alcanzar al término de este nivel escolar.

Tabla 1: Perfil de egreso al término del nivel secundaria, dentro de la Educación Básica.

Ámbitos	Al término de la educación secundaria
Lenguaje y comunicación	Utiliza su lengua materna para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos con múltiples propósitos e interlocutores. Si es hablante de lengua indígena también lo hace en español. Describe en inglés experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones, opiniones y planes.
Pensamiento matemático	Amplía su conocimiento de conceptos y técnicas matemáticas para plantear y resolver problemas con distinta categoría de complejidad, así como para analizar y modelar situaciones.
Pensamiento crítico y solución de problemas	Formula preguntas para resolver problemas de diversa índole. Analiza y argumenta las soluciones que propone y presenta evidencias que fundamentan sus conclusiones, además reflexiona sobre sus procesos de pensamiento.
Exploración y comprensión del mundo natural y social	Identifica una variedad de fenómenos del mundo natural y social, se informa en distintas fuentes aplicando los principios del escepticismo informado, formula preguntas, realiza experimentos y sistematiza sus hallazgos. Comprende la relevancia de las ciencias naturales.
Habilidades socioemocionales y proyecto de vida	Asume responsabilidad sobre su bienestar y de los otros, cuida de sí mismo y de los demás. Analiza los recursos que le permiten transformar retos en oportunidades y diseña planes personales para un proyecto de vida.

Fuente: Elaboración propia, con datos de Flores, *et al.*, 2017, p. 26.

De esta tabla, se destacan dos ámbitos, que generalmente sientan las bases de los otros, por una parte el lenguaje y comunicación, en el cual, perfila un individuo que

utiliza su lengua materna para comunicarse eficientemente con seguridad y respeto, en múltiples contextos y con diversos interlocutores, además, de utilizar una segunda lengua como el inglés de manera fluida y eficaz. Por otro lado, el pensamiento matemático, que va muy de la mano con la resolución de problemas y el pensamiento crítico, en el cual, el alumnado maneja un amplio abanico de conceptos y técnicas matemáticas para plantear, analizar, resolver problemas y situaciones.

El logro de este perfil es una cuestión multifactorial, va desde lo intrínseco del alumnado hasta el contexto social y familiar que le rodea, sin dejar de lado los contenidos que se imparten por el sistema de educación, ya sea de manera federal o en la rama estatal, y se puede vislumbrar, al conseguir de forma paulatina y metódica los aprendizajes esperados o claves, dentro de este ámbito, es imprescindible que se vaya más allá de la pura recolección de contenidos; el currículo por tanto, debe ir encaminado a crear en primer lugar, la necesidad de saber, para después transmitir el conocimiento, se tiene que fomentar la pasión por conocer, provocar la curiosidad en todo el estudiantado (Delval, 2013).

Dentro del plan de estudios 2017, en educación básica, el currículo se articula por tres componentes, el primero de estos referente a los campos de formación académica, el segundo correspondiente a las áreas de desarrollo personal y social, y por último los ámbitos de la autonomía curricular, de esta forma, se busca atender todos los factores que influyen en el proceso de aprendizaje, además, de lograr que las y los estudiantes sean capaces enfrentar, resolver eficazmente y con creatividad los problemas periódicos que afronten. El enfoque de este currículo es un modelo competencial, en el cual, éstas no son entendidas como el origen, sino más bien el

punto de arribo, comenzando con el desarrollo de actitudes, posteriormente habilidades y finalmente conocimientos, este cumulo de destrezas, son concebidas como la movilización de saberes frente a circunstancias particulares.

Se considera que, esta orientación curricular emana a partir de un marco internacional en el que varios países e instituciones como la UNESCO, o la OCDE trazaron currículos encaminados al desarrollo de las “competencias para la vida”, para afrontar las necesidades emergentes del siglo XXI, marcadas por la globalización y el avance tecnológico.

Sumado a esto, el reconocimiento por parte de múltiples Estados y organismos multilaterales como la Comisión Europea (CE), de que un enfoque específicamente económico no era suficiente, y se necesita acompañar por la conformación de regiones y naciones cimentadas en el bienestar personal, social y del medioambiente, con desarrollo sustentable y cohesión social. Para lo cual, se requiere formar alumnas y alumnos innovadores, resilientes, con cualidades que abonen a la sustentabilidad del mundo.

1.1.1 Campos de formación en la Educación Básica

Los campos de formación en la educación, han cambiado de acuerdo con los planes y programas de estudios vigentes en su momento, por ejemplo, para educación básica, el plan de estudios 2011 fue construido a partir de un modelo por competencias, cada campo de formación les confería estructura a los espacios curriculares, aunque conservaban un intercambio y tenían congruencia entre ellos de acuerdo con las características del perfil de egreso, y las competencias para la vida. Además, conducían el currículo acorde a la naturaleza multifacética de los

objetivos del modelo educativo. En su conjunto, estos campos de formación se agrupaban en los 4 ámbitos siguientes (Secretaría de educación Pública (SEP), 2011):

- Lenguaje y comunicación.
- Pensamiento matemático.
- Exploración y comprensión del mundo natural y social.
- Desarrollo personal y para la convivencia.

Mientras que, en el plan de estudio 2017, se seccionaba el currículo de la siguiente manera:

- Campos de formación académica.
- Áreas de desarrollo personal y social
- Ámbitos de autonomía curricular

Dentro de los campos de formación académica se encuentran los siguientes componentes:

- Lenguaje y comunicación
- Pensamiento matemático
- Exploración y comprensión del mundo natural y social.

Estas unidades, son de cumplimiento nacional, cada una a su vez se organiza en asignaturas y aportan substancialmente al desarrollo de los procesos de metacognición, es decir, la facultad de aprender a aprender. De manera conjunta, el área de desarrollo personal y social, conformada por las asignaturas de artes, educación física y educación socioemocional, para lograr una formación más integral, y brindar así las oportunidades necesarias para que el estudiantado

desarrolle su creatividad, el aprecio por las artes, entrenen su cuerpo para mantener un estilo de vida sano, además consigan reconocer y manejar sus emociones.

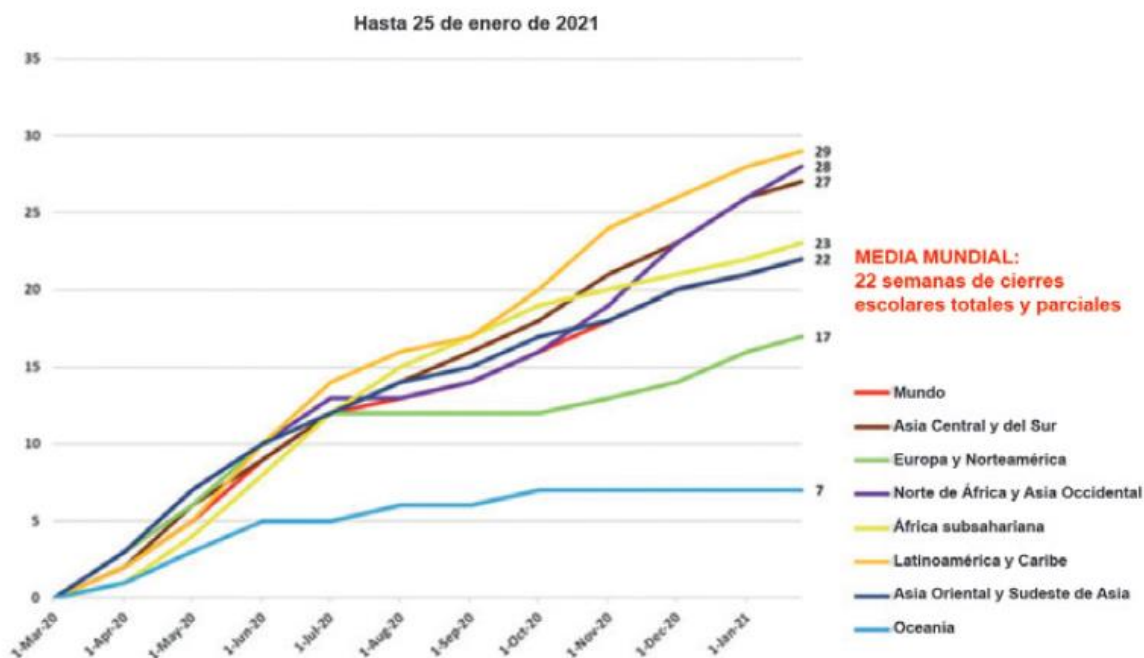
Por último, el ámbito de autonomía curricular, el cual se gobierna por los ideales de educación inclusiva, ya que se enfoca en atender las necesidades e intereses específicos de las y los alumnos, de esta manera, cada escuela selecciona e implementa la oferta educativa con base en su disponibilidad de periodos lectivos, además de los lineamientos y normativa expedida por la SEP para este componente; al igual que los ámbitos anteriores, son de observancia nacional, se estructura bajo los siguientes términos: Extender la formación académica, programas con efecto comunitario y conocimientos regionales, fortalecer la mejora personal y social, así como nuevos contenidos de relevancia social.

1.2 La educación a distancia, como medida educativa durante la emergencia sanitaria por covid-19

Como se retomará con mayor énfasis en el siguiente capítulo, La pandemia de covid-19, tuvo un efecto sistémico educativo, en la gran mayoría de países en el mundo, que se observó *“al limitar las oportunidades de aprendizaje de muchos estudiantes de todos los niveles y en la mayoría de los países, de los estudiantes pobres, marginados y discapacitados en particular”* (Reimers, 2021, p. 7). Esto, derivado de las acciones preventivas que se tuvieron que tomar para contener la pandemia, que en su mayoría, constaron de la suspensión de clases de manera presencial, así como la implementación de diversos métodos de educación a distancia.

En la gráfica 1, se muestra la progresión del cierre de los centros escolares en semanas, ya sea totales o parciales, por regiones geográficas y hasta enero de 2021.

Gráfica 1: Cierre de los centros escolares en semanas.



Fuente: UNESCO, 2021.

En esta gráfica, se puede observar cómo Latinoamérica y Caribe, África y Asia, se encuentran muy por encima de la media mundial, que fue de 22 semanas de cierre, además, de destacar el hecho que, para Oceanía el cierre fue de apenas 7 semanas, aún menor de lo que represento Europa y Norte América, esto, considerando que no existen muchas similitudes en el desarrollo social-económico, entre las primeras regiones mencionadas y las últimas. Aunque, esta gráfica se elaboró considerando únicamente hasta el 25 de enero de 2021, ya que en México, para el caso de educación básica, el cierre fue del 20 de Marzo de 2020, al 30 de Agosto de 2021, lo que asienta 75 semanas totales.

Este cierre abrupto de los centros escolares, que en algunos países se extendió por más tiempo, derivado del contexto específico de cada región, generó la necesidad de transformar los sistemas educativos, y por ende la forma en cómo se educa, teniendo así que transportar las actividades de enseñanza – aprendizaje, conjuntamente con la interacción entre alumnado y cuerpo docente, de las aulas al espacio digital.

La educación a distancia, se puede impartir por medios técnicos como: telefonía, radio, televisión y computadoras, además de materiales impresos, etc.; los primeros indicios de instrucción remota parten de la brindada por correspondencia, la cual se puede rastrear hasta las llamadas cartas instructivas en civilizaciones como la sumeria, egipcia y hebrea, que se extendió posteriormente y de manera similar en la antigua Grecia, con las epístolas científicas, consecutivamente Seneca, Cicerón y otros más, en la civilización romana.

Sin embargo, la forma más organizada y contemporánea, se concibe a partir del siglo XVIII, el 20 de marzo de 1728, cuando en la gaceta de Boston, se anuncia un curso a distancia, ofertado por el catedrático de caligrafía Caleb Philipps, con el envío de recursos a las y los estudiantes que lo tomaran, conjuntamente con la posibilidad de tutorías por correspondencia (Alfonso, 2003). No obstante, se considera, que en la actualidad, esta modalidad ha perdido relevancia, derivado del gran avance tecnológico del último siglo, así como los retos y problemas tanto económicos, como productivos y sociales, surgidos de la globalización mundial.

Al mismo tiempo, la educación virtual o en línea, que es una forma de la educación a distancia, en la cual, se emplean los recursos digitales y las tecnologías de la Información, se ha posicionado como fracción clave, en los sistemas

educativos modernos, ya que, reduce de manera eficaz los inconvenientes que representan la insuficiencia de tiempo y espacio, además, cuando se usa de manera pertinente y con responsabilidad, eleva el rendimiento y la flexibilidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En México, el origen de la educación en línea, se pueden situar cuando se establece una conexión de internet, en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) por primera vez en 1987, posteriormente a los pocos meses fue el turno de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), estableciendo así el servicio de correo electrónico y la transferencia de archivos, a través de red BITnet entre estas dos instituciones, y hasta san Antonio Texas (Barrón, 2004).

Se piensa que, lamentablemente a la fecha, en México la educación en línea no termina de consolidarse totalmente, esto se puede explicar por diversas causas, la principal pudiese ser, la gran desigualdad que existe en acceso a recursos tecnológicos, producto de la enorme brecha socio-económica, cierta entre los habitantes del país, aunado a la falta de infraestructura en cuanto a las TIC, combinada con la escasa red de internet en muchas regiones del país.

Otra causa, la escasa o nula cultura en el uso de las TIC en el contorno educativo, principalmente en educación básica, aunque no exclusiva de esta, derivado de la necesidad de conocimiento y constante actualización, al igual que innovación del cuerpo docente para la implementación de manera didáctica de las TIC, al mismo tiempo, requiere del alumnado un mayor compromiso intrínseco de aprender, desarrollar habilidades, competencias, valores y ética.

Según Roquet (2009), un mito muy habitual, en torno a la instrucción a distancia, pretende hacerla ver, como un aprendizaje en solitario y deshumanizador, no obstante, se debe reflexionar indudablemente, sobre la estructura que existe detrás de esta, ya que consta de un colectivo docente, que se encarga de orientar, retroalimentar y evaluar las actividades planteadas, aunque de manera virtual.

A pesar de esto, sigue presentando múltiples beneficios, como la diversificación de la oferta educativa, buscando atender a las necesidades actuales de formación, de un mayor número de individuos, sin importar en donde se encuentren y de que tiempo dispongan. La primera modalidad de enseñanza a distancia en aparecer en el contexto Mexicano, fue la educación Telesecundaria.

La televisión, funciona como recurso didáctico cuando se transmiten programas o contenidos curriculares, con el fin de cubrir los objetivos de aprendizaje de un determinado grado o nivel escolar. En la siguiente tabla, se muestra el año en que se inicia el uso de la televisión educativa en algunos países de América.

Tabla 2: Uso de la televisión educativa en América.

PAÍS	AÑO EN EL QUE SE INICIA EL USO DE LA TELEVISIÓN EN EDUCACIÓN
Venezuela	1952
Puerto Rico	1957
Chile	1959
Cuba	1959
Colombia	1960
Brasil	1960
Guatemala	1961
Filipinas	1961
Uruguay	1964
El Salvador	1966
México	1966
Argentina	1967
Perú	1968
Bolivia	1969

Fuente: Flores & Rebollar, 2008, p. 3.

En esta, se puede apreciar cómo en progresión temporal, México fue de los últimos países en su contexto en implementar este mecanismo de enseñanza. Este proyecto se planteó en México en el año de 1965, con el objetivo de cubrir la necesidad de educación secundaria en las comunidades rurales o indígenas, semiurbanas y urbanas marginales, con una población menor a 2500 habitantes (Álvarez & Cuamatzin, 2016), y que contaran con señal de televisión. Para 1978 ya abarcaba ocho Estados de la República Mexicana: Estado de México, Distrito

Federal, Puebla, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Tlaxcala y Veracruz (Flores & Rebollar, 2008).

En México, se pueden visualizar tres formatos de escuelas Telesecundarias: Las de organización completa, las escuelas bidocentes y las escuelas unitarias; en las cuales un docente atiende a los tres grados, y la dirección de la escuela al mismo tiempo (Contreras, 2014). Si bien, el modelo en teoría, proyectaba una solución, a la problemática educativa para la cual fue desarrollado, se considera que, en la ejecución, ha dejado mucho que desear, pues presenta problemáticas en cuanto a la insuficiencia de materiales y en el área académica, como la carencia de personal docente para la atención de los grupos, así como de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE), ya que, persiste como una modalidad dependiente a los recursos técnicos, provenientes de una federación que los mantiene en el olvido, lo que conlleva limitaciones en el desarrollo del estudiantado y en el accionar del cuerpo educativo.

Se cree que, esto se ve reflejado en los desalentadores resultados, que ha obtenido el alumnado que cursa, o termina sus estudios en la modalidad Telesecundaria, sobre todo en el área de lenguaje y comunicación, así como en la de razonamiento matemático, según los resultados obtenidos, tanto en las pruebas estandarizadas como PLANEA (Plan Nacional de Evaluación de los Aprendizajes) (Instituto Nacional de Evaluación a la Educación (INEE), 2018), como en el Examen de Ingreso a la Educación Media Superior (Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), 2019).

A pesar de esto, se puede considerar que, ha resultado relativamente eficaz, al ampliar la cobertura en el acceso a la educación, en los lugares donde no era

factible, el establecimiento de planteles de secundarias técnicas o generales. Aun así, las proyecciones a futuro se ven desfavorables, puesto que, según algunos indicadores, en México *“la proporción de jóvenes adultos sin educación media superior ha disminuido, pero el acceso de la educación secundaria a la educación superior sigue siendo limitado”* (OCDE, 2019, p. 1).

1.2.1 El reto docente frente al covid-19

Las implicaciones de la pandemia de covid-19, representaron un reto para la población mundial, sin importar credo, ideología política, estatus socio-económico o demás factores personales o sociales, generó un impacto a nivel planetario, no en la misma medida para todas las personas, pero si repercutió de alguna forma en su estilo de vida, como resultado de las características y contextos que los rodeaban.

Los sistemas educativos de la gran mayoría de países, a pesar del escenario de aislamiento que se vivió a escala internacional, tuvieron la obligación de mantener el servicio, para así salvaguardar el derecho a la educación del alumnado, muy a pesar de las dificultades y desafíos que conllevaron los distintos contextos que rodean a la población, tanto a nivel nacional, como estatal, municipal y de comunidad, sin dejar de lado el ámbito internacional; caracterizado por las desigualdades socioeconómicas y las brechas digitales, así como de comunicación que surgen de estas, tanto del profesorado como del estudiantado.

Como ya se refirió, las características de la enseñanza a distancia o en línea, requieren de destrezas y aptitudes docentes específicas, así mismo, recursos, herramientas y plataformas vinculadas al uso e implementación pedagógica de las

tecnologías digitales, además, de creatividad para solventar distintos retos, como el despliegue de estrategias de comunicación, ya sea de manera sincrónica o asincrónica y el desarrollo de guías de trabajo, para generar el aprendizaje autónomo y el bienestar de las y los alumnos, en el ambiente digital (Greenhow *et al.*, 2020).

Dando una revisión al marco internacional, según el índice de la economía y sociedad digital, los Finlandeses lideran a nivel mundial el área de competencias digitales generales y avanzadas (Comisión Europea (CE), 2018), por lo que se concluye que tienen una infraestructura informática sólida y son usuarios activos de los servicios virtuales, resultado de la gran inversión, que el gobierno Finlandés realiza para el mejoramiento de la educación de manera continua y en todos los sentidos, lo que los ha llevado a posicionarse en los primeros lugares de las evaluaciones estándares internacionales, de organismos como la OCDE y la CE.

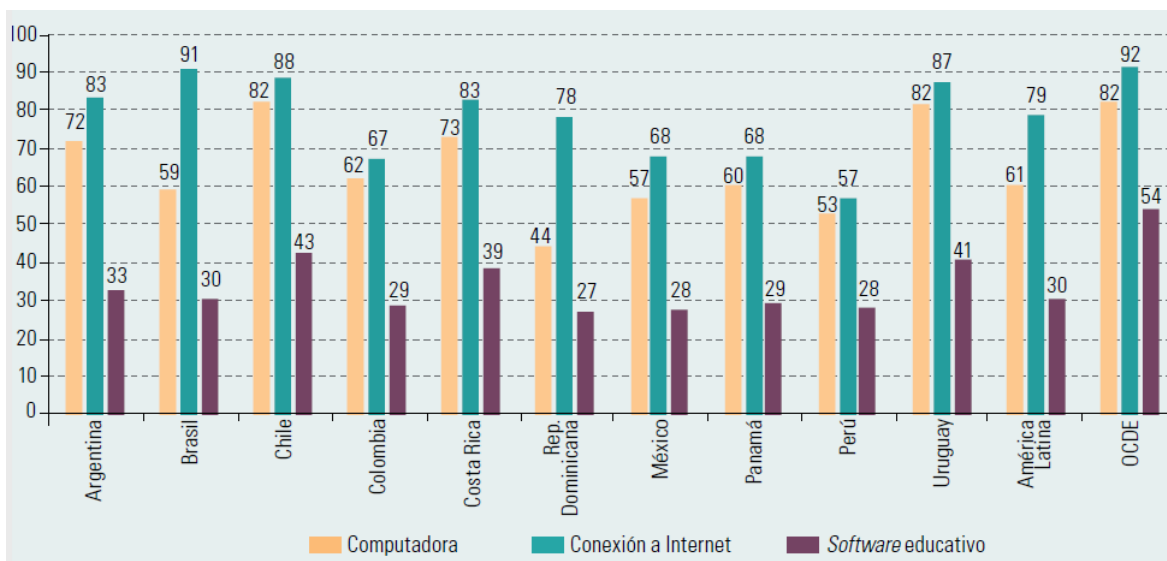
Por más de 20 años, la Agencia Nacional Finlandesa para la Educación, se ha enfocado en varios aspectos, entre los que destacan dos en cuanto al contexto informático se refiere: Primero, ha dedicado más de 300 millones de euros a financiar la extensión de ambientes de aprendizaje computacional, y fomentar la formación mediante la pedagogía virtual por parte del profesorado. Segundo, implementó a lo largo de varias décadas, seis estrategias oficiales de educación digital, y en tecnologías de la información dentro del currículo a escala nacional.

En lo que respecta a Finlandia, el currículo es ley, y está tan bien definido que incluye las capacidades transversales que el estudiantado tienen que desarrollar, entre las cuales están: aprender a usar los instrumentos y herramientas electrónicas de maneras diversas y con creatividad, así como formar redes de comunicación con

dispositivos para el trabajo colaborativo en el ciber espacio (Reimers, 2021). De manera conjunta, todos los colegios en Finlandia disponen de acceso a Internet y del 100 por ciento del alumnado en educación obligatoria, 93 por ciento posee una cuenta de e-mail para su uso escolar (Fraillon, Ainley, Schulz, Friedman, & Duckworth, 2019).

Estas características e infraestructura son previas a la pandemia, por lo que la transición de la enseñanza presencial a la modalidad a distancia a causa del covid-19, se produjo de manera fluida, aunque eso no quiere decir que no existieran contratiempos, pero, estos datos muestran la enorme brecha que existe en comparación con países como México por ejemplo. En la gráfica 2 a continuación, se muestra en porcentaje, las y los estudiantes de 15 años que tienen acceso a equipamiento digital en el hogar, en el que encontramos si cuentan con computadora, conexión a internet o si poseen algún software educativo, de algunos países de América latina frente al promedio OCDE.

Gráfica 2: Porcentaje de estudiantes de 15 años, que tienen acceso a equipamiento digital en el hogar, 10 países de América latina y el promedio OCDE.



Fuente: CEPAL, 2020, p. 6.

En esta gráfica se pueden vislumbrar en cierta medida, los factores que ocasionaron mayor dificultad, para que la educación durante el periodo de pandemia fuera efectiva en México; donde apenas, poco más de la mitad del cuerpo estudiantil en el nivel de secundaria, poseen computadoras en su hogar, de este porcentaje, solo un 10 por ciento más, aproximadamente, cuenta con internet en sus casas, y ni el 30 por ciento, llega a contar con algún software educativo, por lo tanto es notoria la brecha existente entre quienes si contaban con los recursos para continuar sus procesos de instrucción de manera más adecuada.

Cabe señalar también que, Finlandia se encuentra por encima del promedio OCDE, esta situación, fue una de las principales detonantes de que la Educación Finlandesa durante la pandemia de covid-19, no sufriera mayores estragos, apoyado por el hecho de que al alumnado que no disponían de computadora en su hogar, se les facilitaron equipos portátiles por parte de la escuela.

Además, de que como diversos autores sostienen, el plan de acción federal mexicano, en materia educativa, gestado a partir de la contingencia sanitaria causada por el covid-19, pareció hecho con premura, igualmente no contemplaba formas eficientes de evaluación y retroalimentación (Navarrete, Manzanilla & Ocaña, 2020); de manera conjunta con la diversidad en contextos familiares, que existen en México y en Zacatecas, dificultó la interacción entre cuerpo docente y alumnado, dadas las características de la brecha digital de la sociedad mexicana, por lo que en determinadas regiones, se tuvo que evaluar la situación, y a partir de ésta, desarrollar y aplicar un plan de acción, para garantizar la continuidad educativa del estudiantado.

Tal fue el caso, para la Secundaria Técnica No. 32, donde se trabajó con un modelo de cuadernillos quincenales, elaborados por el colectivo docente, y distribuido a través de grupos, en aplicaciones y plataformas digitales, de manera muy somera, estos cuadernillos constan en una recopilación de las actividades didácticas de cada una de las asignaturas, las dinámicas fueron variadas dependiendo del tema, así como sus objetivos.

La retroalimentación, se dio a través de grupos de *whatsapp*, o en plataformas como el *Google Classroom*, para que fuera más asequible al alumnado, y pudieran conectarse desde sus teléfonos celulares, estas sesiones se realizaron con múltiples horarios, buscando de esta manera llegar a un mayor número de estudiantes, y así brindarles asesoramiento. En conclusión, el reto para las y los docentes, no solo fue, preparar y trasladar las actividades de enseñanza, de lo presencial a medios digitales, sino también, implicó el establecer estrategias de colaboración, tanto con directivos, como con colectivo docente.

De manera conjunta a lo mencionado, igualmente tocó definir los canales de comunicación efectivos con el estudiantado y sus familias, y poder identificar las situaciones particulares de cada uno, la priorización de los contenidos, la valoración del proceso de enseñanza aprendizaje de manera integral y a distancia, junto con el estrés generado por estas acciones, aunado, al hecho del poco dominio previo de las tecnologías digitales en el ámbito pedagógico, además, de las situaciones personales que les tocó vivir a causa de la pandemia, lo que conllevó a que, a pesar del esfuerzo realizado por el colectivo docente, se manifestaron casos de incomunicación entre algunos miembros del cuerpo estudiantil, lo que da como resultado, la interrupción de los aprendizajes y sus procesos de cognición.

1.3 Evaluación de los aprendizajes

La evaluación, no es un tema nuevo dentro del ámbito educativo, es una parte estructural, en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Cada plan y programa que se ha desarrollado e implementado a lo largo de la historia del sistema educativo mexicano, viene acompañado de algún mecanismo de evaluación, que le permita obtener información y evidencias, sobre el logro de los aprendizajes en el alumnado, para así, poderlos retroalimentar de forma adecuada.

En el plan de estudios 2011, se consolidó el enfoque formativo de la evaluación (SEP, 2011), con lo cual, no solo se buscaba emitir una calificación sin propuesta; por el contrario, era esencial considerar el desempeño, a lo largo de su trayecto académico, durante el ciclo escolar, además, de los ámbitos de desarrollo personal y para la convivencia, sin dejar de lado, la formación en valores como el respeto, la tolerancia, la participación y la responsabilidad, trabajar en la misma

sintonía, no solo con el estudiantado, sino con sus padres, madres o tutores, al igual que con las autoridades educativas, para tomar decisiones pertinentes, que permitiesen mejorar el proceso formativo.

Se considera que, dentro del plan de estudios 2017, el papel de la evaluación es imprescindible, pues no solo busca la mejora de los aprendizajes, sino además, coadyuvar en la práctica pedagógica de las y los docentes, al mejorar la comprensión de los procesos de instrucción y promover la reflexión, lo que facilitaría la identificación del tipo de apoyo que requiere el alumnado, con lo cual, se pudiesen tomar decisiones para afrontar las dificultades, y fortalecer los avances.

Al igual que en el plan anterior, predomina un enfoque formativo de evaluación, derivado de la exigencia de la sociedad actual de una educación con calidad, con inclusión y equidad; por lo tanto, la misión fundamental de la escuela, es concretar en las y los alumnos el mayor logro de los aprendizajes, así mismo, que sea un proceso autónomo y permanente, es decir prepararse a lo largo de toda la vida y para la vida. Con la finalidad de que la valoración, ofrezca información para tomar decisiones oportunas, en los procesos de enseñanza – aprendizaje, es preciso que se aplique en varios momentos, y mediante diferentes tipos, por lo tanto, la evaluación diagnóstica, del proceso y sumativa, deben combinarse con heteroevaluaciones, coevaluaciones y autoevaluaciones (SEP, 2017).

Se entiende pues, la evaluación como un proceso, que no solo atañe al estudiantado y al cuerpo docente, sino que además, cuando se realiza de manera sistémica y articulada, brinda la posibilidad a las autoridades educativas de reconocer el progreso en la ejecución del currículo, conjuntamente con la observancia de los propósitos educativos: Se considera que, por este motivo, a

partir del ciclo escolar 2013-2014, la SEP, a través de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa (DGDGE), puso a disposición de las y los supervisores, al igual que de los cuerpos directivos de las escolares, el Sistema de Alerta Temprana (SisAT).

El cual, consistía en un conjunto de herramientas, procedimientos, e indicadores, con el objetivo de contribuir a la atención del rezago y prevención del abandono escolar, al identificar al cuerpo estudiantil, que se encontraba en peligro de no obtener los aprendizajes clave, o incluso de renunciar a sus estudios, permitiendo así a las autoridades educativas regionales, estatales y nacionales, así mismo, a los colectivos docentes, contar con información sistemática y adecuada, para el establecimiento de acciones de asesoramiento, acompañamiento y apoyo en todos los niveles de atención.

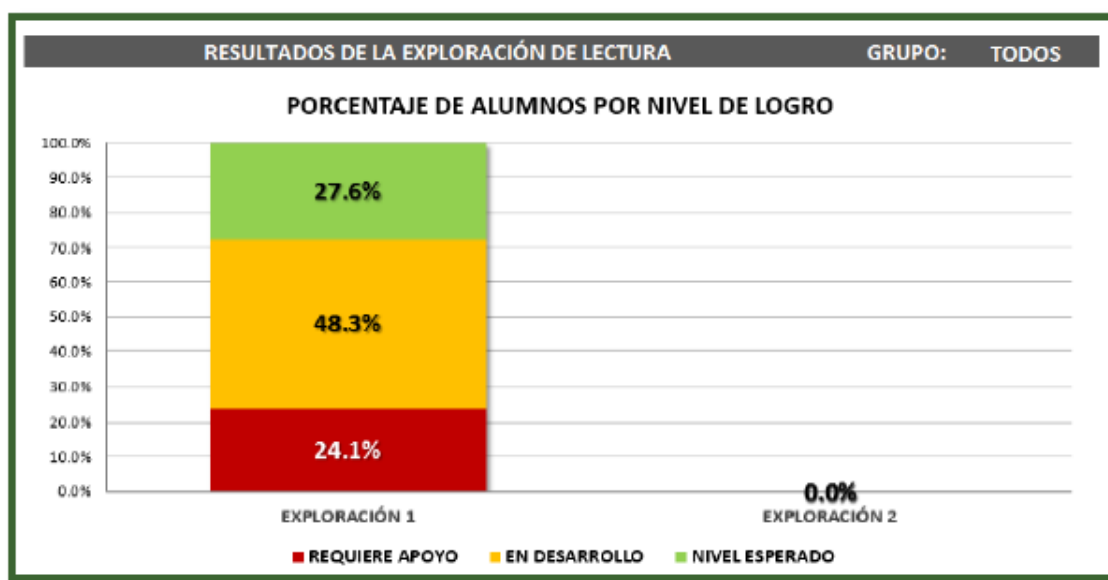
Se piensa que, esta herramienta se implementó con la finalidad de maximizar el logro de los aprendizajes, para lo cual, exploraba habilidades básicas, como la comprensión lectora, producción de textos y cálculo mental, al considerarlas como habilidades fundamentales para aprender a aprender, y cuyo dominio es esencial en todos los ámbitos, tanto académicos como de desarrollo personal. La aplicación de la valoración, se plantea de manera metódica y ordenada, además de contar con materiales de trabajo, rúbricas y formatos de registro.

El procesamiento de los resultados, se hacía, a través de una aplicación informática, de manera conjunta, se complementaba con datos elementales del estudiantado como la inasistencia a clases, bajas calificaciones o asignaturas sin aprobar (SEP, 2018), se cree que, así el desempeño del alumnado era derivado de un conjunto de datos sistémicos, y no solo de una prueba; de esta forma la toma de

decisiones en las áreas de oportunidad, al igual que el diseño de estrategias de intervención docente para las y los alumnos que lo requiriesen, tenían un sustento integral, por lo cual, los resultados no eran el fin último, sino el medio para focalizar aquello que requiriese atención, necesitara modificarse o fortalecerse.

Esta herramienta, establecía y agrupaba al alumnado en tres niveles de desempeño en cada habilidad, el primero de ellos el esperado, el segundo los que se encuentran en desarrollo y el tercero los requieren apoyo. A continuación en la imagen 1, se da una muestra de cómo se establecían los resultados, para el caso de toma de lectura por ejemplo, en ella se puede apreciar, cómo se representa mediante colores cada sector de desempeño, verde para el esperado, amarillo para los que se encuentran en desarrollo y rojo para los que requieren asistencia, además de mostrar el porcentaje de alumnas y alumnos por nivel de logro.

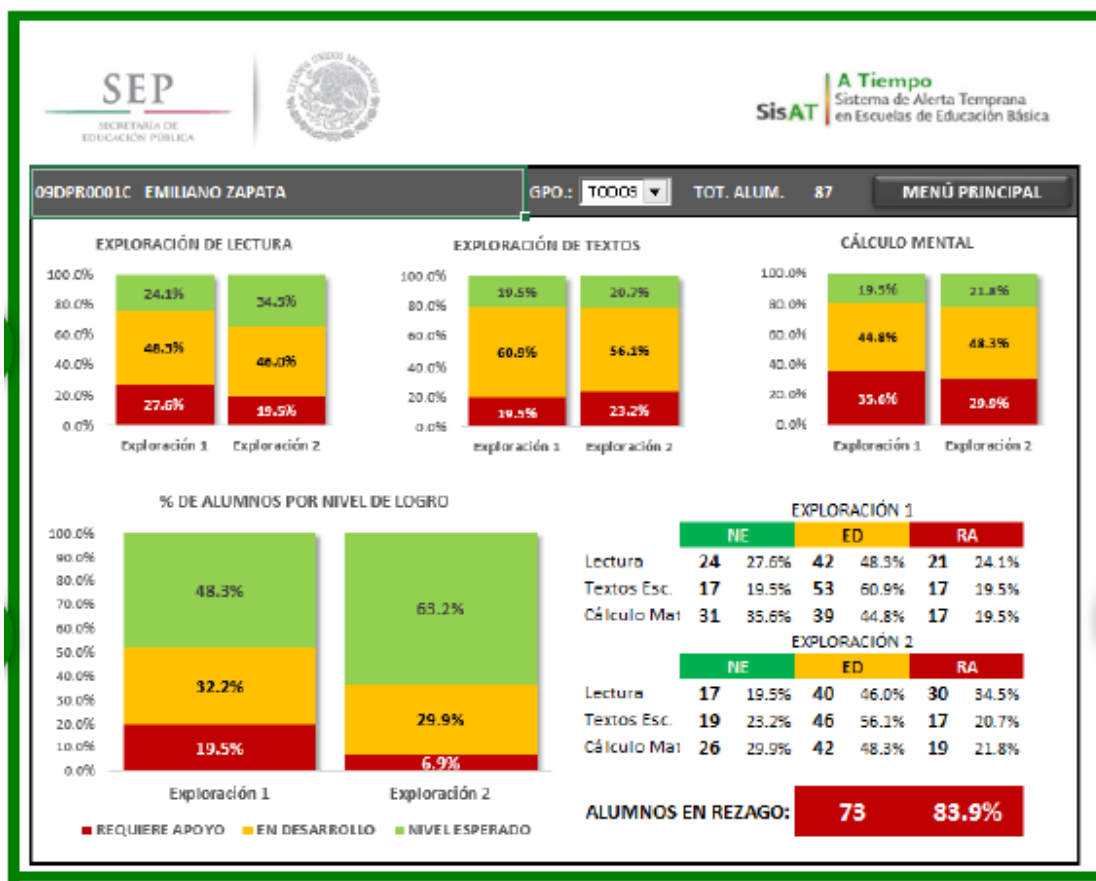
Imagen 1: Ejemplo de cómo se establecen los resultados en la herramienta Sisat.



Fuente: SEP, 2017, p. 27.

Como ya se ha aludido, esta herramienta explora habilidades básicas, como la comprensión lectora, producción de textos y cálculo mental, por lo tanto, se creaban gráficas como la expuesta anteriormente, para los tres ámbitos. Se generaba un reporte general, en el cual, se mostraban los resultados obtenidos a nivel escolar, el cual servía para realizar un análisis, posteriormente, el colectivo escolar en el Consejo Técnico Escolar (CTE), podría formalizar la toma de decisiones. En la siguiente imagen 2, se muestra en qué consistía este reporte general, la forma en cómo se estructuraba y su visualización a través de la plataforma virtual en la cual se podía consultar los resultados.

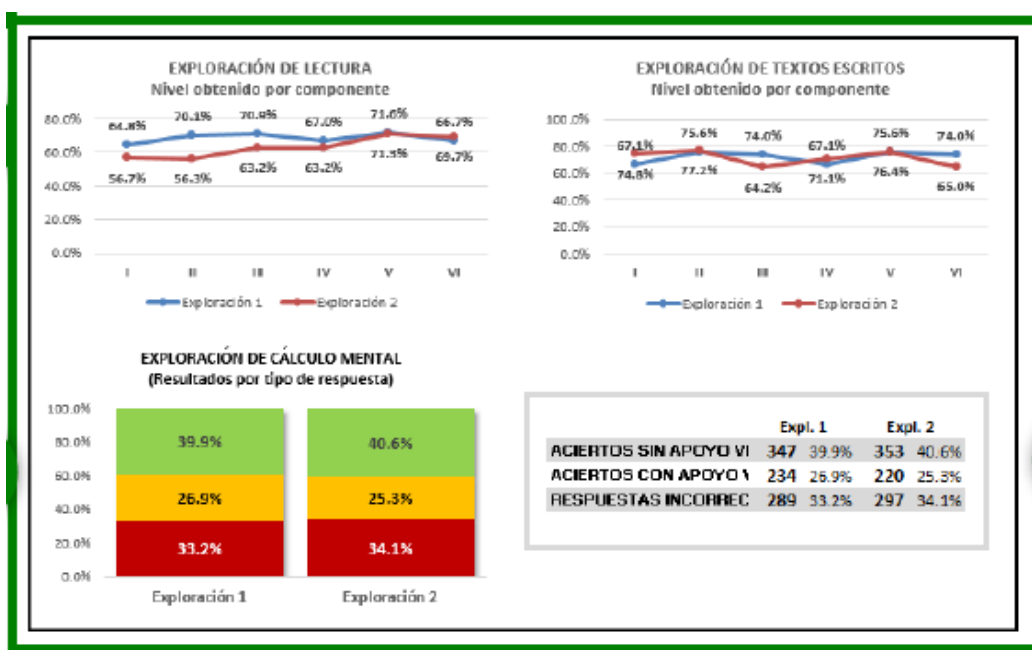
Imagen 2: Visualización del reporte general desde el programa web.



Fuente: SEP, 2017, p. 33.

En esta imagen, se vislumbran los porcentajes de alumnos y alumnas, por nivel de logro, así como las proporciones correspondientes a cada sector de desempeño, al mismo tiempo. A continuación, en la imagen 3, se aprecia la tendencia, en cuanto a nivel obtenido por componente, al igual que el porcentaje de aciertos, con o sin apoyo, y las respuestas incorrectas. Se considera que, este instrumento cumplía en coadyuvar a detectar los sectores que se requerían fortalecer, aunque también, se piensa que se perdía un poco el elemento de especificidad.

Imagen 3: Visualización del reporte general de los resultados en la herramienta Sisat, desde el programa web.



Fuente: SEP, 2017, p. 33.

La Evaluación Diagnóstica para las alumnas y los alumnos de educación básica, es una apreciación desarrollada por la SEP, realizada por cuenta de la Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo (DGADAE), y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), arrancó en el ciclo escolar 2021-2022, con el soporte combinado de autoridades educativas

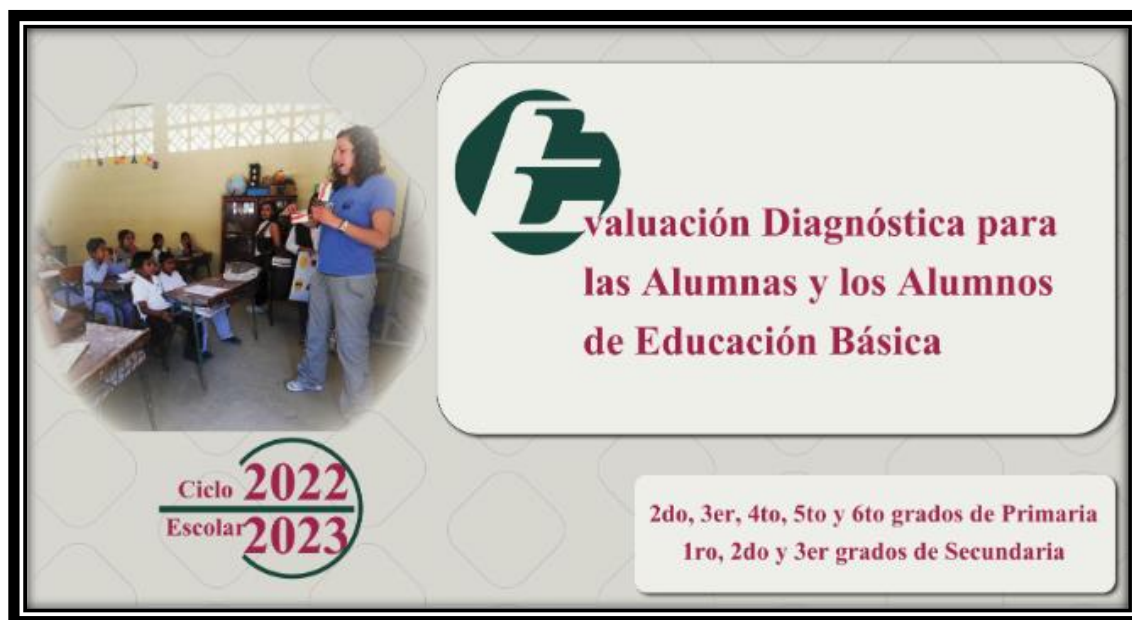
federales, y estatales (SEP, 2022). Tiene como eje formativo las áreas de Lectura, Matemáticas y Formación Cívica y Ética, cabe resaltar que esta última, se integra apenas en el ciclo 2022-2023. El número de reactivos de cada prueba varía, de acuerdo con el grado valorado.

Estos componentes, evalúan los aprendizajes alcanzados por el alumnado en el grado anterior, en las áreas previamente mencionadas, ya que, son asignaturas esenciales para el desarrollo del aprendizaje de otras áreas del conocimiento, y pueden servir como referentes de los resultados educativos generales. Esta herramienta se creó, con la finalidad de ofrecer al cuerpo docente, una metodología de evaluación para gestar una visión diagnóstica de los aprendizajes del alumnado, al principio del ciclo escolar, a fin de vislumbrar el apoyo requerido, para fortalecerlo durante el curso de todo el periodo académico; además, de contribuir a la generación de estrategias para la adecuación y mejora de su práctica pedagógica, y brindar información al CTE, para un análisis de fortalezas y áreas de oportunidad detectadas al interior de la escuela.

Este instrumento no se aplica exclusivamente al inicio del ciclo escolar, puesto que, se plantea una segunda fase de evaluación, a comienzos de la segunda mitad del año académico, generalmente en el mes de febrero; el área de lectura se enfoca a evaluar que el alumnado tenga las capacidades para localizar y extraer información, analizar la estructura de los textos, Integrar información y realizar inferencias. La sección de matemáticas, busca valorar si el alumno ha desarrollado sentido numérico y pensamiento algebraico, si puede realizar un análisis de datos, o manejar la información, y en qué medida domina la geometría.

Por último, el ámbito de Formación Cívica y Ética, se enfoca en competencias como el apego a la legalidad, la ciudadanía democrática y comprometida con la justicia, la interculturalidad y la convivencia pacífica, la Identidad personal, así como ejercicio de la libertad y los derechos humanos (Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), 2021). Enseguida, se muestra en la imagen 4, la interfaz de la página desarrollada por la SEP, de la evaluación diagnóstica para las alumnas y los alumnos de educación básica.

Imagen 4: Interfaz de la página de la SEP, referente a la Evaluación Diagnóstica



Fuente: SEP, 2022.

Para el ciclo escolar 2022-2023, se planteó, realizar en todas las escuelas, tanto públicas como privadas del país, participando todo el estudiantado de primaria, exceptuando primer grado, y todos los grados de secundaria sin excepción. La

aplicación quedó a cargo del personal docente frente a grupo en primaria, las y los tutores¹ en el caso de secundaria.

Los archivos electrónicos, al igual que todos los materiales de la evaluación como las guías de apoyo para la ejecución, las pruebas, las hojas para el llenado de respuestas, el sistema de captura y calificación digital, se pueden encontrar en las páginas web de la DGADAE y MEJOREDU.

Para la aplicación se puede optar por cualquiera de las siguientes opciones: 1.- Realizar la Impresión del archivo PDF de la prueba, junto con las hojas para el llenado de respuestas. 2.- La Descarga en la computadora del archivo PDF de la prueba, para que el alumnado la lea en el monitor o a través de un proyector, e imprimir las hojas para el registro de respuestas. 3.- La Instalación del examen digital en las computadoras, para que el estudiantado resuelva la prueba, además de poder utilizar la prueba en línea, esto último si la escuela cuenta con computadoras que tengan conexión a internet.

Cabe recalcar, que si la escuela o las y los docentes, deciden imprimir los archivos, el costo o material será puesto por ellos mismos o los centros escolares. Los sistemas educativos, buscan lograr la formación de personas con un perfil deseado, que atienda las necesidades de las sociedades del conocimiento en las que se insertan, para esto, desarrollan e implementan modelos educativos de acuerdo con sus características particulares, y en atención a las características globales del orbe. Generalmente, se considera relevante el proceso de evaluación,

¹ Son las y los docentes, generalmente frente a grupo, que dan el acompañamiento en materia socioemocional al alumnado.

ya que aporta elementos para analizar la congruencia entre el currículo y el logro de los aprendizajes.

A partir de estos datos se pueden mejorar, consolidar o replantear los planes y programas de estudio, así como las horas lectivas y otras características intrínsecas de los campos formativos o las áreas de desarrollo; con el objetivo de atender a la formación integral de las personas, dentro de un marco comunitario, nacional e internacional, actualmente tan cambiante y frágil, como lo mostró el suceso planetario de la pandemia por covid-19, el cual, no solo dejó secuelas importantes, además, evidenció lo endeble y carente, de los sistemas de educación en el denominado sur global; así como la necesidad apremiante, de una reestructuración institucional de estos, y la aplicación de presupuesto suficiente de acuerdo con las necesidades de su población.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA DIDÁCTICA EMPLEADA DURANTE EL PERIODO DE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES PRESENCIALES EN LAS ESCUELAS, A CAUSA DE LA PANDEMIA DE COVID-19 Y CONTEXTO DEL ALUMNADO

La intención de este capítulo II en primer lugar, es ampliar el panorama acerca de cómo se desarrollaron los hechos desde diciembre de 2019, hasta el punto donde el brote de covid-19 se declarara pandemia mundial. En el capítulo también se presentan las políticas en materia educativa, que se desplegaron por algunos países, principalmente en la región de ALC, para hacerle frente a la contingencia; dentro de estas, se destacan aquellas realizadas por el Gobierno Federal mexicano, para darle continuidad a los servicios de formación del alumnado.

Además, se describe en lo que consistió el programa “Aprende en casa”, como eje central del quehacer educativo durante la emergencia, aunque, a título personal y de acuerdo con diversos autores, la dinámica de trabajo no fue tan acertada. Así mismo, se plantea en lo que consisten las estrategias de enseñanza y los cuadernillos de trabajo, como una medida de apoyo a la función pedagógica durante la suspensión de actividades escolares presenciales en el centro de trabajo.

Por otra parte, se retoma el contexto que rodea al estudiantado y la escuela, sobre los cuales se desarrolla la investigación, retomando aspectos como el fenómeno migratorio en el municipio, la escolaridad al igual que la alfabetización de la población y la disponibilidad tecnológica de la demarcación, la conformación de

los grupos de tercer año dentro del plantel, así como la infraestructura y recursos, tanto material como humano de la institución.

2.1 Políticas Educativas implementadas en los países, ante la contingencia sanitaria de covid-19

En la República Popular China, el departamento de la OMS, descubre una declaración de la delegación de salud de la provincia de Hubei, específicamente en su capital Wuhan, emitida en su sitio web, el 31 de diciembre de 2019, en la que se aluden casos de una “neumonía vírica”. La plataforma de la OMS de inteligencia epidémica “EIOS” (*Epidemic Intelligence from Open Sources*), encargada de acopiar dictámenes a través de un sistema de vigilancia pública, de brotes de enfermedades infecciosas “ProMED” (*Program for Monitoring Emerging Diseases*), alertó igualmente, sobre un cúmulo de casos de una enfermedad de tipo neumónica de causa desconocida, también en Wuhan (Organización de las Naciones Unidas (ONU), 2020).

A partir de enero de 2020, la OMS, divulga un conjunto sistémico de documentos para la orientación de los países, sobre temas relacionados con el manejo de la oleada de una enfermedad nueva, abarcando ámbitos como:

- Observación y vigilancia de contagios.
- Pruebas de laboratorio.
- Declaración de riesgos.
- Productos necesarios para enfrentar enfermedades infecciosas de las vías aéreas.
- Manejo clínico.

Igualmente, en enero de 2020, a través de su cuenta de *Twitter*, la OMS divulgó que, tenía la cadena del genoma de este nuevo coronavirus, originado en China y que se encontraba por publicarlas pronto, entre tanto, los medios informativos chinos notifican sobre la primera víctima mortal, a causa de la nueva enfermedad. A partir del 13 de enero, se empezaron a reportar casos de este virus fuera de China, pero aun dentro del continente asiático (Tailandia, Corea, etc.); no obstante, hasta finales de enero de 2020, se notifica el primer caso en América, más tarde, en abril del mismo año, Estados Unidos se convertiría en la nación más afectada por el coronavirus, siendo contabilizados 530 200 casos confirmados, y 20 614 muertes (Maguiña, Gastelo & Tequen, 2020).

El 30 de enero de 2020, se declara por parte de la dirección general de la OMS, a cargo de Tedros Adhanom Ghebreyesus, el brote de covid-19 como una emergencia de salud pública internacional (Organización Mundial de la Salud (OMS), 2020), para lo cual, algunos países (principalmente aquellos del primer mundo), comenzaron a acoger una serie de estrategias públicas, para reducir la difusión de la enfermedad. La adopción de estas prácticas de contención, se apresuró y se expandió a más naciones (incluidas aquellas en vías de desarrollo), cuando el 11 de marzo de 2020, el brote de covid-19, fue declarado pandemia mundial.

La respuesta principal a esta circunstancia, consistió en implantar medidas de distanciamiento social, que disminuyeron la posibilidad de trabajar de muchas personas, forzaron el cierre de negocios, y limitaron las opciones de reunión y encuentro para múltiples propósitos, entre ellos, el educativo. Como ya se aludió, se considera que la interrupción de la enseñanza presencial, limitó las

oportunidades de aprendizaje de una parte del alumnado, además de provocar el desinterés por la escuela, y en algunos casos el abandono de los estudios.

Aunque la mayoría de los centros de enseñanza, pusieron en práctica formas alternativas de continuar la educación, durante el periodo en el que la formación presencial no era viable, estas soluciones adoptadas dependieron en gran medida de las capacidades, modalidades, así como de los recursos disponibles con que cada país contaba, para construir un modelo de emergencia de instrucción remota, no todas las medidas resultaron igual de eficaces, ni llegaron con el mismo grado de éxito a las y los alumnos, esto derivado de las diferentes circunstancias sociales, económicas y familiares, propias de cada uno.

A continuación, en la tabla 3, se muestran estas medidas adoptadas, en algunos países de ALC, para darle continuidad a la educación.

Tabla 3: Medidas para la continuidad educativa de algunos países de ALC

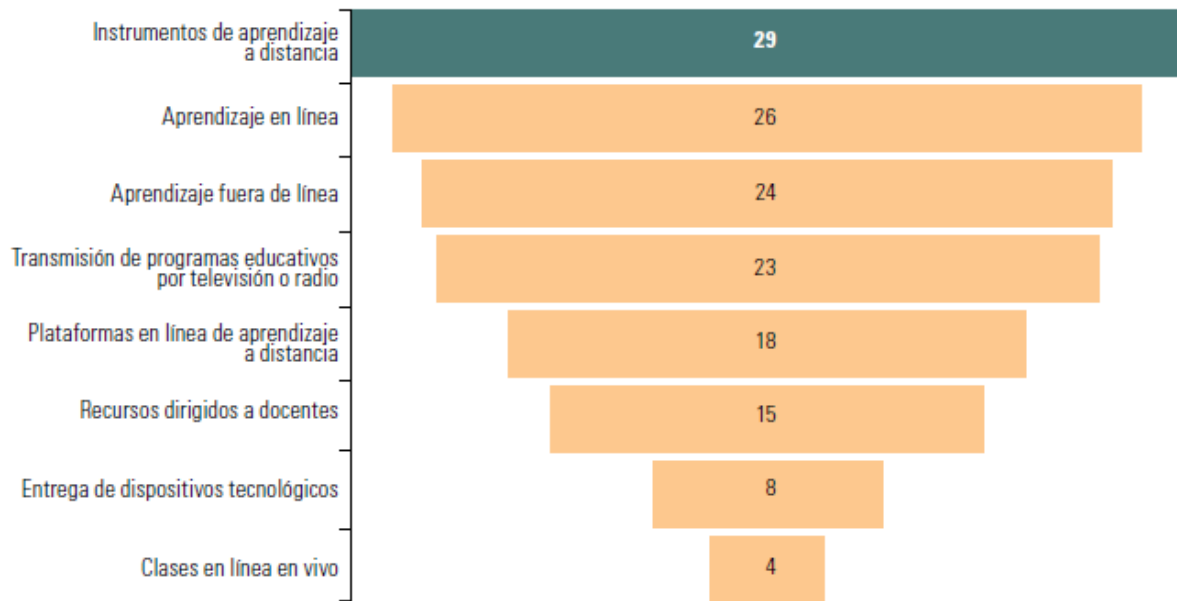
	ARGENTINA	BAHAMAS	BARBADOS	BELICE	BOLIVIA	BRASIL	CHILE	COLOMBIA	COSTA RICA	ECUADOR	EL SALVADOR	GUATEMALA	GUYANAS	HAITI	HONDURAS	JAMAICA	MÉXICO	NICARAGUA	PANAMÁ	PARAGUAY	PERÚ	REP. DOM.	SURINAM	TRI. Y TOBAGO	URUGUAY	VENEZUELA
PLATAFORMAS DE APRENDIZAJE		x	x			x										x						x		x	x	
CONTENIDO DIGITAL	x			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x		x	x	x
MATERIAL FÍSICO O REDES SOCIALES	x	x					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				x	x				
TV O RADIO	x		x	x			x	x	x	x			x	x	x	x	x				x	x				
ESCUELAS ABIERTAS																		x								

Fuente: Álvarez, *et al.*, 2020, p. 6.

En esta tabla, destacan naciones como Jamaica y República Dominicana, los cuales implementaron el mayor número de estrategias, en contraparte con Bolivia, Surinam y Paraguay, con la menor cantidad de medidas, además de resaltar a Nicaragua, en donde se mantuvieron las escuelas abiertas. En la gráfica 3, se muestra en

número de países, las tácticas de continuidad de estudios en circunstancias a distancia, en ALC. Donde destaca que solo cuatro: Panamá, Costa Rica, Ecuador y Bahamas, ofrecieron clases en línea en tiempo real.

Gráfica 3: Número de países y las tácticas de continuidad de estudios en circunstancias a distancia en ALC.



Fuente: CEPAL, 2020, p. 3.

Para realizar las adecuaciones, se requirió tomar en cuenta las características de los currículos, al igual que los recursos y capacidades del estado para generar procesos de educación a distancia, así como los niveles de segregación y desigualdad, tanto social, como educativa (CEPAL, 2020). Aunque, se considera que las primeras acciones tomadas generalmente, giraron en torno a tres ámbitos principales, el primero de ellos, el apoyo, la movilización del personal y las comunidades educativas, el segundo, la atención al bienestar de las y los estudiantes y el tercero, el desarrollo de modalidades de aprendizaje a distancia.

Con el cierre de los centros escolares, el profesorado tuvo que educar de manera súbita a distancia, pero muchos, no tenían los conocimientos necesarios, en las TIC, *“solo el 40 por ciento de los adultos de los países de ingresos medios-altos, son capaces de enviar un correo electrónico con un archivo adjunto, una habilidad aparentemente vital para cualquier maestro que desee enviar tareas”* (UNESCO, 2020, s/p).

2.1.1 Política Federal en materia educativa en México “Aprende en casa”

En una sesión plenaria el 14 de marzo de 2020, y con el asesoramiento por parte de la Secretaría de Salud a razón del grado de transmisión del covid-19, el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU), instituyó la detención de las actividades presenciales escolares, abarcando un periodo inicial del 23 de marzo al 17 de abril de 2020, basado en las facultades de la SEP; en relación con las disposiciones para el establecimiento y cambio del calendario escolar, al igual que con la prestación y la promoción de los servicios educativos, diferentes de los establecidos en las fracciones I y V del artículo 114, presente en la Ley General de Educación (LGE) (Diario Oficial de la Federación (DOF), 2020).

De esta manera, la SEP instauró la interrupción de clases presenciales por la contingencia de Coronavirus, preliminarmente desde el lunes 23 de marzo y hasta el viernes 17 de abril, con la idea de retomar actividades, a partir del lunes 20 de abril de 2020, siempre y cuando estuvieran las condiciones adecuadas para reanudar labores. Pero dadas las circunstancias sanitarias que prevalecieron en México; a conciencia acerca del nivel de contagio del covid-19, el 16 de abril de 2020, el gobierno federal, amplió la pausa para el día 17 de mayo de 2020, en poco

más de 900 municipios; mientras que en el resto del área nacional, quedaría tentativamente hasta el 1° de junio de 2020, si la situación lo permitiese.

De esta forma, y bajo esas circunstancias, la AEF promovió la creación de la plataforma virtual “*Aprende en casa*”, con la intención, de establecerla como apoyo para las y los alumnos, colectivo docente, al igual que madres y padres de familia, la SEP emitió en su Boletín N° 75, del 20 de marzo, la disposición nacional de que la televisión y la radio públicas, emitieran contenidos educativos, durante el periodo de aislamiento social (SEP, 2020).

En el cual, se puntualiza que el Canal Once del Instituto Politécnico Nacional (IPN), divulgaría contenidos correspondientes a los niveles de preescolar y primaria, Ingenio TV transmitiría programas referentes a secundaria y bachillerato, mientras que el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), abarcaría en conjunto preescolar, primaria y secundaria, a través del Canal Satelital Internacional, en tanto que para el sistema radiofónico, se unen el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), y la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, A. C.

Los itinerarios determinados para las transmisiones de televisión educativa propuestos, fueron de dos horas efectivas para el alumnado de primaria, seccionados en tres unidades, conformadas por dos grados, de la siguiente manera 1°-2°, 3°-4° y 5°-6°, en tanto que, para el estudiantado de secundaria se propusieron tres horas al día, con una media de 30 minutos de clase, para seis materias por día. En la imagen a continuación, se muestra la página de internet “*Aprende en casa*”, del Gobierno Federal mexicano, donde se aprecian los horarios de las transmisiones, así como sus respectivos canales.

Imagen 5: Horarios de programación “Aprende en casa”.

GRADO	HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1º, 2º y 3º Secundaria	10:30 - 11:00	Vida Saludable	Educación Física	Cívica y Ética en diálogo	Educación Física	Vida Saludable
	11:00 - 11:30	Lengua Materna	Matemáticas	Lengua Materna	Matemáticas	Lengua Materna
3º Secundaria	11:30 - 12:00	Matemáticas	Lengua Materna	Matemáticas	Lengua Materna	Matemáticas
	12:00 - 12:30	Historia	Ciencias. Química	Formación Cívica y Ética	Ciencias. Química	Historia
	12:30 - 13:00	Ciencias. Química	Formación Cívica y Ética	Tecnología	Formación Cívica y Ética	Ciencias. Química
	13:00 - 13:30	Artes	Tecnología	Historia	Inglés	Artes

Fuente: SEP, 2020.

En esta imagen, se observa la distribución de horas lectivas de las asignaturas, remarcando Lengua Materna y Matemáticas de lunes a viernes, así como Ciencias y Química, cuatro días a la semana. Se considera que, la AEF buscó priorizar tres áreas de conocimiento: 1) Pensamiento lógico-matemático, 2) Lenguaje y comunicación, 3) Civismo, Sana convivencia y cuidado de salud, esta última, dada la integración del campo de vida saludable, integradas por pequeñas actividades de lectura y actividades lúdicas.

Sin embargo, se cree que, no todas las personas presentaron las mismas posibilidades, de igual manera, las condiciones de hacinamiento obstaculizaron la posibilidad de utilizar un espacio apropiado, para la elaboración de las actividades académicas; en ese sentido, uno de los principales enfoques, hubo de estar dirigido

a que no se profundizara la desigualdad educativa, primariamente en aquellas esferas de la sociedad, que se encuentran más desfavorecidas, tanto social como económicamente, sin dejar de lado a las y los estudiantes con discapacidades o diversas condiciones de vulnerabilidad.

Además de esto, como ya se manifestó, se considera que la diversidad en contextos familiares que existen en México y en Zacatecas, dificulto la interacción con el alumnado, dadas las características de la brecha digital en los ámbitos rurales; como se puede observar en la tabla, debido a la gran desigualdad social que existe.

Tabla 4: Disponibilidad y uso de las TIC.

Indicadores sobre Disponibilidad y Uso de TIC	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Hogares con computadora como proporción del total de hogares	44.9	45.6	45.4	44.9	44.3	44.2
Hogares con conexión a Internet como proporción del total de hogares	39.2	47.0	50.9	52.9	56.4	60.6
Hogares con televisión como proporción del total de hogares	93.5	93.1	93.2	92.9	92.5	91.6
Hogares con televisión de paga como proporción del total de hogares	43.7	52.1	49.5	47.3	45.9	42.8
Usuarios de computadora como proporción de la población de seis años o más de edad	51.3	47.0	45.3	45.0	43.0	38.0
Usuarios de Internet como proporción de la población de seis años o más de edad	57.4	59.5	63.9	65.8	70.1	72.0
Usuarios de computadora que la usan como herramienta de apoyo escolar como proporción del total de usuarios de computadora	51.3	52.2	46.8	46.7	44.6	51.3
Usuarios de Internet que han realizado transacciones vía Internet como proporción del total de usuarios de Internet	12.8	14.7	20.4	23.7	27.2	32.7
Usuarios de Internet que acceden desde fuera del hogar como proporción del total de usuarios de Internet	29.1	20.5	16.7	13.4	10.7	6.1
Usuarios de radio como proporción de la población de seis años o más de edad	NA	NA	NA	NA	NA	35.1
Usuarios de televisión abierta como proporción de la población de seis años o más de edad	NA	NA	NA	NA	NA	61.2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), 2020.

En donde se aprecia que la correspondencia de hogares con computadora es muy baja respecto al total, al igual que la cantidad de quienes usan la computadora como

herramienta escolar; aunque se agranda la cantidad de hogares con conexión a internet, continúa representando una media baja. Además, existen barreras para el aprendizaje a distancia, derivadas de las características del estudiantado y sus hogares, que pueden agruparse en ámbitos como:

- Conectividad: se refiere a la disponibilidad de equipos, ya sea computadora, televisor o radio en casa, así como conexión internet.
- Familia y vivienda: involucra factores derivados de la estructura familiar, el apoyo, economía y salud mental.
- Habilidades de estudiante: dentro de las cuales están las socioemocionales para el autoaprendizaje, así como las capacidades y competencias desarrolladas antes de la crisis sanitaria por Sars-Cov2.

Como ya se mencionó, asociado a la iniciativa de televisión educativa, fue desarrollada y puesta a disposición de la ciudadanía, al igual que de los colectivos docentes, una plataforma web “Aprende en casa”, para apoyar el proceso. No obstante, pareciera que dicho sitio fue realizado con premura, debido a que el mayor porcentaje de las actividades didácticas presentadas, se conforman por trabajos extraídos directamente de los libros de texto, adaptados a una presentación visualmente poco llamativa para el estudiantado, y en la que no existe una interacción práctica, a la par, tampoco se contaba con elementos de intercambio dinámico, que le dieran mayor atractivo; además de no contar con sistemas de autoevaluación, que faculten a las y los alumnos para conocer si lograron apropiarse los contenidos, o en su defecto percibir su avance real de manera fluida (Navarrete, Manzanilla & Ocaña, 2020).

Según Álvarez (2020), en general predominó un enfoque centrado en el currículo, con prácticas escolares usuales, modificadas únicamente por el uso de tecnologías. Objetivo loable pero intrascendente, cuyo único fin ha sido, salvar el ciclo escolar, dicho de otra manera, solo para cubrir el programa.

2.2 Estrategias didácticas

En el proceso formativo, las estrategias didácticas funcionan como instrumentos que utilizan las y los docentes, para compartir los contenidos y que sean concebidos de manera más asequible por el alumnado, por lo tanto, el valor de estas, radica en facilitar el aprendizaje del alumnado, así como generar ambientes más propicios para su formación. Las estrategias didácticas se pueden agrupar en dos tipos: las de enseñanza y las de aprendizaje (Alfonso-Tapia, 1997).

Las primeras de estas, como su nombre lo revela, son usadas por las y los agentes de educación para facilitar el aprendizaje significativo de las y los educandos; mientras que las segundas, son utilizadas por el estudiantado, para reconocer, aprender y aplicar la información, fomentando la creatividad, así como la destreza intelectual de grado superior, tal como la interpretación, la crítica, al igual que analizar y resolver problemáticas.

Cabe recalcar que, un objetivo central de la tarea educativa, es que las y los aprendices, asuman de manera activa su participación y compromiso en el aprendizaje. De manera general, las estrategias comparten rasgos en común, tal como señala Monereo (1997), entre los que se encuentran los contenidos a enseñar, los factores espacio-temporales; el ambiente pedagógico, los actores del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de sus concepciones y actitudes con

respecto a este, los conocimientos previos, la modalidad de trabajo que se maneje (ya sea individual o en conjuntos), la necesidad de contar con una metodología de evaluación (que puede ser diagnóstica, formativa o sumativa).

De igual manera, las estrategias didácticas deben contemplar el momento en el que se aplicarán (inicio, desarrollo y cierre), así como la forma en la cual se presentarán. Aunque, existen algunas que a propósito de su estructura flexible, pueden ser empleadas en los tres momentos (Vaello, 2009). En la siguiente tabla, se muestran algunas estrategias didácticas agrupadas de acuerdo con su objetivo.

Tabla 5: Estrategias didácticas agrupadas de acuerdo con su objetivo.

Elaboración de la información	Representación de la información	Desarrollo de la comunicación y trabajo grupal	Comprensión de la información	Desarrollo de la habilidad oral y/o comunicativa
Ensayo	Mapa conceptual	Juego de roles	Barrido del texto/ Búsqueda de información específica	Blogs
	Organizadores gráficos	Júntate, piensa y comparte	Ilustraciones	Debate
Lluvia de ideas	Mapa mental	Rompecabezas	Inferencia	Oratoria
	Red semántica	Panel de discusión	Sillas filosóficas	Entrevista
	Cuadro T			
	Tira cómica			
	Cuadro sinóptico			
	Línea de tiempo			

Fuente: Flores, *et al*, 2017, p. 16.

Según Díaz & Hernández (1999) es trascendental mencionar que las tácticas pedagógicas, abonan de modo positivo a la adquisición de las competencias y

habilidades de las y los alumnos. Como se indicó con anterioridad, la elección de las estrategias a aplicar en las sesiones, debe estar fundamentada en los elementos antes mencionados, como el lapso y la forma en que se manejan (los cuales están intrínsecamente relacionados), ya que dependiendo de si es en el inicio, desarrollo o cierre el momento de uso, incide en la forma en cómo se presentarán dichas estrategias.

2.2.1 Cuadernillos de trabajo

Un cuadernillo de trabajo, según Quintero (2007), es un recurso didáctico-interactivo, estructurado en contenidos, ejercicios e imágenes, que permite asimilar lecciones, de acuerdo con los requerimientos del alumnado. Configurado metodológicamente en torno a factores tales como el partir de los saberes previos de las y los estudiantes, ajustar las temáticas a su nivel procedimental y cognitivo, plantear el proceso de aprendizaje-enseñanza, con base a problemáticas concretas, trabajar con múltiples fuentes de información, facilitar la creación de ambientes lúdicos, y que el estudiantado pueda desarrollar y consolidar conclusiones personales, además de autonomía intelectual y capacidad de cimentar nuevos conocimientos.

De esta manera, y en todo momento, debe comunicar al alumnado lo que ha de lograr con él, y orientarlo acerca de la evaluación. Según Hernández (2005), las diversas funciones que debe cumplir son: Orientación, promoción del autoaprendizaje, y autoevaluación del aprendizaje. Deben estar integrados desde el índice, una presentación, instrucciones de cómo utilizar el cuadernillo, contener los objetivos generales, así como objetivos específicos, de acuerdo con las

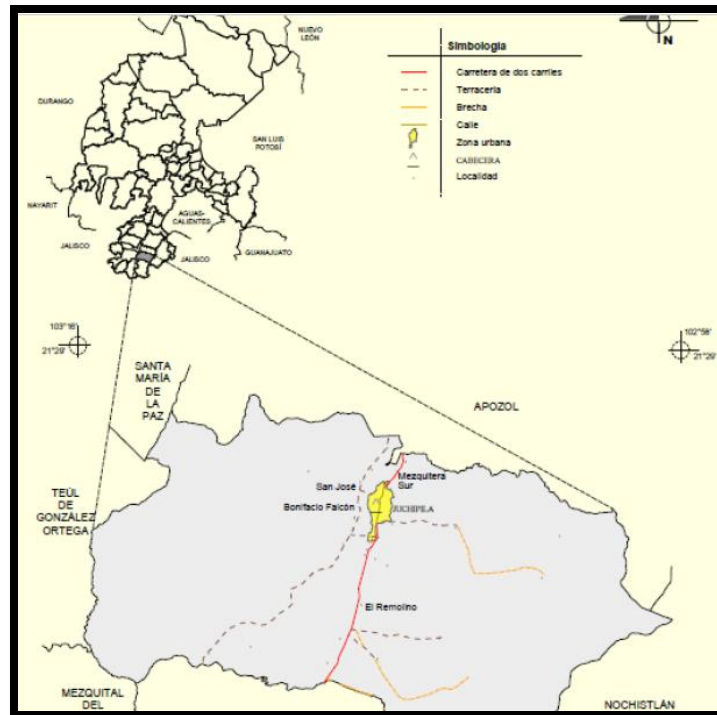
secciones, presentar de manera esquemática y resumida los puntos fundamentales de que consta el tema correspondiente.

Además, también se deben de desarrollar los contenidos a través de actividades didácticas, Incluir ejercicios de autoevaluación, es conveniente que también brinden la posibilidad de retroalimentación al alumnado, además de la bibliografía de apoyo, tanto básica, como complementaria, de acuerdo con Parcerisa (1996). Es por lo antes mencionado, que se plantea que, la elaboración de un cuaderno didáctico, funge como un elemento que ayuda a desarrollar el pensamiento crítico; además, investigadores como Quintero y Atencio (2007), señalan que los cuadernos tienen una incidencia positiva como recurso en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.3 Contexto del estudiantado y la escuela

Juchipila, es un municipio del estado de Zacatecas, México, cuenta con 12,251 habitantes (INEGI, 2020), ubicado hacia el sur del estado, enclavado en el cañón de Juchipila, dentro de la sierra de Morones y la de Nochistlán, tiene una altura de 1,245 msnm. Así mismo, se encuentra delimitado por los municipios de Apozol al norte, Moyahua hacia el sur, Nochistlán en el este y Teúl de González Ortega, así como Santa María de la Paz para el oeste. Con coordenadas: Longitud $103^{\circ}15'46.80''W$ a $102^{\circ}58'12.00''W$, Latitud $21^{\circ}17'42.00''N$ a $21^{\circ}27'39.96''N$ (Gobierno de Juchipila, 2017). En la imagen 6 se muestra la localización del municipio de Juchipila en el estado de Zacatecas, México.

Imagen 6: Ubicación del municipio de Juchipila en el estado de Zacatecas.

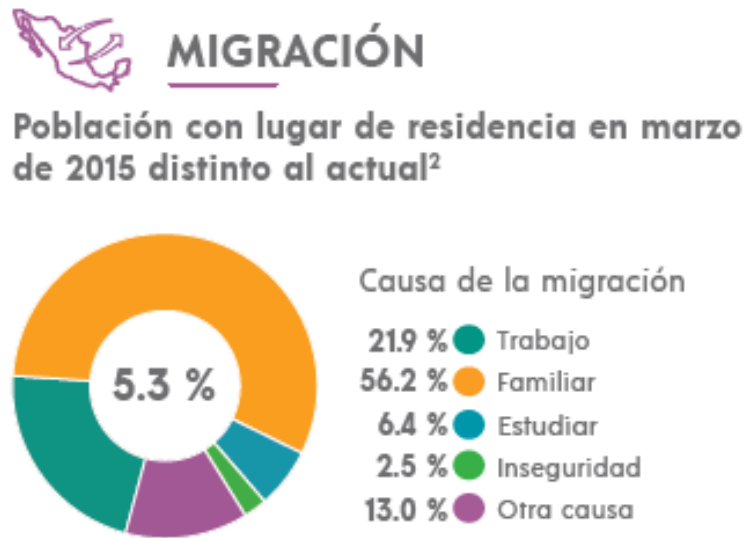


Fuente: Gobierno de Juchipila, 2017, p. 17.

Este municipio cuenta con una composición familiar definida por el fenómeno de migración, lo que hace que gran parte del alumnado, provengan de familias que tienen miembros viviendo en Estados Unidos, o en otros lugares de México. Se considera, que la mayoría de los Juchipilenses, conciben la educación como una actividad de provecho, lo que ocasiona que haya poco abandono escolar, sobre todo en el nivel de educación básica; sin embargo, el panorama cambia un tanto, cuando las y los adolescentes están en preparatoria, la migración influye en las expectativas del estudiantado, ya que, una buena parte, además de sus padres y/o madres, piensan que su destino está en migrar, y por tanto no valoran la educación a largo plazo.

En la gráfica 4, se muestran los factores que influyen en el fenómeno migratorio, para el año 2015, según la información reportada por INEGI en 2022. Entre los cuales destaca el aspecto familiar, seguido del laboral.

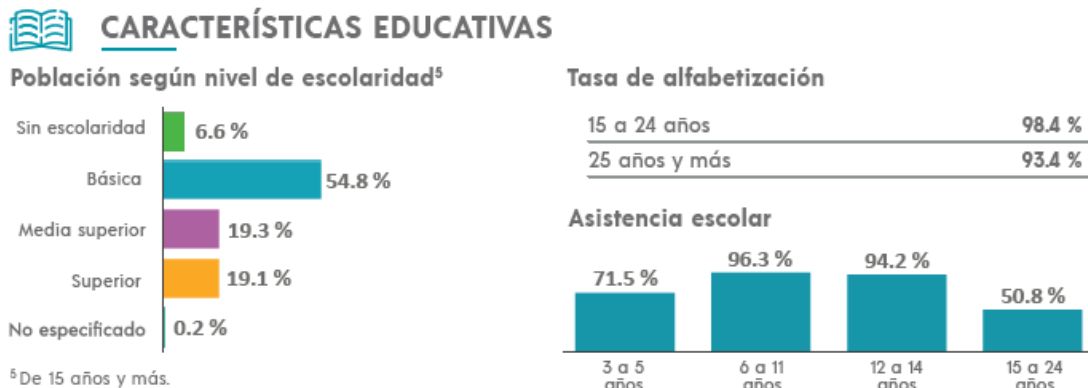
Gráfica 4: Factores causa del fenómeno migratorio, en el municipio de Juchipila.



Fuente: INEGI, 2022, p. 61.

Además, continuando con la gráfica 5, en la cual se aprecia, el grado de escolaridad en el municipio de Juchipila.

Gráfica 5: Escolaridad y alfabetización de la población de Juchipila.

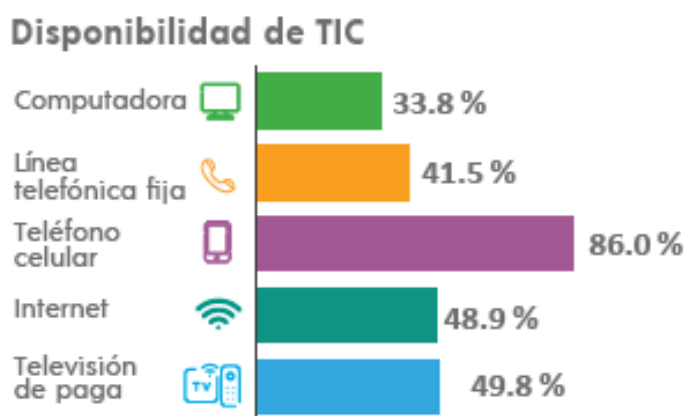


Fuente: INEGI, 2020, p. 61.

En esta gráfica, se puede apreciar como efectivamente, el porcentaje de escolaridad disminuye cuando las y los adolescentes pasan a preparatoria, la migración interviene en la perspectiva tanto del estudiantado como de sus padres y/o madres, quienes ya no valoran la educación a largo plazo y consideran mejor opción salir a trabajar al extranjero. No obstante, algunas personas, tienen a bien profesionalizarse en los Bachilleratos tecnológicos de la región, o las universidades cercanas. Finalmente, es necesario mencionar que el envío de remesas del extranjero, constituye un apoyo muy importante en la economía del lugar.

En cuanto a la disponibilidad de TIC, dentro del municipio, menos de la mitad cuentan con internet en sus domicilios, y tan solo una tercera parte tiene computadora (portátil o fija), entre otros factores que se pueden apreciar en la gráfica 6.

Gráfica 6: Disponibilidad de las TIC en el municipio de Juchipila.



Fuente: INEGI, 2022, p. 60.

El estudio de la presente investigación, se realizó en la Secundaria Técnica No. 32, ubicada en la cabecera municipal de Juchipila, Zacatecas, con clave de centro de trabajo: 32DST0032T, de sostenimiento federalizado, turno matutino, de

organización completa, con un total de 329 alumnas y alumnos, de los cuales 163 son mujeres y 166 hombres, cuenta con 19 miembros del colectivo docentes, ocho mujeres y ocho hombres, un Director, dos prefectos, una trabajadora social, ocho de personal general, conformado por dos secretarias y tres intendentes, un contralor, dos de cocina.

En cuanto a la formación docente, el colectivo se configura de la siguiente manera: 8 integrantes con preparación normalista, correspondientes a las asignaturas de Español, Formación Cívica y Ética, Inglés, Artes, Educación Física, Biología y Geografía, mientras que con base universitaria se contaba con 11, para las disciplinas de Tecnologías, Química, Física, Matemáticas e Historia. Además, 7 que eran de más reciente ingreso contaban con una media de 4 años de servicio, y 12 de mayor antigüedad pasaban de los 15 años efectivos, también se destaca el hecho de que 10 elementos del cuerpo de profesoras y profesores eran foráneos, mientras que 9 pertenecían al municipio, según los datos brindados por la institución.

En infraestructura tiene 12 aulas, 4 talleres, 1 laboratorio, 1 auditorio, 1 biblioteca de recursos multimedia, 1 aula de medios, 2 canchas de usos múltiples, 1 plaza cívica con domo y el edificio de dirección escolar. El centro escolar se ubica sobre la carretera Guadalajara-Saltillo, Km 121, aproximadamente a 5 Km de la cabecera municipal. En el ciclo escolar 2022-2023, el tercer grado estuvo compuesto por 99 alumnos y alumnas, divididos en 4 grupos, como se muestra a enseguida en la tabla 6.

Tabla 6: Alumnado inscrito en tercer grado en la Secundaria Técnica No. 32, en el ciclo escolar 2022-2023.

Tercero A	Mujeres: 17 Hombres: 12
Tercero B	Mujeres: 13 Hombres: 11
Tercero C	Mujeres: 11 Hombres: 14
Tercero D	Mujeres: 13 Hombres: 10

Fuente: Elaboración propia, con la base de datos brindados por la Secundaria Técnica No. 32.

Cada cual con su particular y propio contexto familiar, y social. De entre el alumnado en tercer grado, un 63.4 por ciento, pertenecía a la cabecera municipal, el otro 36.6 por ciento, correspondía a las comunidades que forman parte del municipio y la región, entre las cuales están: El Remolino, Barrio de San Sebastián, Contitlán, Amoxóchitl, La Mezquitera, entre algunas otras. En la tabla 7, se muestra la cantidad de alumnos pertenecientes a cada comunidad.

Tabla 7: Alumnado de tercer grado, perteneciente a las comunidades del municipio de Juchipila, inscritos en la Secundaria Técnica No. 32 en el ciclo escolar 2022-2023.

La Mezquitera	Mujeres:7 Hombres:4
El Remolino	Mujeres:3 Hombres:2
Contitlan	Mujeres:3 Hombres: 0
Tiricia	Mujeres:4 Hombres:2
Amoxóchitl	Mujeres:2 Hombres: 0
Barrio de Guadalupe	Mujeres:5 Hombres:4

Fuente: Elaboración propia, con la base de datos brindados por la Secundaria Técnica No. 32.

Así mismo, el estudiantado de tercer grado, estaba conformado por edades entre los 14 y los 15 años, en la siguiente tabla, se muestran el alumnado que se encontraba en cada grupo de edades.

Tabla 8: Alumnado perteneciente a cada grupo de edades.

14 años	Mujeres: 42 Hombres: 34
15 años	Mujeres: 12 Hombres: 11

Fuente: Elaboración propia, con la base de datos brindados por la Secundaria Técnica No. 32.

En suma, estas particularidades plasmadas, como la escolaridad al igual que la alfabetización de la población, la conformación de los grupos de tercer año dentro del plantel, así como la infraestructura y recursos, tanto material como humano de la institución, así mismo, considerando el fenómeno migratorio y la disponibilidad tecnológica en el municipio, fueron la guía y el detonante para que el colectivo docente del plantel, optara por apoyarse de una metodología de trabajo diferente de la planteada por la SEP, para atender al alumnado de la secundaria técnica No. 32, y darle continuidad a los procesos formativos del estudiantado durante la emergencia sanitaria causada por el covid-19.

2.4 Estrategia implementada en la Secundaria Técnica No. 32, durante el periodo de suspensión de clases presenciales, a causa de la pandemia de covid-19

Como se aludió anteriormente, con la suspensión de las actividades presenciales en los centros escolares, derivado de las medidas tomadas para sobrellevar la pandemia causada por el covid-19, además de la estrategia nacional “Aprende en

casa”, implementada por la SEP a nivel federal, cada escuela tuvo que considerar los contextos presentes en su comunidad y región, para de esta forma, elaborar un plan de trabajo alternativo en caso de ser necesario.

Derivado del contexto de las familias del municipio de Juchipila, y apoyados por un cuestionario de disponibilidad de TIC, implementado tres semanas antes de iniciar el ciclo escolar 2020-2021, en la Secundaria Técnica No. 32, se tomó la determinación de implementar un modelo de cuadernillos quincenales, los cuales se entregaron al estudiantado, a través de grupos de *Whatsapp* y *Facebook*, así como correo electrónico; además, también se dejaron disponibles en algunos establecimientos de fotocopiado del municipio, para aquellos alumnos y alumnas que lo necesitaron. Así mismo, a través de estos grupos y en correos electrónicos, se brindó retroalimentación al alumnado que así lo requería, además de apoyarse en plataformas como *el Google meet*, *el Zoom* o *Skype*. Así se trabajó en la Secundaria Técnica No. 32, desde el 20 de abril de 2020, hasta finalizar el ciclo escolar 2020-2021, y a partir del 10 de enero al 21 de febrero de 2022.

Los cuadernillos de trabajo son una compilación de las estrategias, y actividades didácticas de cada una de las asignaturas pertenecientes a cada grado escolar, además de la tecnología propia de cada alumno (en el caso de secundarias técnicas, las tecnologías corresponden a una disciplina de especialización, que puede ser mecánica, industria del vestido, informática, pecuarias y preparación, conservación e industrialización de alimentos).

Por ejemplo, para el tercer grado, en el caso de Español, se integraron lecturas de análisis, para posteriormente contestar preguntas de reflexión, para Matemáticas, se usaron ejercicios, cálculos y ecuaciones, en la asignatura de inglés,

se emplearon textos de reflexión y complementación, en ciencias, se elaboraron cuestionarios de investigación, esquemas para representar información, así como, problemas vinculados al contexto de la región, para fomentar el análisis y la reflexión, en artes y educación física, se buscó atender, el desarrollo de las habilidades motrices, la cultura deportiva y la vida saludable, mediante ejercicios y hábitos de vida (ver anexo B).

En todos los casos se realizaron adecuaciones pertinentes, para que las actividades se pudieran desarrollar, en el marco del confinamiento causado, por la pandemia de covid-19, privilegiando en todo momento, el bienestar tanto físico, como emocional de la comunidad estudiantil del plantel. De esta manera, el alumnado tendría todas las actividades, de todas sus asignaturas en un solo documento de trabajo, con lo cual se les simplificó en gran medida el canal de comunicación, la recolección de actividades y de igual manera la labor docente, en el marco de la suspensión de actividades presenciales en las escuelas, a causa de las medidas tomadas para sobrellevar la pandemia de covid-19.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS A TRAVÉS DEL MODELO DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA PARA LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA

En este capítulo, se retoma la Evaluación Diagnóstica para las alumnas y los alumnos de educación básica, que tiene como propósito aportar al colectivo docente y al estudiantado, información referente al sitio de partida de los aprendizajes al comienzo del ciclo escolar, en los ejes de Lectura, Matemáticas y Formación Cívica y Ética, desde segundo de primaria hasta tercero de secundaria, considerándose importante, ya que a partir de los resultados, se aprecia en cierta medida el avance en los aprendizajes del alumnado.

Este instrumento está conformado por reactivos de opción múltiple, en conjunto con preguntas de respuesta abierta, aunque, con base en la experiencia docente, se cree que los cuestionamientos de elección variada, encasillan a las y los aprendices, estas interrogantes pueden ser buenas para conocer las preferencias de una persona, pero en el caso de los exámenes, es más fácil que terminen de confundir a las y los sustentantes, aparte de limitarles al momento de responder. Existen varias alternativas para la implementación de la herramienta, que van desde la impresión de cuadernillos para su llenado, hasta la aplicación en línea, esto de acuerdo con las necesidades del alumnado o las posibilidades y recursos del centro escolar.

En la Secundaria Técnica No. 32, se aplicó en primera instancia, para el ciclo escolar 2022-2023 en septiembre de 2022, y con una segunda etapa en febrero de 2023, la finalidad de la apreciación, es vislumbrar los aprendizajes fundamentales

que requieren fortalecimiento en las áreas antes mencionadas, al mismo tiempo, con aquellos que se han consolidado, de esta manera lograr el desarrollo de manera integral por parte del alumnado, y de ahí, partir en la construcción de aprendizajes significativos, en cumplimiento al artículo tercero constitucional; priorizando ese enfoque humanista tan necesario, en el proyecto de transformación social al que se encamina el Gobierno Federal (DOF, 2019).

La labor es titánica, por lo tanto, se requiere desplegar un gran abanico de herramientas, además de poder cotejar los resultados obtenidos de estas en diferentes etapas. Se considera que, la importancia radica en encontrar las áreas de oportunidad que se puedan generar, a partir de los planes y programas de estudio, mejorarlos y contextualizarlos para que atiendan a los principios de inclusión, equidad, excelencia; la mejora continua en la educación, para alcanzar el cambio al igual que el fortalecimiento del tejido de la sociedad, dentro de la escuela y hacia la comunidad.

3.1 Condiciones de la prueba de Evaluación Diagnóstica

Como se ha referido en el capítulo I, la Evaluación Diagnóstica para las alumnas y los alumnos de educación básica, es una apreciación que se implementa como una herramienta de apoyo a la labor docente, que ayuda a conocer las fortalezas y áreas de oportunidad, en materia de aprendizaje escolar, se comenzó a usar en la Secundaria Técnica No. 32 a partir del ciclo escolar 2021-2022, para el cual, solo contemplaba las áreas de Lectura y Matemáticas, adicionalmente, se integró Formación Cívica y Ética para el ciclo 2022-2023, se cree que, de esta manera

atenderá al Modelo de Evaluación Diagnóstica, Formativa e Integral (MEDFI) desarrollado por MEJOREDU.

En un contexto planteado desde la reforma educativa de 2019, en donde las evaluaciones no son vistas como un fin último, sino más bien, un instrumento para impulsar de manera conjunta autoridades y comunidades educativas, la mejora continua de la educación, MEJOREDU elaboró un modelo de evaluación, para responder a los retos y problemáticas, además de atender las necesidades y circunstancias de los diversos actores educativos de México (MEJOREDU, 2022).

Aunque, se considera que, existe una diferencia en el orden cómo se han llevado a cabo las acciones, puesto que, la prueba se aplica en un contexto nacional en el ciclo 2021-2022, pero no es sino hasta agosto de 2022, que MEJOREDU a través de su sitio web, publica el documento “Evaluación Diagnóstica para las alumnas y alumnos de educación básica, mesa pública de análisis”.

Después de analizarlo, se encuentran entre otras cosas, las características principales de la apreciación, algunas imágenes tomadas de las mesas de consulta públicas, que se llevaron a cabo de manera previa, los instrumentos y materiales complementarios puestos a disposición de las comunidades escolares, a la par de este documento, también se transmite un video con la participación de la Dra. Etelvina Sandoval Flores, comisionada de MEJOREDU, Algunos directores, maestras y Asesores Técnico Pedagógicos (ATP) de escuelas primarias de distintos estados de la República Mexicana.

En este, dialogaban acerca de la ruta de análisis, para usos formativos de las evaluaciones, las sugerencias de adaptaciones que se pueden aplicar al instrumento, y por último, ejemplos de respuestas del alumnado, así como ejemplos

de rúbricas para su evaluación. Eventualmente, en octubre de 2022, MEJOREDU lanza el “Modelo de evaluación diagnóstica, formativa e integral. La evaluación al servicio de la mejora continua de la educación”, se piensa que, el punto de partida debería ser este último documento y marcar desde un principio el marco normativo, la visión, así como los objetivos pretendidos desde el gobierno federal.

A partir de ese punto, extender el pilotaje a través del territorio nacional, considerando la cantidad de muestreo necesario, con un nivel de confianza tal que fuese representativo, y que atendiera además a la gran diversidad de regiones al igual que contextos que existen en México. Posteriormente, establecer las mesas de debate y análisis para enriquecer el modelo, tomando de primera mano las dudas, preocupaciones, así como adecuaciones sugeridas por las principales actrices y actores educativos, buscando en todo momento cumplir con los principios de equidad, inclusión y excelencia en pro del estudiantado.

Una vez, hechas las modificaciones pertinentes, exponer de manera progresiva los textos necesarios para acompañar el proceso oportunamente en un marco federal, generando y presentando los materiales de apoyo, guías, criterios y demás recursos en tiempo y forma, para que así, el colectivo docente que se encuentra frente a grupo, quienes en última instancia aplican y emplean la prueba, puedan gestar una visión integral del alumnado que atienden, conocer sus fortalezas, así como sus áreas de oportunidad, y de este modo, puedan aplicar los ajustes oportunos dentro de sus sesiones de enseñanza, contextualizando las actividades de acuerdo con las necesidades e intereses de las y los aprendices.

En la siguiente imagen 7, correspondiente a la página electrónica de la SEP, aparecen los elementos disponibles para la apreciación diagnóstica en conjunto, instructivos, lineamientos y programas.

Imagen 1: Estrategias y programas de la evaluación diagnóstica para alumnas y alumnos de educación básica.



Fuente: SEP, 2022.

A continuación en la imagen 8, se muestra un taller autogestivo para las y los docentes, con apoyo de videos y tutoriales, también en la página electrónica de la SEP.

Imagen 2: Taller autogestivo de Evaluación diagnóstica para alumnas y alumnos de educación básica.



Fuente: SEP, 2022.

No obstante, se considera que la interfaz de dicha página, tuviese que ser más sencilla, para que aparte del colectivo docente, directivo y supervisión escolar, los padres y madres de familia o alumnado, puedan conocer más a fondo tanto la prueba como su enfoque y objetivos, con la finalidad de participar de una manera más activa en los foros, al igual que en las mesas de análisis implementadas para la mejora del modelo de evaluación diagnóstica. Como ya se planteó, el instrumento tiene cuatro alternativas para su aplicación: 1.- Cuadernillos y hojas de respuesta impresas, 2.- Cuadernillo proyectado en una pantalla y hojas de respuesta impresas, 3.- Sistema digital y 4.- Aplicación en línea.

En teoría, la forma de aplicación de la apreciación debería responder a las necesidades y características del estudiantado, lamentablemente en la práctica, depende más de los recursos o materiales con los que cuentan las escuelas, apoyándose en la intervención de la planta docente, conjuntamente con el PAEE.

La parte técnica de este proyecto de evaluación, corrió a cargo del área de evaluación diagnóstica de MEJOREDU, mientras que en la parte logística y de operación, participó la DGADAE de la SEP. Además de los instrumentos diagnósticos de Lectura, Matemáticas y Formación Cívica y Ética, en sus modalidades para impresión digital y en línea, correspondientes a ocho grados escolares, se establecieron a disposición de las comunidades escolares, tablas descriptivas de los contenidos curriculares de cada área, por grado, tablas para el análisis de los errores más comunes y con la argumentación de las respuestas correctas, así como guías, materiales de apoyo para la aplicación, revisión, análisis y uso de los resultados (MEJOREDU, 2021).

Toda la información obtenida tras la aplicación de esta herramienta, es prácticamente inmediata al igual que complementaria, es decir, no sustituye el trabajo docente, la experiencia u observación que se realiza en el aula de clases, al igual que en los demás espacios de enseñanza. Al observar el tipo de preguntas planteadas en el instrumento diagnóstico, se considera que, existe una serie de aspectos relevantes en cada espacio de valoración, entre los cuales se destaca para el caso de Lectura, poder localizar, extraer, al igual que realizar la integración de datos, al mismo tiempo que se realizan inferencias y se analiza la estructura de los textos (ver anexo C).

En el ámbito de razonamiento matemático, el desarrollo del sentido numérico al igual que el pensamiento algebraico, el manejo de información, espacio, forma y medida (ver anexo D). Respecto a Formación Cívica y Ética, la ciudadanía democrática, comprometida con la justicia y el apego a la legalidad, el ejercicio de las libertades personales y derechos humanos, al mismo tiempo que la

interculturalidad y convivencia pacífica, inclusiva y con igualdad (ver anexo E). Esto gestado a partir de la idea dominante, característica del gobierno de la república, de que se ha descuidado el carácter formativo en la evaluación educativa. Sin embargo, desde la perspectiva como docente, se piensa que lo que se ha abandonado más bien, es el sistema educativo, tal y como lo refieren algunas autoras y autores.

“En la actualidad por los recortes presupuestales que ha realizado el gobierno actual, han reducido el presupuesto destinado a programas importantes para mejorar la educación en México teniendo una fuerte repercusión negativa, tales como, el presupuesto para la inclusión y la equidad educativa, el recorte fue del 38.6% siendo este concepto cada vez más tomado en cuenta en los planes educativos del Gobierno Federal, sin embargo, un recorte del 12.7% al programa de escuelas de tiempo completo, el programa de inglés sufrió un recorte de 53.4%, y por último el programa de fortalecimiento a la calidad educativa que sufrió un recorte del 46.2%” (Contreras, López & Jiménez, 2021, pp. 270-271).

Por lo tanto, es de considerar que, además de retomar un enfoque formativo en la evaluación, al igual que en la educación, también se complementa con presupuesto apto, de acuerdo con los requerimientos del sistema educativo nacional, cubrir en tiempo y forma con recurso material así como personal, con el objetivo de cumplir de manera equánime los principios de equidad, inclusión y excelencia, y generar ese impacto benéfico de las escuelas hacia las comunidades donde están insertas, para llegar a esa transformación del tejido social en la mira del ejecutivo.

3.2 Medición de los resultados procedentes de la Evaluación Diagnóstica en la Secundaria Técnica No. 32




En la Secundaria Técnica No. 32, la prueba de evaluación diagnóstica, se implementó mediante una variante de la segunda alternativa de aplicación, que

consiste en mostrar el cuadernillo a través de un proyector, y para las respuestas se utilizaron hojas de cuaderno. La primera etapa de la apreciación se llevó a cabo en septiembre de 2022, se efectuó el mismo día para las áreas de Lectura, Matemáticas y Formación Cívica y Ética, cada grupo fue atendido por su tutora o tutor, con la ayuda de su auxiliar.² La carga de respuestas al sistema se llevó a cabo por las y los docentes correspondientes a las áreas de valoración, también en septiembre del mismo año. A continuación, en la tabla 9 se muestran los resultados de la estimación para el campo de lectura, para los cuatro grupos de tercer año; estos se presentan en porcentaje de aciertos por reactivo para cada grupo, además del total por unidad de análisis de manera global.

En esta tabla, se puede advertir cuáles fueron las preguntas que más se les dificultaron, ya que obtuvieron menor porcentaje de aciertos, a la par de aquellas en las cuales la proporción fue mayor, lo que implica que fueron capaces de responder de manera adecuada.

² Docente que apoya al tutor o tutora, en la labor de asesoramiento de determinado grupo.

Tabla 1: Aciertos por reactivo en porcentaje, para la estimación de Lectura.

		EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA - 3º DE SECUNDARIA CICLO ESCOLAR 2022 - 2023		 		PORCENTAJE DE ACIERTOS POR REACTIVO OBTENIDOS POR GRUPO		DATOS GENERALES																																	
										NOMBRE DE LA ESCUELA: XOCHIPILLI																															
CCT: 32DST0032T		TURNO: MATUTINO		ENTIDAD: ZACATECAS																																					
GRUPO	ÁREA																																								
	LECTURA																																								
GRUPO	UNIDAD DE ANÁLISIS															UNIDAD DE ANÁLISIS																									
	INTEGRAR INFORMACIÓN Y REALIZAR INFERENCIAS															ANALIZAR LA ESTRUCTURA DE LOS TEXTOS										LOCALIZAR Y EXTRAER INFORMACIÓN															
GRUPO	01	02	04	06	11	13	17	19	20	22	24	25	27	28	30	31	34	35	36	39	40	05	07	08	09	10	12	14	15	16	18	26	33	37	38	03	21	23	29	32	41
A	686	826	870	609	783	565	826	739	565	565	348	522	130	826	304	435	652	130	826	304	826	826	870	565	130	696	913	478	739	826	565	696	565	435	391	522	826	783	739	696	
B	83.3	66.7	88.9	61.1	88.9	61.1	38.9	72.2	61.1	66.7	55.6	55.6	38.9	55.6	50.0	50.0	27.8	77.8	44.4	44.4	38.9	83.3	61.1	88.9	60.7	44.4	72.2	72.2	55.6	77.8	61.1	55.6	27.8	61.1	38.9	61.1	77.8	61.1	55.6	100.0	
C	70.0	60.0	70.0	50.0	45.0	65.0	65.0	45.0	50.0	20.0	30.0	96.0	0	50.0	75.0	60.0	15.0	45.0	35.0	55.0	35.0	85.0	55.0	85.0	50.0	0	55.0	45.0	5.0	55.0	35.0	50.0	40.0	25.0	80.0	40.0	25.0	30.0	30.0		
D	783	435	739	565	565	652	522	435	565	826	522	565	261	652	609	696	478	739	783	391	478	783	957	652	696	435	652	609	565	478	565	739	565	739	652	565	609	522	870	870	
PORCENTAJE DE ACIERTOS POR REACTIVO	75.3	63.2	80.0	67.1	67.2	62.0	59.7	58.7	56.0	56.5	43.2	64.8	19.5	56.8	57.4	61.2	25.9	69.8	47.0	55.3	38.0	82.3	71.4	89.2	59.6	31.8	60.1	68.4	42.3	65.8	60.1	39.4	52.2	41.8	52.8	48.0	50.9	74.2	60.1	52.9	71.7
PORCENTAJE DE ACIERTOS POR UNIDAD DE ANÁLISIS	56.0 %															58.4 %										59.6 %															

Fuente: MEJOREDU, 2022.

En el caso de 3° “A”, las interrogantes en las cuales se observa mayor dificultad, para la unidad de análisis de integración de datos, y producción de inferencias, son las preguntas 27 y 34, en la cual, solo el 13 por ciento acertó; la primera de estas es diseñada para identificar si el alumnado, es capaz de reconocer la opinión de una autora o autor dentro de una lectura, mientras que la otra, trata de definir el contexto en el cual ocurren las circunstancias de un escrito.

En la unidad referente, al análisis de la estructura de los documentos, solamente en el reactivo 10 se obtuvo un porcentaje bajo de efectividad, concerniente a 13 por ciento, este campo, busca delimitar si las y los estudiantes conocen los tipos de textos, así mismo, en el apartado referido a localizar y extraer información, la ponderación menor fue de 39.1 por ciento. Para el grupo de 3° “B”, en la primera unidad de análisis mencionada, el porcentaje más bajo fue de 27.8, obtenido en una cuestión en la cual las y los aprendices, deben identificar el escenario en el cual ocurren las circunstancias de una lectura. Para la segunda unidad de análisis, solo en la interrogante 37, la cual trata acerca de los componentes de una obra, se obtuvo un porcentaje bajo, que fue de 27.8, al revisar la tercera unidad, se encuentra que, la parte de localizar y extraer información, fue la que menos se les dificultó, ya que los resultados no se encuentran por debajo de la media porcentual.

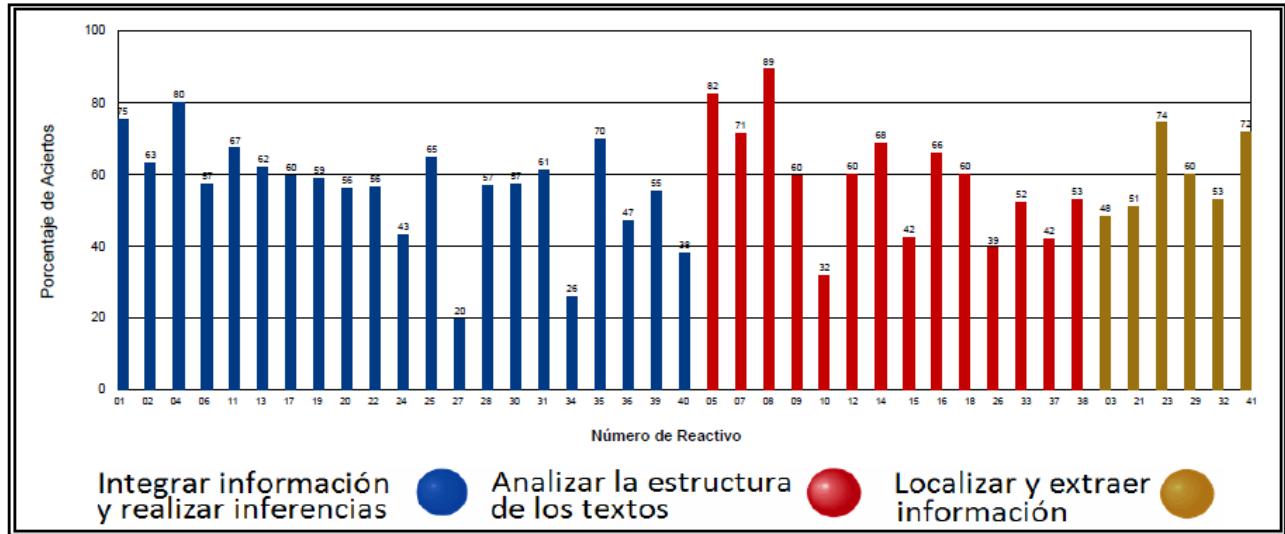
El grupo de 3° “C”, en lo correspondiente a la unidad uno de análisis, relativa a la integración de datos y producción de inferencias, alcanzó porcentajes bajos en los mismos puntos que el 3° “A”. En la segunda unidad, el porcentaje más bajo fue en la interpelación 10, también mencionada anteriormente. Ahora bien, en la unidad tres, en la mayoría de los cuestionamientos se obtuvo un porcentaje de acierto bajo,

destacando la interrogación 21, referente a la lectura de gráficas, en donde se alcanzó el 25 por ciento. Para 3° "D", referente a la primera unidad, los porcentajes bajos fueron para las interrogantes 27 y 39, relativas a de reconocer la opinión de una autora o autor dentro de una lectura, o darle continuidad a un escrito. En la unidad de Analizar la estructura de los textos, en el reactivo 26, inherente a identificar los tipos de obras literarias, se observa el porcentaje más bajo, mientras que en la unidad tercera no se encuentran porcentajes por debajo de la media.

A pesar de esto, al hacer una reflexión general de los cuatro terceros en el ámbito de lectura, por unidad de análisis, se establece que, la parte conferida a integrar información y realizar inferencias, es la que presenta mayor dificultad, ya que se obtuvo el menor porcentaje global, en la sección de analizar la estructura de los textos, sube el puntaje un poco y en el último apartado sube un poco más, se considera que los resultados son bajos, dado que apenas si pasan de la media para la prueba.

Al analizar los datos de manera gráfica, se percibe que, de 41 reactivos en 21 no se llega ni siquiera al 60 por ciento de aciertos, como se muestra en la gráfica 7, en la cual, además se pueden apreciar aquellas preguntas en las cuales de manera general, se obtuvo el menor porcentaje de respuestas correctas, entre las que destacan porcentajes de 19.5, 25.9 y 31.8, las que representan la mayor dificultad al momento de responder, por parte del alumnado.

Gráfica 1: Porcentaje de aciertos por reactivo, para los cuatro terceros, Lectura.



Fuente: MEJOREDU, 2022.

Por lo tanto, se considera que las mayores áreas de oportunidad en el ámbito de Lectura, a partir del uso de los cuadernillos de trabajo durante el confinamiento por covid-19, son en la parte de integrar información y realizar inferencias, al igual que en lo referente al análisis de la estructura de los textos, por lo tanto, se piensa que es de relevancia poner énfasis en los temas correspondientes con la asimilación de lecturas. Así como, en lo referente a la identificación de los tipos de textos, al igual que a la articulación y estructura de los escritos. Como se puede observar, a continuación en la tabla 10, correspondiente al área de Matemáticas, se cree que, se obtuvieron porcentajes aún más bajos que los alcanzados en lo relativo a Lectura.

Tabla 2: Aciertos por reactivo en porcentaje, para la estimación de Matemáticas.

GRUPO		ÁREA																																														
		MATEMÁTICAS																																														
		UNIDAD DE ANÁLISIS																																														
		NÚMERO ÁLGEBRA Y VARIACIÓN														FORMA ESPACIO Y MEDIDA														ANÁLISIS DE DATOS																		
		01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	
A		56.5	82.6	30.4	73.9	34.8	56.5	8.7	30.4	82.6	78.3	43.5	47.8	30.4	34.8	26.1	43.5	65.2	52.2	52.2	52.2	21.7	21.7	39.1	13.0	8.7	21.7	21.7	8.7	69.6	21.7	78.3	30.4	30.4	39.1	13.0	43.5	8.7	73.9	52.2	8.7	26.1	39.1	95.7	17.4	34.8	69.6	95.7
B		94.4	88.9	55.6	61.1	72.2	88.9	61.1	77.8	83.3	66.7	61.1	77.8	55.6	55.6	5.6	83.3	77.8	94.4	52.2	61.1	11.1	16.7	11.1	5.6	22.2	66.7	72.2	16.7	94.4	88.9	94.4	83.3	83.3	50.0	88.9	16.7	77.8	77.8	0	0	61.1	88.9	16.7	77.8	66.7	66.7	
C		45.0	85.0	30.0	35.0	60.0	35.0	90.0	5.0	65.0	70.0	55.0	30.0	65.0	40.0	10.0	25.0	80.0	10.0	5.0	40.0	10.0	30.0	30.0	15.0	30.0	45.0	45.0	10.0	65.0	35.0	70.0	25.0	45.0	65.0	60.0	45.0	30.0	80.0	75.0	25.0	45.0	50.0	70.0	5.0	40.0	65.0	65.0
D		47.8	60.9	34.8	56.5	56.5	78.3	78.3	52.2	87.0	69.6	52.2	56.5	47.8	65.2	52.2	69.6	73.9	34.8	47.9	56.5	56.5	21.7	52.2	26.1	6.7	47.8	39.1	47.8	60.9	69.6	82.6	34.8	47.8	78.3	39.1	73.9	73.9	73.9	60.9	30.4	4.3	69.6	82.6	26.1	69.6	30.4	69.6
PORCENTAJE DE ACIERTOS POR REACTIVO		60.9	79.4	37.7	56.6	55.9	64.7	59.5	41.4	79.5	71.2	53.0	53.0	49.7	48.9	23.5	55.4	74.2	47.9	47.9	52.5	16.1	34.5	16.3	13.3	34.2	43.1	34.7	53.1	55.2	80.0	46.2	51.6	66.4	40.5	62.8	32.3	76.4	69.3	16.0	18.9	55.0	84.3	16.3	55.6	57.9	74.3	
PORCENTAJE DE ACIERTOS POR UNIDAD DE ANÁLISIS		53.8 %														46.3 %														49.7 %																		

Fuente: MEJOREDU, 2022

En esta tabla, se puede identificar para el grupo de 3° "A", que en la primera unidad, la cual pertenece al eje de número, álgebra y variación, en la gran mayoría de reactivos no se llega al 70 por ciento de aciertos, destacando la pregunta 7, 15 y 21, las cuales tratan de la medición de áreas y sistemas de ecuaciones; al contrario, las interrogaciones 2 y 9 obtuvieron el mayor porcentaje, el cual fue de 82.6 por ciento. En la segunda unidad de análisis, referente a forma, espacio y medida, la mitad de los reactivos no alcanza ni siquiera un 22 por ciento de aciertos, de igual manera, el porcentaje más alto detectado es un 78.3 apenas.

Para la parte referida al análisis de datos, las interrogantes 39, 43 y 40, obtienen los índices más bajos, éstas, son concernientes a probabilidad y estadística. En el caso del grupo de 3° "B", los porcentajes más bajos para la primera área de análisis, inciden en las preguntas 15 y 21, las cuales son de sistemas de ecuaciones. En el segundo apartado, concreto de la forma, espacio y medida, también se encuentran porcentajes bajos, en los que se recalcan un 5.6, 24, 11.1 y 16.7 por ciento, en interrogaciones acerca de formas geométricas, ángulos y medidas.

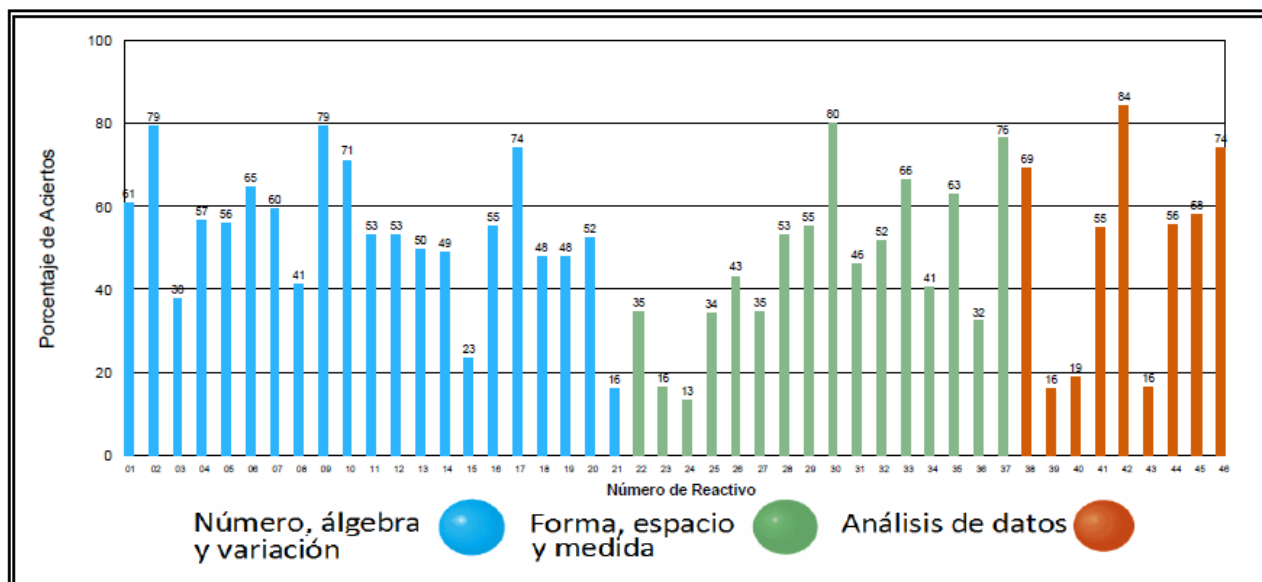
Al revisar la tercera unidad, se identifican fácilmente dos resultados de cero por ciento, además de otros bajos porcentajes, en específico para el área de estadística. Para el grupo 3° "C", los resultados no son mejores que los previos, encontrándose porcentajes de 5 por ciento en interrogantes sobre potencias e igualdades, 10 por ciento respecto a sistemas de ecuaciones lineales, correspondientes a la unidad uno de estudio. En el eje dos, 10 y 15 por ciento son lo más bajo, también en determinación de ángulos y medidas, del mismo modo que

los dos terceros anteriores. Y en la tercera parte, 5 por ciento acompañado de un 25 por ciento, obtenidas en la determinación de promedios y probabilidades.

En el grupo de 3° "D" se ve una leve mejoría en porcentaje de aciertos, respecto de los tres grupos previos. En el componente dos, los mínimos son 8.7 y 26.1 por ciento, en determinación de ángulos y medidas. Para terminar, en el tercer apartado, se pueden identificar resultados bajos en la parte de media aritmética; en ese sentido, al retomar en lo general a los cuatro terceros, en el ámbito de matemáticas por cada unidad de análisis, se localiza en la respectiva a número, algebra y variación, una medida global de aciertos del 53.8 por ciento, en el aparato de forma, espacio y medida, baja a 46.3 por ciento, y en el último apartado se recupera un poco hasta 49.7 por ciento.

Por lo tanto, se cree, que los resultados son bajos, dado que en su mayoría, están por debajo de la media porcentual de la prueba, al mismo tiempo, al analizar los datos de manera gráfica, se perciben las preguntas que representan la mayor caída en porcentaje, como se ilustra en la gráfica 8.

Gráfica 2: Porcentaje de aciertos por reactivo, para los cuatro terceros, Matemáticas.



Fuente: MEJOREDU, 2022.

Se destacan 19 preguntas, en las pertenecientes a la unidad uno, los porcentajes de aciertos fueron más bajos, en interrogantes que se orientan a vislumbrar si el alumnado es capaz de conjeturar la solución gráfica de un sistema de ecuaciones lineales, además de ecuaciones para determinar el área de figuras.

A la par de ellas, en el segundo eje de análisis, reactivos encauzados a determinar ángulos, medidas y unidades de medida; por lo apreciado en la gráfica, se concibe el sector como la parte que más se les dificulta a los grupos, por lo cual, habría que poner especial atención en los temas referentes a éste. Y para finalizar, en el segmento de análisis de datos, los cuestionamientos referentes a situaciones en las que el estudiantado utiliza la probabilidad y estadística, alcanzaron las proporciones más bajas.

Respecto a Formación Cívica y Ética, área añadida para el ciclo escolar 2022-2023, cuya finalidad se cree es, desde la perspectiva del ejecutivo, consumir la visión humanista de la educación; para lo cual, la evaluación aparte de formativa debe ser integral, lo que implica una perspectiva más abierta, una inclusión progresiva de los aprendizajes, de lo socioemocional, cívico, social y cultural, en conjunto con lo académico. En la tabla 11, se puede distinguir la gran dispersión de datos que existe en los elementos de estimación, correspondientes a las unidades de análisis para el campo de Formación Cívica y Ética.

Tabla 3: Aciertos por reactivo en porcentaje, para la apreciación de Formación Cívica y Ética.

 EDUCACIÓN <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA</small>		EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA - 3º DE SECUNDARIA CICLO ESCOLAR 2022 - 2023																					
		PORCENTAJE DE ACIERTOS POR REACTIVO OBTENIDOS POR GRUPO																					
		DATOS GENERALES																					
NOMBRE DE LA ESCUELA:		XOCHIPILLI																					
CCT:		32DST0032T		TURNO:		ENTIDAD:																	
		MATUTINO		ZACATECAS																			
GRUPO		ÁREA																					
		FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA																					
		UNIDAD DE ANÁLISIS																					
		IDENTIDAD PERSONAL, EJERCICIO DE LA LIBERTAD Y DERECHOS HUMANOS								INTERCULTURALIDAD Y CONVIVENCIA PACÍFICA, INCLUSIVA Y CON IGUALDAD								CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA, COMPROMETIDA CON LA JUSTICIA Y EL APEGO A LA LEGALIDAD					
		01	02	03	04	05	07	08	06	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
A		34.8	73.9	43.5	47.8	30.4	73.9	52.2	26.1	69.6	60.9	21.7	69.6	56.5	13.0	69.6	43.5	30.4	52.2	43.5	17.4	30.4	60.9
B		72.2	50.0	61.1	55.6	5.6	72.2	44.4	11.1	72.2	77.8	38.9	83.3	50.0	11.1	66.7	50.0	22.2	44.4	61.1	33.3	50.0	55.6
C		80.0	75.0	40.0	55.0	10.0	80.0	50.0	5.0	85.0	80.0	35.0	80.0	55.0	20.0	55.0	15.0	45.0	40.0	40.0	10.0	35.0	35.0
D		82.6	78.3	30.4	78.3	8.7	65.2	73.9	26.1	82.6	82.6	65.2	69.6	52.2	21.7	78.3	43.5	30.4	56.5	78.3	13.0	65.2	65.2
PORCENTAJE DE ACIERTOS POR REACTIVO		67.4	69.3	43.8	59.2	13.7	72.8	55.1	17.1	77.4	75.3	40.2	75.6	53.4	16.5	67.4	38.0	32.0	48.3	55.7	18.4	45.2	54.2
PORCENTAJE DE ACIERTOS POR UNIDAD DE ANÁLISIS		54.5 %								51.2 %								42.3 %					

Fuente: MEJOREDU, 2022.

En el grupo de 3° “A”, en la unidad de identidad personal, ejercicio de la libertad y derechos humanos, el menor porcentaje de aciertos fue de 30.4 por ciento, obtenido en una parte relativa al conocimiento de las libertades fundamentales de las personas. Respecto a interculturalidad y convivencia pacífica, inclusiva y con igualdad, el mínimo valor se detecta en la interrogación 14, referente a la noción de valores. Para el último eje, articulado en la ciudadanía democrática, comprometida con la justicia y el apego en la legalidad, la menor ponderación es un 17.4 por ciento, en el área de bienestar social.

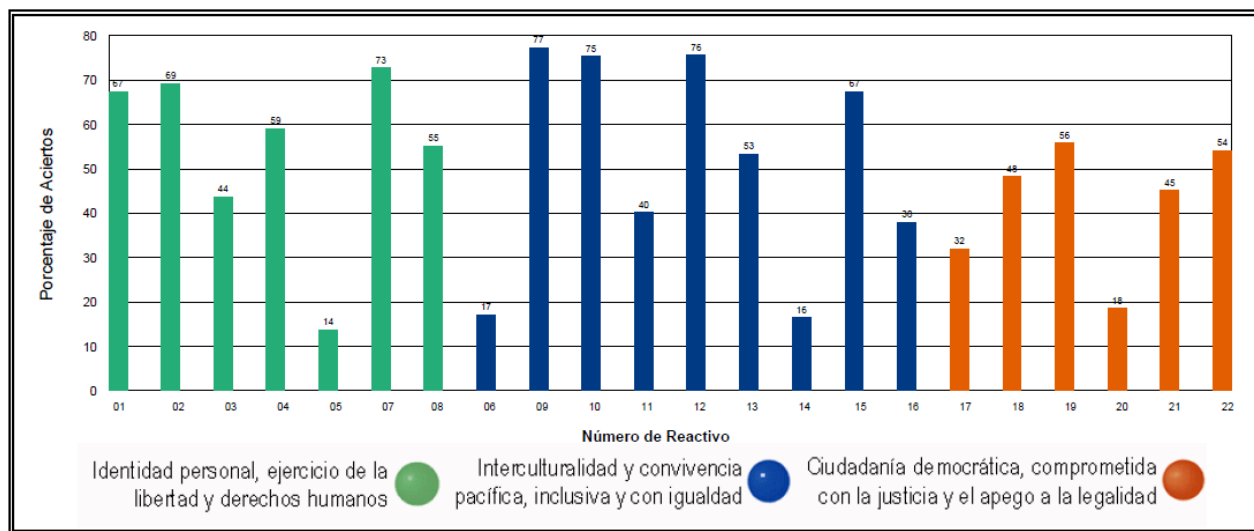
En el caso del grupo de 3° “B”, en la primera unidad de estudio, el porcentaje menor también fue obtenido en el tema de las libertades fundamentales. En la segunda unidad de análisis, la menor ponderación se obtuvo igualmente en la interrogante 14. Para cerrar, el tercer eje refleja un 22 por ciento en un apartado de equidad de género. Para el grupo de 3° “C”, los resultados para la unidad uno se asemeja bastantes a los del grupo previo e igualmente en el eje dos, se observa algo similar, no obstante, también se aprecia un bajo porcentaje de aciertos en una interrogante vinculada a la caracterización de cultura de la paz. Y en el tercer aparato, se repite la cuestión ocurrida con 3° “A”.

En cuanto a 3° “D”, continúa la tendencia respecto a la primera sección de estudio, mientras que en la segunda unidad, se replican los bajos porcentajes afines a los principios de equidad, finalizando con 13 por ciento en la pregunta 20, correspondiente al tercer elemento de análisis. Por consiguiente, al reflexionar de manera general en los cuatro terceros, en el ámbito de Formación Cívica y Ética por unidad de análisis, se encuentra en la respectiva a identidad personal, ejercicio de la libertad y derechos humanos, una medida global de aciertos del 54.5 por ciento,

de esta unidad, la áreas que mostraron menor ponderación, corresponden al conocimiento de las libertades fundamentales, que se sustentan en un marco jurídico nacional e internacional.

En el aparato de interculturalidad y convivencia pacífica, inclusiva y con igualdad, baja el porcentaje, particularmente en lo relacionado con equidad, asimismo, en el último apartado continúa este descenso hasta 42.3 por ciento, por lo tanto, se cree que los resultados son bajos, dado que, apenas si llegan o están por debajo de la media porcentual en la apreciación; al mismo tiempo, al analizar los datos de manera gráfica, se perciben las preguntas que representan la mayor caída en porcentaje, dentro de cada ámbito de análisis, como se ilustra en la gráfica 9.

Gráfica 3: Porcentaje de aciertos por reactivo, para los cuatro terceros, Formación Cívica y Ética



Fuente: MEJOREDU, 2022.

En la cual se puede apreciar detalladamente, como el sector referente a ciudadanía democrática, comprometida con la justicia, y el apego a la legalidad, es la parte con

menor dominio para el estudiantado, por lo cual se necesita un replanteamiento en cuanto a las acciones que se llevan, para garantizar el aprendizaje de las y los alumnos. No obstante, los demás ejes de evaluación también necesitan atención de manera apremiante, ya que ambos reflejan bajos resultados en temas importantes como inclusión, género y equidad, los cuales, se encuentran entre los objetivos fundamentales de desarrollo sostenible, de la agenda 2030 (ONU, 2023)

Como ya se ha señalado, la evaluación diagnóstica para las alumnas y los alumnos de educación básica, no es un instrumento que remplace toda la labor que se realiza al interior de las escuelas y las aulas por parte de los colectivos docentes, así como las demás figuras involucrados en la educación, muy por el contrario, se trata de una herramienta de apoyo, a partir de la cual, se pretende implementar las acciones pertinentes en materia de aprendizajes, aunque por la forma en cómo se exponen los resultados, se considera que, pierden especificidad y adquieren un carácter demasiado general.

Si bien, brinda un panorama amplio, acerca de cuáles son las áreas de oportunidad de un grupo, y es por este hecho que se utilizó para visualizar la huella que dejó la metodología de trabajo implementada durante la suspensión de actividades escolares presenciales, a causa de la pandemia de Covid-19, aunado a eso, la cantidad de alumnas y alumnos, pertenecientes al tercer grado en el ciclo escolar 2022-2023, que corresponde a 99 integrantes, y los resultados de la prueba que se expresan en porcentaje, da una aproximación bastante considerable y representativa, aunque, como se mencionó, la herramienta de medición respecto a temáticas definidas, limita bastante al momento de seleccionar mejor las estrategias para un aprendiz en concreto.

Se entiende que, el aspecto formativo de estas estimaciones, busca propiciar una relación más próxima entre los agentes educativos y la evaluación, además, de impulsar una comunicación permanente en la comunidad escolar, sobre las problemáticas que los envuelven; además, se piensa que, esta presentación de resultados pretende evitar un carácter punitivo, de modo que no lesione la dignidad del estudiantado, al calificar, comparar o estigmatizarles, no obstante, se cree que, se pierde así una herramienta clave para facilitar el aprendizaje personalizado; a final de cuentas, es muy importante entender el ambiente en el cual se enseña y se aprende, pero una pieza clave en la contextualización es, entender que todas y todos aprenden de manera distinta, con su estilo y a su propio ritmo, para así, apoyar de la forma adecuada el proceso de cada persona.

Esto no implica que se esté en desacuerdo completamente con el modelo, después de todo, una de las claves para el cambio, es comenzar, por lo cual, la expectativa que se gesta a partir del uso de la herramienta diagnóstica, recae más en las acciones venideras, que en la propia prueba.

3.3 Cotejo de los datos obtenidos a partir de la primera aplicación y la segunda aplicación

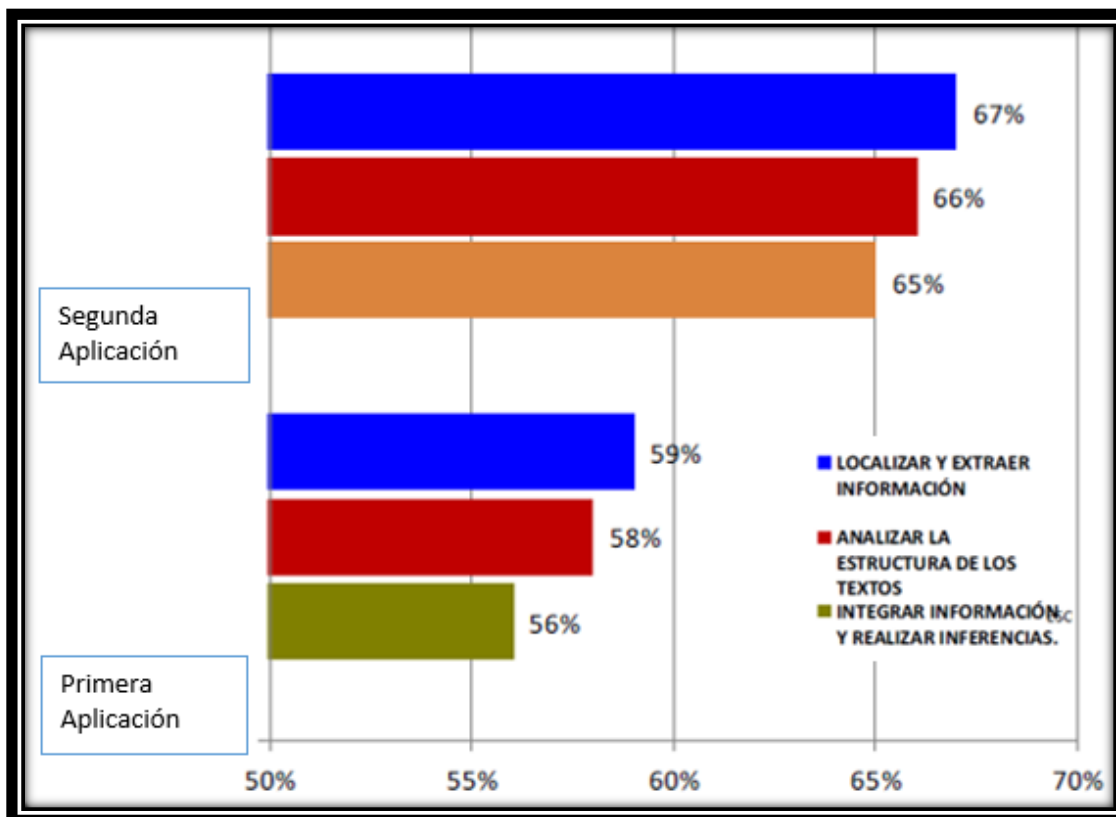
La evaluación, en el ámbito educativo se entiende como un proceso, cuya finalidad no es solo emitir una calificación, sino la mejora continua de la educación, a través de la retroalimentación necesaria, de acuerdo con los requerimientos del alumnado que se atiende; por tanto, es una herramienta indispensable a lo largo de todo el transcurso escolar. Después de los acontecimientos vividos a raíz de la pandemia de Covid-19, y las múltiples circunstancias por las que atravesó la población

mexicana, es imperante que se valoren los estragos gestados en todas las áreas, sin ser la educativa la excepción.

No obstante, se piensa que, la implementación de una prueba estandarizada carece de contextualización, que es tan necesaria debido a la gran vastedad y pluralidad del territorio mexicano, y más aún, por la gran desigualdad en oportunidades, que sortearon los diversos sectores de habitantes de México durante la epidemia causada por el virus de Sars-Cov-2; igualmente, se considera que la prueba de evaluación diagnóstica para alumnas y alumnos de educación básica, implementada por el gobierno federal, puede servir como punto de partida, aunque como ya se refirió, no posee especificidad, pero brinda un panorama amplio para realizar ajustes a las dinámicas grupales.

Como ya se aludió, esta apreciación se desarrolla en dos etapas, generando la posibilidad de visualizar la evolución de los grupos en cada uno de los componentes de la prueba. Sin embargo, tal vez merecería la pena una etapa más de aplicación al final del ciclo escolar, para así, ampliar en mayor medida el entendimiento del proceso educativo. A continuación, en la gráfica 10, se muestran los resultados generados para el ámbito de Lectura, a partir de los dos momentos de ejecución.

Gráfica 4: Resultados para el ámbito de Lectura, en los dos momentos de aplicación.



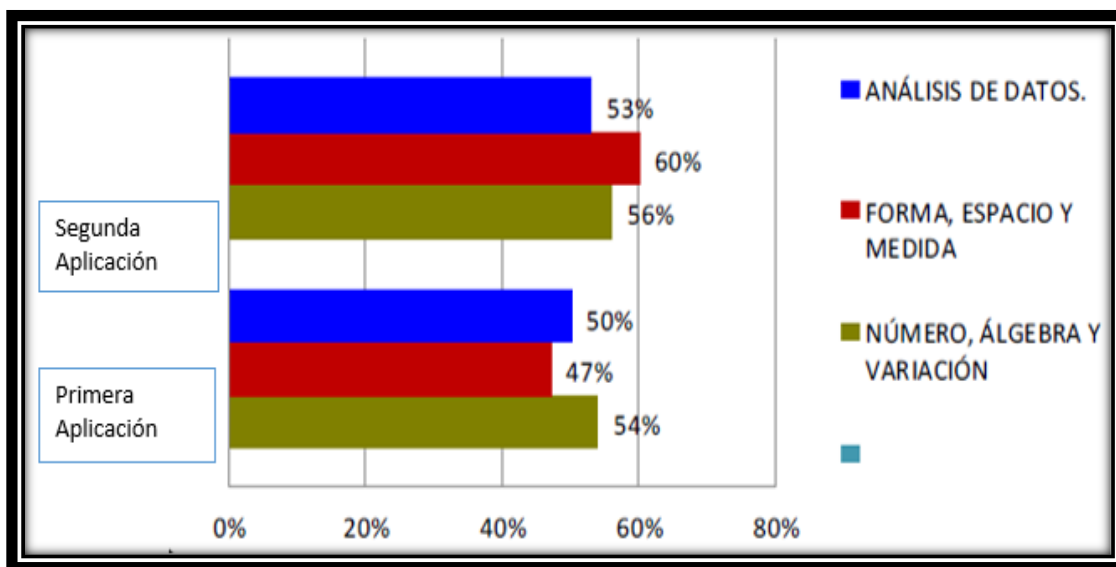
Fuente: Elaboración propia con datos de la dirección de la Secundaria Técnica No. 32.

En esta, se puede apreciar de manera global, para los cuatro terceros, como en la primera unidad de observación, referente a la integración de información y realizar inferencias, se pasó del 56 por ciento en la primer aplicación, a un 65 por ciento en el segundo momento, lo que representa 9 puntos porcentuales. Para la segunda unidad de análisis, relativa al análisis de la estructura de los textos, el aumento fue de 8 puntos porcentuales; mismos que se obtuvieron en el tercer eje de estudio concerniente a localizar y extraer información.

Por lo tanto, se considera que, existe una mejora en los tres ámbitos valorados, a partir de la ejecución inicial de la prueba. En la gráfica 11,

correspondiente a Matemáticas, se pueden avistar los resultados generales para los cuatro terceros, en los tres aparatos de estimación.

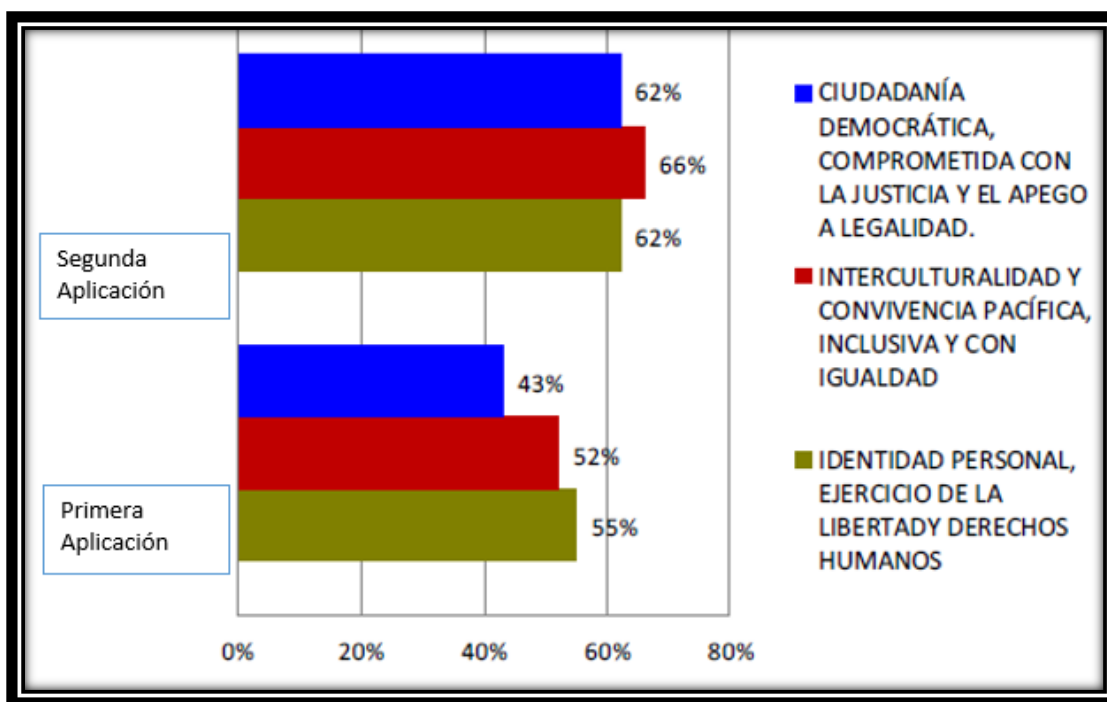
Gráfica 5: Resultados para el ámbito de Matemáticas, en los dos momentos de aplicación.



Fuente: Elaboración propia con datos de la dirección de la Secundaria Técnica No. 32.

En la cual, se consigue contemplar que en la unidad uno, propia de número, álgebra y variación, solo hubo un aumento de dos puntos porcentuales, mientras que, en la unidad dos, referida a forma, espacio y medida, el incremento fue de 13 puntos porcentuales. Por otra parte, la unidad tres de estudio, solo se acrecentó tres puntos porcentuales de la primera a la segunda aplicación; por ende, se cree que, existe una evolución positiva marcada en la sección dos de estudio, no así en la uno y tres, en las cuales si aumentó, pero en menor medida. En la gráfica 12, mostrada a continuación, se exponen los resultados generales de los cuatro terceros, en los tres aparatos de estimación, para el ámbito de Formación Cívica y Ética.

Gráfica 6: Resultados para el ámbito de Formación Cívica y Ética, en los dos momentos de aplicación.



Fuente: Elaboración propia con datos de la dirección de la Secundaria Técnica No. 32.

En donde, se logra visualizar un crecimiento de 7 por ciento en el primer eje de análisis, el cual, corresponde a identidad personal, ejercicio de la libertad y derechos humanos. En contraparte con el 14 por ciento de incremento en la segunda unidad, relativa a interculturalidad y convivencia pacífica, inclusiva y con igualdad, al tiempo que, aumentó en 19 por ciento la tercera unidad de estudio, referente a ciudadanía democrática, comprometida con la justicia y el apego a la legalidad.

De esta manera, se piensa que, existió un aumento positivo marcado en los resultados de las tres áreas de estimación, de la prueba de evaluación diagnóstica para las alumnas y los alumnos de educación básica, entre las aplicaciones uno y dos de la herramienta de valoración, si bien, fue más notorio en algunos ámbitos

como Lectura y Formación Cívica y Ética, también en Matemáticas pero en menor medida.

Aunque, los resultados tras la primera aplicación de la prueba de evaluación diagnóstica, para el alumnado de tercer grado ciclo escolar 2022-2023 son bajos, es importante recalcar el hecho de que, se trataba del primer periodo académico con asistencia ordinaria a los centros educativos, y con actividades escolares normales para esa generación, tras los sucesos ocurridos después de la pandemia de Covid-19, y lo que conllevó en el ámbito educativo. Por lo que se entiende que, son los resultados gestados tras la implementación de la metodología de trabajo, en la Secundaria Técnica No. 32, para soslayar en materia pedagógica, la interrupción de las actividades presenciales en las escuelas, a razón de la epidemia de coronavirus.

Como se ha referido, en la Secundaria se optó, por utilizar cuadernillos de trabajo quincenales, derivado de las diversas circunstancias y características de la población y la región. Al analizar los resultados arrojados en primera etapa, de la prueba de evaluación diagnóstica para alumnas y alumnos de educación básica, y los obtenidos en el segundo periodo, se puede apreciar una mejoría, que sería el resultado de un periodo de clases normales, por lo que cabe entender, que si bien, la metodología empleada durante la pandemia cumplió su función al mantener los procesos de enseñanza-aprendizaje, no estuvo exenta de áreas de oportunidad, que se han podido ir subsanando, a medida que continúan las tareas académicas en las escuelas.

CONCLUSIONES

La pandemia de covid-19 dio un duro golpe, y los estragos aún se manifiestan, no solo en México sino en todo el planeta tierra, tanto en el sector salud, como en el educativo, en el económico; al igual que en todos los demás ámbitos concernientes a la sociedad. La forma en como este evento sacudió la parte psicológica, física y social de las personas, aún repercute en la manera en cómo se relaciona e interactúa. Por el poco tiempo que ha pasado, aún no es posible determinar de manera completa cuál será el impacto de la epidemia, durante el curso de vida de la infancia y la juventud que les tocó sufrir este episodio histórico.

Al ser una situación inesperada, las acciones que se tomaron para sobrellevarla pudieron ser apresuradas, la mayoría dependientes de los recursos con los que se contaba hasta ese momento, lo cual, limitó las políticas que pudieron ejercer los países para contrarrestar la situación. Para el caso de ALC, el poco desarrollo social conjuntamente con el atraso tecnológico, y la falta de infraestructura suficiente en materia de comunicación de muchas de sus naciones, restringió y mermó las oportunidades educativas de grandes sectores de la población, principalmente aquellos más vulnerables.

En la presente investigación, se describieron algunos de estos escenarios que destacaron en la demarcación mencionada, en los cuales, se pudo observar como algunos estados tomaron mejores decisiones que otros, aun con los limitantes característicos que presentaban, al igual que las dificultades que tuvieron que sortear durante la contingencia. Esta situación no fue ajena al contexto mexicano, en el cual, desde tiempos inmemoriales se ha sufrido de un mal manejo de las

finanzas públicas, lo que recae en la deficiencia de sus sistemas de atención ciudadana, entre los que se encuentra el de salud, el de seguridad y el de educación, este último, caracterizado por la falta de recursos tanto humanos como materiales y de infraestructura, entre muchas otras carencias.

Este trabajo, se centró en las acciones que se llevaron a cabo en México, para sobrellevar la situación ocasionada por el coronavirus, las cuales fueron rápidas, aunque también se consideran apresuradas, tal como ya se manifestó. Se buscó mantener enfocado al alumnado en sus procesos de aprendizaje, sin embargo, se cree que, el eje de acción principal del sistema educativo mexicano, no tomaba en cuenta realmente la gran diversidad de contextos que enmarcan el territorio nacional, ni tampoco las características particulares del alumnado, gestadas desde las circunstancias propias de la gran mayoría de las familias en México.

Además, se remarcó la necesidad de renovación tan repentina de las prácticas docentes, las cuales, tuvieron que transformarse de lo tradicionalista a lo novedoso, de los espacios presenciales a la formación del conocimiento en los espacios virtuales, ya sea de manera sincrónica o asincrónica; de acuerdo con sus necesidades y posibilidades, esto ha generado que la propia dinámica: escuela, docente, estudiante y conocimiento cambiara de momento, aunque posiblemente perduren ciertos cambios, en aras de brindar un seguimiento oportuno a los procesos de instrucción del estudiantado, y contemplando los posibles escenarios emergentes.

Se piensa que, toda esta evolución generó situaciones de estrés, un ambiente tenso y no tan propicio para el desarrollo a plenitud de las y los alumnos; para el

trabajo de las y los docentes, así como en los roles de padres y madres de familia, derivado de las múltiples labores que tuvieron que realizar, así como la adaptación a los nuevos contextos. A pesar de que la situación causada por el virus SARS Cov-2 es relativamente nueva, desde hace algún tiempo se tiene la noción de que, el aprendizaje depende cada vez más de la correspondencia que existe entre lo que acontece en el aula, en el hogar y en la calle (Castells, 1994); así pues, este escenario de aislamiento obligado al repercutir en estos ámbitos, modificó las dinámicas, al mismo tiempo que las formas en cómo se desarrollan.

Por lo tanto, se consideró que, el cierre extendido de los centros educativos traería consecuencias negativas, que repercutirían directamente sobre los aprendizajes alcanzados de los miembros del cuerpo estudiantil, precisamente por la ya comentada falta de contextualización de la política educativa Federal, para atender la contingencia de acuerdo con las particularidades de las múltiples regiones, que conforman el territorio mexicano. A partir de esto, se genera la inquietud que motiva la investigación, la oportunidad para observar este efecto en un sector específico, contemplando sus peculiaridades; de tal modo que se pueda entender mejor como subsanar los retrasos generados en caso de haberlos.

Gestado a partir de las características y diversos contextos económicos y sociales del municipio de Juchipila, como lo son la tasa de alfabetización, el porcentaje de la población según su nivel de escolaridad, el fenómeno migratorio y la disponibilidad en cuanto a las TIC se refiere, descritos y mostrados con apoyo de algunas gráficas al interior del trabajo presentado, el colectivo docente de la Secundaria Técnica No. 32, en la demarcación mencionada, perteneciente al estado de Zacatecas, se determinó a establecer un modelo de cuadernillos de trabajo, que

se entregaron de manera quincenal tanto por medios electrónicos, como de manera física.

Todos los materiales de trabajo fueron elaborados por las y los docentes pertenecientes al centro escolar, los cuales, abarcaban actividades de todas las asignaturas incluidas las tecnologías, y que cubrirían dos semanas de labores por cada cuadernillo. Además, se daba retroalimentación igualmente por vía de mensajería instantánea, a través de correos electrónicos, o en grupos o plataformas web; todo esto, con la finalidad de no coartar el derecho a la educación de la infancia y adolescencia del centro escolar, además, facilitar el proceso de comunicación y con ello evitar serias repercusiones en el aprendizaje del estudiantado.

Como ya se aludió, esta metodología fue aplicada desde el 20 de abril de 2020, hasta el final del ciclo escolar 2020-2021, conjuntamente con un breve periodo entre enero y febrero de 2022, esto a causa de una nueva ola de contagios de covid-19. Sin embargo, pese a todos los esfuerzos del colectivo docente, los casos de ausencia de comunicación no fueron la excepción, derivado de diversas circunstancias en los núcleos familiares del alumnado, lo que devino en el atraso en los procesos de enseñanza, y con ello en los aprendizajes de las y los estudiantes.

Al observar los resultados, obtenidos a través de la primera aplicación de la Evaluación Diagnóstica para las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica, correspondiente a los ciclos de pandemia y el posterior a esta, se pueden vislumbrar que las áreas donde se presentan mayor rezago, para el caso de Lectura corresponde a la integración de la información, así como a la elaboración de inferencias. En el tema de Matemáticas recae en la forma, espacio y medida.

Mientras que para Formación Cívica y Ética es la ciudadanía democrática, comprometida con la justicia y apego a la legalidad.

De la misma manera, estos son los ejes que mayor crecimiento mostraron después del primer periodo de clases completamente normales, y a partir de la segunda aplicación de la prueba de Evaluación Diagnóstica, lo cual, no representa que las otras áreas no mejoraran, se puede ver un adelanto en todos los ámbitos evaluados, pero los antes mencionados, fueron los que tuvieron un aumento más marcado dentro de los ejes de valoración.

Al considerar este hecho, se concluyó que, si bien los cuadernillos cumplieron una función al mantener los procesos educativos del estudiantado, apoyaban fundamentalmente la búsqueda y localización de información, la repetición numérica y algebraica, la mecanización y memorización fundamentalmente, es por eso que los apartados referentes a localizar y extraer información dentro del campo de Lectura; número, álgebra y variación para el caso de Matemáticas y respecto a formación Cívica y Ética el ejercicio de la libertad y derechos humanos, fueron donde se obtuvieron los mejores resultados relativamente.

Lo anterior, no se supone como algo malo, pero no es lo que se busca primordialmente de la educación. Se piensa que, esto sucedió devenido de la misma estructura de los cuadernillos de trabajo, ya que como se mencionó, constaban de lecturas de apoyo, cuestionarios, ejercicios y esquemas; además, por las vías de comunicación que se manejaron, las correcciones realmente no representaban un diálogo de retroalimentación entre las y los docentes con el cuerpo estudiantil, con lo cual pudieran reforzar el conocimiento, no se obtenía una reflexión o análisis a

conciencia del alumnado y en muchos de los casos, no entregaban las correcciones marcadas por el colectivo docente.

Aunado a esto, otro factor que pudo ser trascendente a la hora de la elaboración de los cuadernillos de trabajo, es la formación del profesorado, como se manifestó, un 56.25 por ciento, tiene una base universitaria, mientras que el 43.75 por ciento restantes, es normalista; de la misma manera, un porcentaje similar al primero, el 56 por ciento tenían más de 15 años frente a grupo y un 44 por ciento, alrededor de 4 años de servicio.

Así mismo, existen algunas características que se piensa, son áreas de oportunidad en cuanto a los cuadernillos, por ejemplo la temporalidad, el hecho de que sean quincenales, nos da mucho tiempo entre la entrega y la retroalimentación, posiblemente sería mejor un periodo más corto (semanal por ejemplo) para trabajarlos, igualmente, que la duración de las actividades planteadas no fuera mayor a 40 minutos efectivos de labor.

Por otra parte, después de la primera parte del ciclo escolar con asistencia normal al centro educativo, se percibe una mejoría, como ya se dijo en todos los sentidos, pero marcada en las secciones referentes al pensamiento geométrico, reflexión y mediciones, en el área de análisis de datos, así como en la formulación de hipótesis, inferencias e integración de la información, ya que estas habilidades y aprendizajes son alcanzados generalmente a través de los diálogos que suceden en los espacios escolares.

Es ciertamente en las aulas, en los patios de descanso, en los espacios deportivos y multifuncionales, durante las clases y en los recesos, en donde se gestan los debates, se dirimen las opiniones, se defienden las creencias, todo esto

con convicción y primordialmente en un ambiente de respeto, mediado por el colectivo docente al igual que el personal de apoyo, mismos que en la mayoría de las ocasiones también son partícipes en los acuerdos y resoluciones, durante las actividades en las sesiones de estudio, al igual que en las disertaciones surgidas fuera del aula de clases.

Todas estas dinámicas antes mencionadas, fueron justamente las que se vieron interrumpidas por las medidas tomadas para afrontar la contingencia sanitaria, causada por el covid-19, que a pesar de la rapidez con la que se actuó, no pudieron ser retomadas por el plan de acción del Gobierno Federal mexicano en materia educativa, y que si bien, el colectivo docente de la Secundaria Técnica 32, se tomó el reto con toda seriedad y compromiso, tratando de contextualizar la solución al problema emergente, derivado de las múltiples circunstancias por las que les tocó atravesar a los miembros del alumnado, quedaron pendientes.

Sin embargo, se considera que, no todo lo derivado de la modalidad educativa a distancia pudiese ser malo, la digitalización de la educación habilita una posibilidad de autonomía en el proceso de aprendizaje, además, de un mayor intercambio de conocimientos así como el desarrollo de nuevas competencias, y le da una mayor responsabilidad al estudiantado sobre sus propias técnicas de aprendizajes. Aunque, según Centioni (2020) siempre existirá la necesidad de la supervisión adulta y el acompañamiento (sin invadir el espacio personal de las y los hijos) en las conexiones y actividades en internet, a fin de que se encuentren alertas

ante posibles casos latentes de *Grooming*³, *bullying*, violencia y demás peligros existentes en la red.

Las habilidades tecnológicas de las y los alumnos son considerables, bajo la visión gestada de que las nuevas generaciones son nativas digitales, a pesar de esto, es observable que notablemente estas habilidades electrónicas se vuelcan hacia el entretenimiento y las redes sociales predominantemente, lo que lleva a analizar, qué competencias digitales necesita el alumnado desarrollar, y en qué momento se deben insertar a través de los sistemas educativos como recursos de su aprendizaje, que le den la capacidad de moverse y aprender a través de los formatos en línea (Martzoukou *et al.*, 2020).

No obstante, se cree que el desafío aún no concluye, por el contrario, se necesita determinar de manera más precisa, la forma más eficiente para recuperar esos aprendizajes que se vieron afectados tras la pandemia de covid-19, y que han ido acumulándose en los ciclos escolares posteriores, evitando que se pueda avanzar en ámbitos tan importantes como Matemáticas y Lectura, reflejo de este atraso, son los resultados nacionales obtenidos tras la aplicación de la prueba PISA 2022, en donde se puede apreciar un decremento de 13.8 puntos en Matemáticas, 5.1 puntos en Lectura y de manera complementaria, 9.3 puntos menos en ciencias, en el periodo del 2018-2022 (OECD, 2023).

Lo que expresa un retroceso significativo en los campos mencionados, por lo tanto, es imprescindible determinar todas las variables y en qué medida afectaron

³ Es un delito cibernético en el que adultos se hacen pasar por menores de edad para contactar a niñas, niños y adolescentes a través de internet, con el propósito de ganar su confianza y luego acosarlos o controlarlos emocionalmente y chantajearlos con fines sexuales

al logro de las metas educativas, por ejemplo, si se trató del estudiantado pobre o de clase media vulnerable, así como de las y los alumnos migrantes o con necesidades especiales; además, los miembros del cuerpo estudiantil que repetían ciclo escolar, o se encontraban en sobre edad, así como aquellos que estaban en los grados críticos, para trazar a partir de esto el camino más adecuado, de acuerdo con las características y necesidades que conforman las diferentes regiones que integran el territorio mexicano, sin dejar de lado las problemáticas sociales que aquejaron y continúan agobiando al estudiantado.

REFERENCIAS

- Administración Educativa Federal (AEF). 2020. *Carta al maestro/maestra. Aprende en casa. Actividades para reforzar los aprendizajes esperados durante el aislamiento preventivo*. México: Gobierno de México. Recuperado de: <https://www.aprendeencasa.mx/aprendeencasa/archivos/CartaMaestrasyMaestro.pdf> Fecha de consulta Diciembre de 2021.
- Alfonso, I. (2003). La educación a distancia. *ACIMED*, 11(1), 3-4. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S10249435200300010002&lng=es&tlnq=es. Fecha de consulta 19 de agosto de 2022.
- Alonso-Tapia, J. (1997). *Motivar para el aprendizaje: teoría y aprendizaje*. España. EDEBÉ.
- Álvarez, G. (2020). Covid-19. Cambiar el paradigma educativo. México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa. Recuperado de: <http://www.comie.org.mx/v5/sitio/2020/04/16/covid-19-cambiardeparadigma-educativo/> Fecha de consulta el 11 de Julio de 2021.
- Álvarez, G. & Cuamatzin, F. (2016, Febrero, 12). *El modelo pedagógico de telesecundaria en México – COMIE*. Recuperado de: <http://www.comie.org.mx> Fecha de consulta 26 de agosto de 2022.
- Álvarez, H. *et al.*, (2020). La educación en tiempos del coronavirus, Los sistemas educativos de América Latina y el Caribe ante covid-19. BID. Documento para discusión No. IDB-DP-00768.
- Barrón, H. (2004). “La educación en línea en México”, Recuperado de: http://www.uib.es/depart/gte/edutec-e/revelec18/barron_18.pdf17/09/13 Fecha de consulta 27 de Marzo de 2022.
- Castells, M. (1994). *Nuevas perspectivas críticas en educación*. España. Grupo Planeta
- Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior. (CENEVAL). (2019). Resultados del Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior en el año 2019. Dirección de los Exámenes Nacionales de Ingreso Subdirección de Análisis Estadístico. Infografía. Recuperado de <https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-resultados-anales/> Fecha de consulta 3 de julio de 2022.
- Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2020). La Educación en Tiempos de la Pandemia de Covid-19. Informe COVID-19. Santiago. 2020.

- Comisión Europea (CE). (2018) *Country Report Finland. Digital Economy and Society Index (DESI)*. Recuperado de: <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/desi-finland> Fecha de consulta 29 de marzo de 2022.
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU). (2021). *Evaluaciones diagnósticas para la mejora de los aprendizajes. La nueva generación de evaluaciones para los estudiantes de educación básica*. México: Gobierno Federal.
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU). (25 de agosto del 2022). *Evaluación Diagnóstica para las alumnas y alumnos de educación básica. Mesa pública de análisis*. Recuperado de <https://www.mejoredu.gob.mx/evaluacion-diagnostica-2022> Fecha de consulta: 17 de octubre de 2022.
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU). (2022). *Modelo de evaluación diagnóstica, formativa e integral. La evaluación al servicio de la mejora continua de la educación*. México: Gobierno Federal.
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (noviembre, 2022). *Indicadores Nacionales de la Mejora Continua de la Educación en México. Edición 2022: cifras del ciclo escolar 2020-2021, 3(1)*. México: Gobierno Federal.
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU). (2022). *Resultados de la Evaluación Diagnóstica para las alumnas y alumnos de educación básica*. Recuperado de <https://www.mejoredu.gob.mx/evaluacion-diagnostica-2022> Fecha de consulta: 25 de noviembre de 2022.
- Contreras, A., López L., & Jiménez A. (2021). Evolución del gasto público del sector educativo de México. *VinculaTécnica EFAN*, Vol. 7, Núm.2, pp. 260-273. DOI:10.29105/vtga7.1-100
- Delval, J. (2013). La escuela para el siglo XXI. *Sinéctica*, 40. Recuperado de: <http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=40> la escuela para el siglo xxi Fecha de consulta jueves 18 de agosto de 2022.
- Diario Oficial de la Federación (DOF) (2019). Decreto por el que se expide la ley general de educación y se abroga la ley general de la infraestructura física educativa: Presidencia de la República. México.
- Diario Oficial de la Federación (DOF). (2020). Acuerdo número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de Educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de Maestros de educación básica del sistema educativo nacional, así como aquéllas de los tipos medio

superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública. México: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589479&fecha=16/03/2020. Fecha de consulta el 28 de Septiembre de 2021.

Díaz, F. & Hernández, G. (1999). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: McGraw-Hill.

Flores, F. et al. (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral, Ciencias y Tecnología. Educación Secundaria, plan y programa de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*. México: Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos-Secretaría de Educación Pública.

Flores, J. et al (2017). *Estrategias didácticas para el aprendizaje significativo en contextos universitarios*. Chile. Unidad de Investigación y Desarrollo Docente Dirección de Docencia Universidad de Concepción.

Fraillon, J., Ainley, J., Schulz, W., Friedman, T., & Duckworth, D. (5 de Noviembre de 2019). *Preparing for Life in a Digital World. IEA International Computer and Information Literacy Study 2018: International Report*. Recuperado de: <https://www.iea.nl/studies/iea/icils/2018> Fecha de consulta 5 de Febrero de 2022.

Flores, R. & Rebollar, A. (2008). La Telesecundaria, ante la sociedad del conocimiento. *Revista Iberoamericana de Educación*. nº 44/7 págs. 1-11.

Gobierno de México. 2022 *Evaluación Diagnóstica para las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica*. Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento, Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. Recuperado de: <http://planea.sep.gob.mx/Diagnostica/> Fecha de consulta 12 de junio de 2022.

Greenhow, C., Lewin, C., y Willet, K. B. S. (2020). The educational response to Covid-19 across two countries: A critical examination of initial digital pedagogy adoption. *Technology, Pedagogy and Education*. <https://doi.org/10.1080/1475939X.2020.1866654>

Hernández, H. (2005). *Manual para la elaboración de textos*. Universidad Autónoma del Estado de México, 1999.

Herrera, A. & Herrera, P. (2013). La educación en línea. *Hospitalidad-Esdai*. Universidad Panamericana. (23), 65–82. Recuperado de: <https://revistas.up.edu.mx/ESDAI/article/view/1544> Fecha de consulta el 26 de agosto de 2022.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). (2020). Panorama sociodemográfico de Zacatecas Censo de Población y Vivienda 2020. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/app/buscador/default.html?q=Juchipila+Zacatecas> Fecha de consulta 18 de Febrero de 2022.

Instituto Nacional de Evaluación a la Educación. (INEE). (Enero de 2018). Planea Resultados Nacionales 2017. 3° de Secundaria Lenguaje y comunicación, Matemáticas. Enero 2018, Ciudad de México. Recuperado de <https://historico.mejoredu.gob.mx/bases-de-datos-inee-2019/> Fecha de consulta 3 de julio de 2022.

Maguiña, C., Gastelo, R., & Tequen, A. (2020). El nuevo Coronavirus y la pandemia del Covid-19. *Rev Med Hered.* Núm.31, pp.125-131. DOI:10.20453/rmh.v31i2.3776.

Monereo, C. (1997). La construcción del conocimiento estratégico en el aula. En M^a.L. Pérez Cabaní, *La enseñanza y el aprendizaje de estrategias desde el currículum* (pp. 21-34).España. Horsori.

Monereo, C. (2001): *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*. España. Graó.

Navarrete, Z., Manzanilla, H., Ocaña, L. (2020). Políticas implementadas por el gobierno Mexicano frente al Covid-19. El caso de la educación básica. *RLEE NUEVA EPOCA*. Vol. L Núm. ESPECIAL, pp. 143-172.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2 de abril de 2020). Covid 19: ¿Dónde está el debate sobre la información a distancia para maestros? *Blog de la educación mundial*. París, Francia: UNESCO. Recuperado de: <https://world-education-blog.org/es/2020/04/02/covid-19-donde-esta-el-debate-sobre-la-formacion-a-distancia-para-maestros/> Fecha de consulta 16 de marzo de 2022.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (25 de agosto de 2020). Informe CEPAL, OREALC y UNESCO: “La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19” recuperado de: <https://www.iesalc.unesco.org/2020/08/25/informe-cepal-y-unesco-la-educacion-en-tiempos-de-la-pandemia-de-covid-19/> Fecha de consulta 11 de febrero de 2022.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (20 de Febreo de 2021) UNESCO figures show two thirds of an academic year lost on average worldwide due to COVID-19 school closures. Recuperado de: <https://en.unesco.org/news/unesco-figures-show-two-thirds-academic-year-lost-average-worldwide-due-covid-19-school> Fecha de consulta 28 de mayo de 2022.

- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (Febrero de 2023). 17 objetivos para transformar nuestro mundo. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/> Fecha de consulta: 18 de febrero de 2023.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (30 de enero del 2020). La OMS declara que el nuevo brote de coronavirus es una emergencia de salud pública de importancia internacional. Recuperado de: <https://www.paho.org/es/noticias/30-1-2020-oms-declara-que-nuevo-brote-coronavirus-es-emergencia-salud-publica-importancia> Fecha de consulta 27 de julio de 2021.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (29 de junio de 2020). Cronología de la respuesta de la OMS a la COVID-19. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news/item/29-06-2020-covidtimeline> Fecha de consulta 25 de febrero de 2022.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2001). Education at a Glance. Recuperado de: <http://www.oecd.org/EN/document/0,,EN-document-4-nodirectorate-no-1-22129-4,00.html> Fecha de consulta 20 de Octubre de 2021.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2019). Education at a Glance: OECD Indicators. Recuperado de <https://www.oecd.org/education-at-a-glance> Fecha de consulta: 24 de septiembre de 2022.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2023). PISA 2022 Results (Volume I): The State of Learning and Equity in Education, PISA, OECD Publishing, Paris, Recuperado de <https://doi.org/10.1787/53f23881-en>. Fecha de consulta: 5 de diciembre de 2023.
- Parcerisa, A. (1996). *Materiales curriculares. Cómo elaborarlos, seleccionarlos y usarlos*. España. Graó.
- Plan de Desarrollo municipal Juchipila Zacatecas, Recuperado de: juchipila.gob.mx Fecha de consulta 18 de Febrero de 2022.
- Quintero, J. (2007). *Cuaderno didáctico para facilitar el aprendizaje significativo del turismo local*. Trabajo Especial de Posgrado para optar al título de Magíster Scientiarum en Geografía, mención Docencia. Universidad del Zulia, División de Estudios para Graduados de la Facultad de Humanidades y Educación. Maracaibo.
- Reimers, F. et al (2021). *Covid-19 y educación, las disrupciones en las oportunidades educativas causadas por la pandemia*. Madrid. UCJC Stamp.

- Roquet, G. (2009): Mitos, retos y realidades de la educación en línea. Recuperado de <http://www.slideshare.net/guillermoroquet/mitos-retosy-realidades-de-la-educacion-a-distancia-en-linea-roquet-2009-20/09/13>. Fecha de consulta 18 de Julio de 2022.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2011). Plan y programas de estudio 2011. Educación Básica. México.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). 2015. Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes (PLANEA). Recuperado de <http://planea.sep.gob.mx> fecha de consulta 15 de Agosto de 2022.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). 2017. Orientaciones para el establecimiento del sistema de alerta temprana en escuelas de educación básica. Subsecretaría de educación básica. México. Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa. Subsecretaría de Educación Básica.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). 2018. *Manual exploración de habilidades básicas en lectura, producción de textos escritos y cálculo mental, herramienta para la escuela*. México. Dirección general de desarrollo de la gestión educativa. Subsecretaría de Educación Básica
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (20 de marzo de 2020). Boletín N° 75: Transmitirán sistemas públicos de comunicación contenidos educativos durante el receso escolar preventivo por Covid-19. *Gobierno de México Blog*. México: SEP. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sep/es/articulos/boletin-no-75-transmitiran-sistemas-publicos-de-comunicacion-contenidos-educativos-durante-el-receso-escolar-preventivo-por-covid-19?idiom=es> Fecha de consulta 23 de Agosto de 2021.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2020). Horarios y transmisiones del programa Aprende en casa. *Gobierno de México Blog*. México: SEP. Recuperado de: <https://aprendeencasa.sep.gob.mx/site/ed-secundaria?id=3> Fecha de consulta 25 de Junio de 2021.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). *Los fines de la educación en el siglo xxi*. México, Gobierno de la República. Recuperado de <https://www.gob.mx> Fecha de consulta 16 de Agosto de 2022.
- Secretaría de Educación Pública. (SEP). (Agosto de 2022). Evaluación Diagnóstica para alumnas y alumnos de educación Básica. Taller Autogestivo. Recuperado de <https://educacionbasica.sep.gob.mx/evaluacion-diagnostica/> Fecha de consulta 29 de octubre de 2022.

Sierra, R. (2001). Integración y equidad en la perspectiva del desarrollo humano sostenible (pp. 13-23). Honduras: Cuadernos del PNUD.

Vaello J. (2009). *El profesor emocionalmente competente. Un puente obre aulas turbulentas. Colección Desarrollo personal del profesorado*. España. Graó.

ANEXOS

Anexo A: Autorización del centro escolar para la realización de la investigación.



**Secretaría de Educación
Zacatecas**

SECUNDARIA TÉCNICA 32 "XOCHIPILLI"
C.T. 32DST0032T

Oficina: Control Escolar
Asunto: Constancia
Lugar: Juchipila, Zac.
Fecha: 30 de agosto 2021
Expediente 2021-2022

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este medio se autoriza al QFB David Ibrahim Facio Reyes a realizar la investigación titulada "Impacto en los aprendizajes del alumnado de tercero, en la Secundaria Técnica 32 de Zacatecas ciclo escolar 2022 – 2023, tras la suspensión de actividades escolares presenciales por Covid-19" así como a utilizar los datos Institucionales y del estudiantado.

A petición de la parte interesada para los usos y fines legales que mejor le convengan, se extiende la presente en la ciudad de Juchipila, Estado de Zacatecas a los treinta días del mes de agosto del año dos mil veintiuno.



ATENTAMENTE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EL DIRECTOR DE LA ESCUELA
ESC. SEC. TEC. 32
"XOCHIPILLI"
C.C.T. 32DST0032T
JUCHIPILA, ZAC.
PROFR. JUAN CARLOS TORRES ALBA

JCTA/oho



Escuela Secundaria Técnica 32

“Xochipilli”

**Cuadernillo de
Actividades**

**Semanas del 26 de octubre al 06
de noviembre de 2020**

Tercer Grado

Grupo “D”

DÉCIMA SEMANA DEL 26 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2020

3° "D"

Asignatura Lengua Materna. Español

Mtra. Alejandra Arellano Muñoz

Evidencias y dudas:
494-106-0363

Aprendizaje esperado: Analiza, interpreta y organiza los resultados de una encuesta en un informe.

1. Escribe la siguiente definición en tu libreta:

✦ **Informe:** Derivado del verbo informar, consiste en un texto o una declaración que describe las cualidades de un hecho. El informe, por lo tanto, es el resultado o la consecuencia de la acción de informar (difundir, notificar).

2. Piensa y elige un producto que se consuma menos en tu casa, con la finalidad de que realices una encuesta (de al menos 4 preguntas) para que la apliques a tres miembros de tu familia.

3. A partir de los resultados de la primera encuesta y esta segunda encuesta, realiza un informe en tu libreta. Te daré unas preguntas guía que te podrán ayudar (NO QUIERE DECIR QUE LAS TIENES QUE RESPONDER TAL CUAL EN TU INFORME):

✦ ¿Qué impacto tienes estos productos en mi familia?

✦ ¿Qué impacto tiene la publicidad de este producto para que lo consuman?

✦ ¿Qué impacto NO tiene la publicidad de este producto para que no lo consuman?

✦ ¿Este producto afecta a tu salud o no? Explica la razón del porqué.

NOTA: EL DÍA LIMITE DE ENTREGA SERÁ EL DÍA 29 DE OCTUBRE ANTES DE LA 1:00 PM**ONCEAVA SEMANA DEL 02 AL 06 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

3° "D"

Asignatura Lengua Materna. Español

Mtra. Alejandra Arellano Muñoz

Evidencias y dudas:
494-106-0363

CONMEMORACIÓN DE LA TRADICIÓN DEL DÍA DE MUERTOS

O2- NOVIEMBRE-2020 SUSPENSIÓN DE LABORES

Se elegirán las mejores tres calaveritas literarias de segundo grado (A,B Y C) y las mejores tres de tercer grado (A,B,C Y D) que serán publicadas en un periódico tanto en la página oficial de la escuela como en los grupos de WhatsApp que tienen con los maestros coordinadores de cada grupo. La fecha de publicación será el jueves 12 de noviembre del año en curso. Por ende, estos alumnos obtendrán un punto extra en su calificación final del segundo trimestre.

1. Realizar una calaverita literaria en tu libreta (SERÁ EL BORRADOR). El siguiente link, podrá ser tu apoyo para que conozcas y tengas una idea de cómo realizar tu calaverita literaria. El link es: <https://www.youtube.com/watch?v=wl-mKi68IAY>

2. Realiza un dibujo alusivo a la fecha en una hoja de máquina.

3. En la misma hoja de máquina después de que ya hayas realizado el dibujo, deberás escribir con **tinta negra** la calaverita literaria.

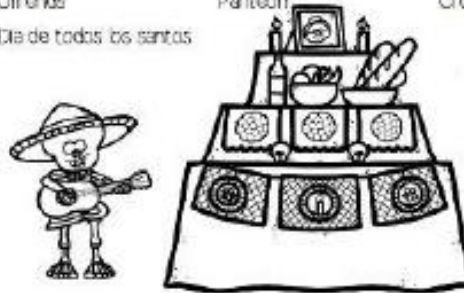
4. Contestar la siguiente sopa de letras con colores.

NOTA: EL DÍA LIMITE DE ENTREGA SERA EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE ANTES DE LA 1:00 PM

SOPA DE LETRAS DEL DÍA DE MUERTOS
 Busca en la sopa de letras las palabras sobre el día de muertos.

F	O	T	O	G	R	A	F	I	A	D	E	L	D	I	F	U	N	T	O	H	Ü	E	F	K
V	Ö	Ü	I	V	I	M	P	F	C	A	L	A	V	E	R	A	S	D	E	D	U	L	C	E
J	S	É	S	G	Z	P	V	E	L	A	D	O	R	A	S	L	C	O	P	A	L	W	D	V
A	A	R	T	I	C	U	L	O	S	R	E	L	I	G	I	O	S	O	S	É	C	K	A	O
Z	P	A	P	E	L	P	I	C	A	D	O	U	J	H	V	S	X	J	Ü	X	W	X	C	Ü
Y	T	D	I	A	D	E	T	O	D	O	S	L	O	S	S	A	N	T	O	S	M	L	N	S
O	N	V	I	I	J	R	B	L	J	U	I	Q	J	R	M	Y	D	I	O	Ü	R	Z	S	N
Í	O	A	N	U	P	L	A	P	A	N	D	E	M	U	E	R	T	O	H	C	S	Z	B	U
I	S	É	C	L	E	S	O	Ü	G	Ñ	U	F	L	O	R	E	S	B	L	A	N	C	A	S
W	W	Ñ	I	D	Ñ	J	Í	R	G	N	D	O	S	D	E	N	O	V	I	E	M	B	R	E
P	Ü	Y	E	J	S	C	F	P	D	Í	A	D	E	M	U	E	R	T	O	S	E	K	Ñ	A
A	Ö	C	N	S	D	D	R	Ü	C	P	Ö	Q	Ü	F	R	U	T	A	U	H	W	U	A	G
N	T	É	S	B	L	P	T	U	C	V	E	Ñ	E	F	P	P	P	G	Y	V	Z	U	G	U
T	Y	A	O	C	Ü	K	W	D	Z	S	Y	I	N	C	I	E	N	S	O	D	Ñ	F	M	A
E	A	T	W	Y	W	V	S	C	O	M	I	D	A	Y	B	E	B	I	D	A	P	Ü	H	I
Ö	S	W	C	F	L	O	R	E	S	D	E	C	E	M	P	A	S	U	C	H	I	L	E	T
N	O	N	O	F	R	E	N	D	A	L	Í	F	X	P	A	N	D	E	M	U	E	R	T	O

- | | | | |
|------------------------|-------------------------|------------------|-----------------------|
| Veladoras | Sal | Incenso | Papel picado |
| Cakeiras de dulce | Pan de muerto | Comida y bebidas | Artículos religiosos |
| Água | Copel | Incenso | Flores de cempasuchil |
| Fotografía del difunto | Flores blancas | Pan de muerto | Fruta |
| Día de muertos | Ofrenda | Panteón | Cruz |
| Dos de noviembre | Día de todos los santos | | |



**ACTIVIDADES DE MATEMÁTICAS (Profr. Sergio Orta)
PARA TERCER AÑO "D"**

FECHA DE ENTREGA DEL 26 DE OCT AL 8 DE NOV./2020 por WhatsApp al 4671054844.

INTERPRETAR Y COMPARAR LAS REPRESENTACIONES GRÁFICAS DE CRECIMIENTO ARITMÉTICO O LINEAL Y GEOMÉTRICO EXPONENCIAL DE DIVERSAS SITUACIONES.

FUNCIONES DE CRECIMIENTO ARITMÉTICO: es una función en la que, al asignar valores consecutivos a una de las variables, se obtiene una sucesión de valores con una diferencia fija. Esta función tiene la forma $y = kx + b$, donde k y b son constantes.

Observemos lo siguiente: si se tiene un rectángulo de 10m de largo por 3 de ancho. Entonces su perímetro sería 26m y su área 30m². Si aumentamos al triple las dimensiones es decir 20m de largo y 6m de ancho. ¿En qué proporción aumentó el perímetro? Y ¿en qué proporción aumento el área?

	PERIMETRO	ÁREA
Largo =10m Ancho=3m	26m	30m ²
Largo=30m Ancho=9m	78m	279m ²

FUNCIONES DE CRECIMIENTO EXPONENCIAL: Es una función que tiene la forma $y = a^x$ donde la variable x es el exponente de un número fijo a .

FUNCIONES CUADRÁTICAS:

Funciones de la forma $Y = X^2 + a$

Si la función es: $Y = X^2 + 4$

Se elabora una tabla de datos como la siguiente:

X	-3	-2	-1	0	1	2	3
Y							

A partir de esta tabla elabora una gráfica

Contestar la pag. 44 y 45

CONCLUSION: la gráfica de una función de la forma $Y = X^2 + a$ siempre será una curva llamada parábola y su punto de flexión será el valor de "a" en el eje "Y"

Un ejemplo de crecimiento exponencial son los intereses bancarios que aplican una fórmula con crecimiento exponencial $C=ci(1+i)^n$

INTERÉS COMPUESTO: Es un ejemplo de función de crecimiento exponencial. Un capital C se invierte en una cuenta con un interés compuesto "i" (por ejemplo, anual) si al final del año, los intereses generados se suman al capital. La cantidad "A" acumulada después de "n" años está dada por la fórmula:

$$A = C (1 + i)^n$$

Por ejemplo, si se invierten \$1000 con un interés compuesto del 3% anual, después de 3 años la cantidad acumulada es:

$$A = 1000(1 + 0.03)^3 =$$

Contestar de la página 46 a la 51

EVENTOS COMPLEMENTARIOS, MUTUAMENTE EXCLUYENTES E INDEPENDIENTES

CONTESTAR LAS PÁGINAS 52 A LA 61 Y OBTENER LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

ESPACIO MUESTRAL:

EXPERIMENTO ALEATORIO:

EVENTOS COMPLEMENTARIOS:

EVENTOS MUTUAMENTE EXCLUYENTES:

EVENTOS INDEPENDIENTES:

CONTESTAR LAS PÁGINAS

Inglés. 1, 2 y 3º grado A, B, C y D

Semana: 10 y 11

TEACHER: Priscila Nereida Rocío González Rosas

Recursos: Diccionario bilingüe.

Evaluación: Se evaluará que tu actividad tenga letra legible, contestada completamente y en inglés.

Modalidades de entrega y retroalimentación: WhatsApp 492 197 4175

Actividad "Day of the dead". Resuelve el siguiente crucigrama. Después, completa la calavera de azúcar y colorea.

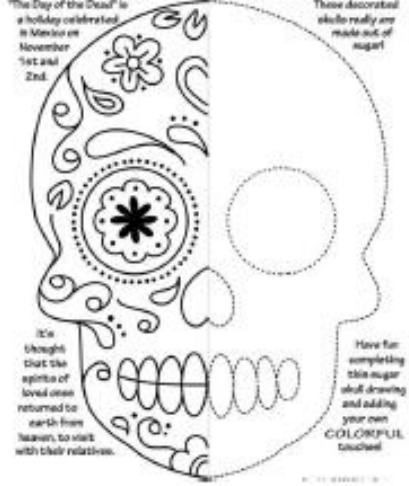
Fecha de entrega: Del lunes 26 de octubre al **jueves** 5 de noviembre de 2020. Si terminas antes del jueves tu actividad, puedes mandarla.

*Day of the Dead
Word Search*



- | | | | | |
|-------------|-----------------|----------|---------------|-------|
| Calaveras | Day of the Dead | Mexico | Pan de Muerto | Water |
| Candles | Flowers | November | Photographs | |
| Celebration | Marigold | Ofrenda | Sugar Skulls | |

Mexican Sugar Skull





Esc. Sec. Técnica 32 "Xochipilli"

CCT: 32DST0032T

PLAN DE TRABAJO Ciencias 3 énfasis en química semanas 28 octubre – 6 noviembre de 2020

BLOQUE I LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES

Docente: David Ibrahim Facio Reyes

3A, 3B, 3C y 3D

Actividad	Modalidades de entrega	Fecha límite de entrega	Recursos a emplear
Actividad 1. Lee con atención el texto en este cuadernillo, anota los dos estados adicionales de la materia y elabora el diagrama de cambio de fases.	Puedes mandar la fotografía de tu cuaderno a través de: Correo electrónico: david.facio.rev@zac.nuevaescuela.mx Whatsapp: 4921121503	Miércoles 4 de noviembre 3:00 pm	Cuadernillo de actividades
Actividad 2. Lee detenidamente la información: experimentación con mezclas, y completa las actividades que le siguen.	Correo electrónico: david.facio.rev@zac.nuevaescuela.mx Whatsapp: 4921121503	Miércoles 4 de noviembre 3:00 pm	Cuadernillo de actividades
Actividad 3.- Contesta las preguntas, después de haber leído las páginas correspondientes de tu libro de texto, además elabora la descripción y los esquemas de los métodos de separación de mezclas	Correo electrónico: david.facio.rev@zac.nuevaescuela.mx Whatsapp : 4921121503	Miércoles 4 de noviembre 3:00 pm	Cuadernillo de actividades

Actividad 1. - Lee con atención el siguiente texto y elabora el diagrama.

Recapitulando, en el siguiente esquema se puede ver la diferencia en el comportamiento de las partículas de acuerdo con cada estado de agregación

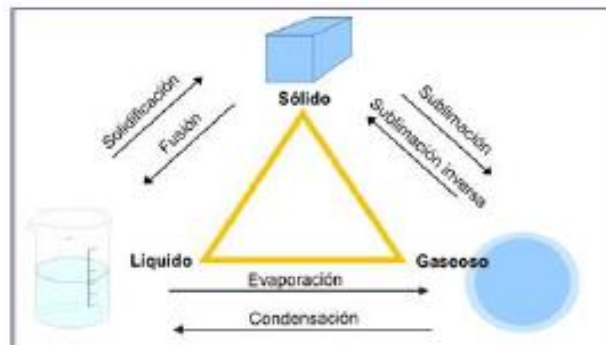


Aunque existen otros dos estados que corresponden a:

Condensado de Bose-Einstein: es un estado de la materia que se forma cuando un gas de bosones (uno de los dos tipos básicos de partículas elementales) se enfría cerca del cero absoluto ($-273.15\text{ }^{\circ}\text{C}$ o 0 kelvin). A esa temperatura tan bajísima los átomos se convierten en una entidad única con propiedades cuánticas.

Plasma: Es un estado parecido al gas, pero compuesto por átomos ionizados, donde los electrones circulan libremente. Calentando un gas se puede obtener plasma. El 99,9% de la materia observable del universo es plasma, un estado fluido que, a diferencia del gas, está conformado por partículas cargadas.

Analiza el siguiente diagrama de cambio de fases y represéntalo en tu cuaderno.



TEMA: Experimentación con mezclas

CONTENIDOS: Experimentación con mezclas.
<ul style="list-style-type: none"> • Homogéneas y heterogéneas. • Métodos de separación de mezclas con base en las propiedades físicas de sus componentes.
APRENDIZAJES ESPERADOS
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los componentes de las mezclas y las clasifica en homogéneas y heterogéneas. • Identifica la relación entre la variación de la concentración de una mezcla (porcentaje en masa y volumen y sus propiedades). • Deduce métodos de separación de mezclas con base en las propiedades físicas de sus componentes.

Actividad 2.- Lee detenidamente la siguiente información y completa la actividad.

Una mezcla se caracteriza porque hay dos o más sustancias o elementos que se encuentran unidos, pero no combinados químicamente, y porque es posible separarlos.

Una **mezcla homogénea** es aquella en la que sus componentes están mezclados de forma tal que es **imposible diferenciarlos** a simple vista, estando distribuidos de manera **uniforme**. Este tipo de mezcla se encuentra en **una fase** (estado de la materia) y se le conoce también como **solución o disolución**. Un ejemplo de una mezcla homogénea o solución es una taza de café caliente. Por el contrario, los elementos de una **mezcla heterogénea son distinguibles** a simple vista y su distribución **no es uniforme**. Las mezclas heterogéneas presentan al menos dos **fases diferenciadas** (sólido y sólido, por ejemplo). Un tazón de cereal con leche es un ejemplo de una mezcla heterogénea.

Observa los dibujos. Todos representan mezclas. Di si se trata de una mezcla homogénea o heterogénea.

1. Gelatina	2. Suspensión	3. Agua de limón	4. Solera de latón
			
5. Tubo de vidrio	6. Aire	7. Loseta	8. Atole
			
9. Ladrillo	10. Coctel de frutas	11. Leche	12. Campana de bronce
			

Observa los dibujos y escribe el método más adecuado para separar cada mezcla.

1. Agua y aceite



2. Yodo y limadura de cobre



3. Tierra y agua



4. Aceite y petróleo



5. Polvo de gis y limadura de hierro



6. Mezcla de 3 líquidos



7. Agua y polvo de gis



Actividad 3.- Lee con atención las páginas 42,43 y 44 de tu libro de texto y responde las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Cual es uno de los grandes descubrimientos del ser humano neolítico y como se obtuvo este material?
- 2.- ¿Qué es el bronce?
- 3.- Las mezclas tienen varias características que las distinguen. ¿Cuáles son y en que consiste cada una?
- 4.- ¿Que son las mezclas heterogéneas? Menciona 3 ejemplos
- 5.- ¿Qué son las mezclas homogéneas? Menciona 3 ejemplos
- 6.- Que es el soluto y que es el solvente? Menciona 2 ejemplos de cada cosa

MÉTODOS DE SEPARACION DE MEZCLAS CON BASE EN LAS PROPIEDADES FISICAS DE SUS COMPONENTES

Las mezclas pueden separarse en sus componentes utilizando métodos físicos, es decir no hay transformación de la materia. El método de separación adecuado dependerá de las propiedades físicas de los componentes de la mezcla.

Investiga y describe cada uno de los métodos físicos de separación de mezclas, además elabora un dibujo o diagrama de cada uno de estos métodos para acompañar su descripción. (Si lo deseas puedes consultar internet o si lo prefieres tu libro de texto en la página 47)

Para finalizar puedes revisar el siguiente video para reforzar lo aprendido

<https://www.youtube.com/watch?v=2FPaXer7AN0>

ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 32 "XOCHIPILLI"
ACTIVIDADES DE LA ASIGNATURA DE
FORMACION CIVICA Y ETICA 3
MAESTRA. FIDELA MERCADO GÓMEZ

SEMANA 10, DEL 26 AL 30 DE OCTUBRE

APRENDIZAJE ESPERADO: Valora la dignidad y los derechos humanos como criterios éticos para ejercer la libertad y autorregularse tanto en el plano personal como el social

LECCION: La autorregulación

ACTIVIDADES: Completa el cuadro de la página 38 en tu libro. (letra entendible)

Conoce el contenido de las páginas 38-39

Elabora una reflexión sobre que es autorregularse, algunas técnicas de autorregulación y la importancia de utilizarlas en cualquier momento de nuestra vida diaria (10 renglones)

SEMANA 11, DEL 2 AL 6 DE NOVIEMBRE

APRENDIZAJE ESPERADO: Valora la dignidad y los derechos humanos como criterios éticos para ejercer la libertad y autorregularse tanto en el plano personal como el social

LECCION: Criterios éticos para autorregularse

ACTIVIDADES: Conoce el caso de Constanza en la actividad de inicio de la página 40, escribe y contesta las preguntas a y b

Da lectura a las páginas 40-41

Escribe porque autorregular sus pensamientos y emociones a partir de criterios éticos puede ayudar a controlar tus respuestas y a construir relaciones armónicas y respetuosas (10 renglones)

Al terminar las actividades envíalas el viernes 30 de octubre o antes para la semana 10 y el 6 de noviembre o antes para la semana 11, a más tardar 10 AM al WhatsApp 4871009758 o correo fidela.mercado.gom@zac.nuevaescuela.mx

Revisa tus trabajos antes de enviarlos, que esté completa la semana y tenga escrito a que semana corresponde.

Si envías las actividades después de tiempo, están incompletas, no corresponden a la indicación o están en desorden, tu calificación será menor a 10

Educación Física

1° 2° 3° Clase: 10 y 11

Maestra: María del Rocío Moreno Sánchez

Fecha 26 de octubre al 06 de noviembre 2020

Hola mi hija o mi hijo, es importante que en este momento le pongan muchas ganas a todas las materias, porque estamos a punto de entregar calificaciones, así que a trabajar mis hijos.

En esta clase vamos a mejorar las capacidades, habilidades de movimiento practicando: golpear, patear y lanzar objetos a través de juegos, esto ayudará a coordinar todo el sistema motor, apoyado de toda su familia.

Así como compartir la tradiciones de mi comunidad.

Tema: DESARROLLO MI MOTRICIDAD Y COMPARTO MIS TRADICIONES

Actividad 1



En tu comunidad ¿cómo festejan el día de muertos?
Narra en media cuartilla una pequeña leyenda mexicana.

Actividad 2

En esta actividad se trabajará:

Óculo manual: Coordinación entre vista y mano.

Óculo pedal: Coordinación entre vista y pies.



MATERIALES: Gis o cinta, mecate o bufandas, tenis, zapatos, calcoetines, botes grandes, tapaderas de garrafón o de cualquiera y peluches, lo que tengas en tu casa de diferentes tamaños

Todas las actividades las puedes realizar en cualquier espacio, y por favor evitar correr algún riesgo.

Comenta con tus familiares ¿cuáles habilidades y capacidades conocen? Investiga algunas.

MEJORANDO MI PUNTERIA

Antes de iniciar cualquier actividad debes realizar un calentamiento de pies a cabeza.

Esta actividad se desarrollara usando nuestras 4 extremidades que son: mano izquierda, mano derecha, pie izquierdo, pie derecho.

Haz un círculo con las bufandas o mecate, coloca el bote para que sea la canasta, traza varias líneas a diferentes distancias donde colocarás el material: calcetines a 2 metros, zapatos a 3 metros, peluches a 4 metros y tapaderas a 5 metros.

Para la primera ronda usaremos calcetines hechos bolita, tendrás 4 oportunidades de lanzar y patear al centro del círculo o bote intentando que caiga dentro. Obtendrás 5 puntos si enceastas. (Es un tiro por cada extremidad: mano derecha, mano izquierda, pie derecho y pie izquierdo) Después lo intentarás de la línea de 3 metros. Obtendrás 10 puntos si enceastas. (Es un tiro por cada extremidad). Ahora inténtalo desde la línea de 4 metros. Obtendrás 15 puntos si enceastas.

Recuerda que también son 4 veces. Y por último lanza desde la línea más lejana que hayas dibujado. Obtendrás 20 puntos si logras encestar. Vuelve a intentarlo todo de nuevo, pero ahora cambia los calcetines por un peluche y en la tercera ronda será con un zapato o algún otro material de los que dice en la parte de arriba.

NO OLVIDES: Práctica hábitos de higiene, comer saludable, usar ropa limpia e hidratarte siempre.

EVALUACIÓN

¿Ya conocías esa leyenda o te ayudo algún familiar a realizarla?
¿Cuáles habilidades y capacidades conocían tus familiares y tú?
Escribe las que investigaste
¿Cuáles habilidades y capacidades trabajaste en la sesión?
¿Tuviste confianza al realizar la actividad?
Menciona 2 situaciones, en las cuales tuviste que utilizar tus habilidades y capacidades.

NO OLVIDES MANDAR LA EVALUACIÓN Y LA LEYENDA, A TRAVES DE WhatsApp.

RECUERDA TRABAJAR MUCHO PARA OBTENER UN 10 EN EL TRIMESTRE.

ATENTAMENTE

MTRA: Chío

Anexo C: Muestra de la prueba de Lectura.



Evaluación Diagnóstica para las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica

Lectura

Secundaria

3

● Propósito:

Esta evaluación diagnóstica tiene como propósito conocer lo que han aprendido los alumnos que inician tercer grado de secundaria de tu escuela, en el área de Lectura.

● Instrucciones:

Escucha con atención las siguientes indicaciones que leerá tu maestra(o):

1. Para esta evaluación contarás con este Cuadernillo, con la Hoja para el Registro de Respuestas y con la Hoja de Preguntas Abiertas. Lee detenidamente cada pregunta y responde como se indica.
2. En la mayoría de las preguntas deberás elegir cuál es la respuesta correcta: A, B, C o D.

Ejemplo:

Cuadernillo

1. Joel y Antonio coleccionan estampas. Joel tiene 24 y Antonio tiene 8.

¿cuántas estampas tienen entre los dos?

- A) 3
- B) 16
- C) 22
- D) 32

Hoja para el Registro de Respuestas

1.	A	B	C	
2.	A	B	C	D
3.	A	B	C	D
4.	A	B	C	D

4. Si te equivocas, borra cuidadosamente y marca otra opción de respuesta.
5. **No realices anotaciones en tu Cuadernillo** y mantenlo en buen estado, ya que otros compañeros también lo utilizarán. Si necesitas hacer anotaciones, pídele a tu maestra(o) una hoja en blanco.
6. En la Hoja de Preguntas Abiertas encontrarás preguntas que te pedirán escribir tus propias respuestas.
7. Si tienes alguna duda al responder la prueba, levanta la mano para que se acerque tu maestra(o) y te la aclare.
8. No puedes consultar ningún libro o cuaderno para resolver la prueba, ni utilizar dispositivos electrónicos como: calculadora, tableta o celular, entre otros.
9. No puedes comunicarte con tus compañeros mientras respondes la prueba.
10. Al terminar de resolver la prueba, coloca la Hoja para el Registro de Respuestas, la Hoja de Preguntas Abiertas y la hoja de anotaciones -si es que la pediste- dentro del Cuadernillo, ciérralo y levanta la mano para que tu maestra(o) te indique el momento en que puedes pasar a entregarlo.
11. No salgas del aula hasta que tu maestra(o) revise que el material esté completo y en buen estado.

Lee este cuento. Contesta las siguientes cinco preguntas.

Canastitas en serie

B. Traven



En calidad de turista, llegó a estas tierras de México el norteamericano E.L. Winthrop, un aventurero que gozaba en descubrir lugares inéditos para la mayoría de sus compatriotas. Así llegó un día a un pueblito de Oaxaca, donde se encontró con un indígena sentado en cuclillas a la entrada de su jacal tejiendo hermosas canastitas de paja. Era humilde, de tez morena con rasgos amables y calmados. Sus dotes de artista se reflejaban en la belleza de sus canastitas llenas de colores vivos y bellos diseños.

El canastero tenía la costumbre de ir a la plaza del pueblo todos los sábados y domingos. Lo mismo hacían los vendedores de los ranchitos cercanos a la cabecera municipal. Para los habitantes del pueblo, el sábado y el domingo eran días de fiesta y comilonas, en la plaza se surtían de cualquier antojito y alguna que otra alhaja de chaquiras o en ocasiones hasta de oro. Caminar entre los puestos y comprar algo después de oír misa, se había convertido ya en una práctica que se heredaba de generación en generación.

Pero esta vez, el hombre se encontraba afuera de su vivienda, trabajando sin prestar atención a la curiosidad de Winthrop; parecía no haberse percatado de su presencia. “¿Cuánto querer por esa canasta, amigo?”, dijo Winthrop en su mal español. “Ochenta centavitos, patroncito; seis reales y medio”, contestó el canastero cortésmente.

Había esperado que le pidiera, por lo menos, cuatro o cinco pesos. Cuando se dio cuenta de que el precio era tan bajo, Winthrop preguntó: “amigo, si yo comprar diez canastas, ¿qué precio usted dar a mí?”. El indígena vaciló durante algunos momentos como si calculara y, finalmente, respondió: “si compra usted diez se las daré a setenta centavos cada una, patroncito”.

Muy interesado y ya tocado por la avaricia, Winthrop, de tez blanca casi transparente y ojos saltones, preguntó: “¿usted poder hacer mil o cinco mil de estas canastas?”. “Desde luego, patroncito. Puedo hacer tantas como su mercé quiera”, contestó decidido el canastero.

“¡Magnífico! ¡Wonderful! Bien, ¿y qué precio será en caso de mil o cinco mil?”, preguntó Winthrop quien se distinguía por su carácter emprendedor, pero siempre egoísta. “Si tengo que hacer mil canastitas, cada una costará cuatro pesos; si tengo que hacer cinco mil, cada una costará nueve”.

Winthrop pensó que, tal vez debido a sus pocos conocimientos de aquel idioma extraño, había comprendido mal. “Usted subir el precio terriblemente cuando yo comprar más cantidad de canastitas”, dijo con el peor español de su vida.

“Bueno, patroncito, la cosa es bien sencilla. Mil canastitas me cuestan cien veces más trabajo que una docena y cinco mil toman tanto tiempo y trabajo que no podría terminarlas ni en un siglo”, concluyó el indígena oaxaqueño.

(Texto adaptado)

1. Elige el orden en el que ocurrieron los acontecimientos en el cuento.
 1. El visitante se interesa en el precio de las canastas por millar.
 2. El hombre campesino teje a la entrada de su jacal.
 3. El extranjero llega a un pueblecito de México.
 4. El campesino explica por qué cambia el precio de sus canastas.
 5. El canastero ofrece precios que agradan al norteamericano.
 - A) 2, 3, 1, 5, 4.
 - B) 2, 3, 4, 1, 5.
 - C) 3, 1, 2, 4, 5.
 - D) 3, 2, 1, 5, 4.

2. ¿Cómo se define la forma de ser de Winthrop?
 - A) Aventurero, avaricioso y egoísta
 - B) Extranjero, emprendedor y ahorrativo
 - C) Turista, avaricioso y agradable
 - D) Ahorrativo, aventurero y divertido

3. Según el cuento, ¿qué costumbre tenían los pobladores los sábados y domingos?
 - A) Vender canastas en la plaza del pueblo.
 - B) Bajar de los ranchos a la cabecera municipal.
 - C) Oír misa y comprar algo en los puestos.
 - D) Llevar sus productos para comercializarlos.

4. De acuerdo con el cuento, ¿a qué grupo social pertenece el canastero?
 - A) Culto
 - B) Comerciante
 - C) Empresario
 - D) Burgués

5. ¿Cuál palabra en náhuatl significa "choza" y se refiere a la casa del canastero?

- A) Cuclillas
- B) Vivienda
- C) Mercé
- D) Jacal

Observa el cartel. Contesta las siguientes cuatro preguntas.



¡Hazme el paro!

Si ves arrimones, manoseos, miradas incómodas, me están acosando. El acoso sexual es inaceptable: no seas indiferente y denúncialo.

No me gusta que me acosen. A nadie le gusta. Ninguna mujer lo pide.

¿Qué hacer?

Si lo ves:

1. Acércate y pregunta si están molestando.
2. Evidencia al acosador (míralo con desagrado, cede tu asiento, alza la voz).

Si lo vives:

3. Denuncia con el operador, está capacitado para actuar.
4. Confronta a tu acosador.

WORLD BANK GROUP CTSEMIARQ Telcel Telcel Tektat 300 TDP

6. ¿Cuál es la intención del cartel?

- A) Buscar apoyo cuando se es maltratado.
- B) Evitar ser indiferente ante el acoso sexual.
- C) Explicar cómo actúan los acosadores.
- D) Denunciar delitos graves ante la policía.

7. El cartel, que pretende atender una problemática social, ¿cumple con todas las características para serlo?
- A) No, porque la idea es tendenciosa, discrimina y busca que tomemos juicio.
 - B) Sí, porque trata una situación actual que tiene relevancia y que debe ser atendida.
 - C) Sí, porque incluye una imagen atractiva y un texto amplio, vistoso y llamativo.
 - D) No, porque no es claro su mensaje, la imagen es discriminatoria y el texto no tiene fuerza.
8. De acuerdo con el cartel, ¿qué significa la frase “¡Hazme el paro!”?
- A) Detener a los delincuentes.
 - B) Considerar a todas las personas.
 - C) Resolver los problemas de otros.
 - D) Ayudar a quien lo necesita.
9. ¿Qué imagen puede sustituir a la que aparece en el cartel para reforzar su propósito?
- A) Una persona mirando feo a otra cuando sube a un camión.
 - B) Una persona preguntando a otra si se encuentra bien.
 - C) Un policía ordenando el caos que hay dentro de un camión.
 - D) Un policía ayudando a una persona a salir del camión.

Anexo D: Muestra de la prueba de Matemáticas.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



MEJOREDU
COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA
CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

Evaluación Diagnóstica para las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica

Matemáticas

Secundaria

3

• Propósito:

Esta evaluación diagnóstica tiene como propósito conocer lo que han aprendido los alumnos que inician tercer grado de secundaria de tu escuela, en el área de Matemáticas.

• Instrucciones:

Escucha con atención las siguientes indicaciones que leerá tu maestra(o):

1. Para esta evaluación contarás con este Cuadernillo, con la Hoja para el Registro de Respuestas y con la Hoja de Preguntas Abiertas. Lee detenidamente cada pregunta y responde como se indica.
2. En la mayoría de las preguntas deberás elegir cuál es la respuesta correcta: A, B, C o D.
3. En la Hoja para el Registro de Respuestas ubica el número de la pregunta que estás contestando y rellena con lápiz el círculo de la opción que consideres correcta.

Ejemplo:

Cuadernillo

1. Joel y Antonio coleccionan estampas. Joel tiene 24 y Antonio tiene 8, ¿cuántas estampas tienen entre los dos?

- A) 3
- B) 16
- C) 22
- D) 32

Hoja para el Registro de Respuestas

1. (A) (B) (C) (D)
2. (A) (B) (C) (D)
3. (A) (B) (C) (D)
4. (A) (B) (C) (D)

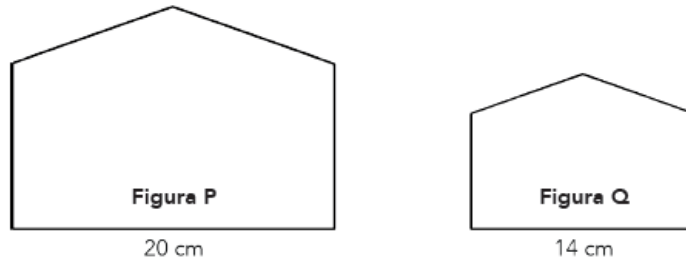
4. Si te equivocas, borra cuidadosamente y marca otra opción de respuesta.
5. **No realices anotaciones en tu Cuadernillo** y mantenlo en buen estado, ya que otros compañeros también lo utilizarán. Si necesitas hacer anotaciones, pídele a tu maestra(o) una hoja en blanco.
6. En la Hoja de Preguntas Abiertas encontrarás preguntas que te pedirán escribir tus propias respuestas.
7. Si tienes alguna duda al responder la prueba, levanta la mano para que se acerque tu maestra(o) y te la aclare.
8. No puedes consultar ningún libro o cuaderno para resolver la prueba, ni utilizar dispositivos electrónicos como: calculadora, tableta o celular, entre otros.
9. No puedes comunicarte con tus compañeros mientras respondes la prueba.
10. Al terminar de resolver la prueba, coloca la Hoja para el Registro de Respuestas, la Hoja de Preguntas Abiertas y la hoja de anotaciones –si es que la pediste– dentro del Cuadernillo, ciérralo y levanta la mano para que tu maestra(o) te indique el momento en que puedes pasar a entregarlo.
11. No salgas del aula hasta que tu maestra(o) revise que el material esté completo y en buen estado.

1. Fernando cortó una barra de $10\frac{1}{2}$ kilogramos de jamón en porciones de $\frac{3}{4}$ de kilogramo cada una y las empaquetó para su venta. En total, ¿cuántas porciones completas de jamón empaquetó?
 - A) 7
 - B) 8
 - C) 13
 - D) 14

2. El precio del kilogramo de jitomate es de \$36.50. Juana compró $3\frac{1}{2}$ kilogramos, ¿cuánto pagó por todo el jitomate?
 - A) \$255.50
 - B) \$127.75
 - C) \$109.50
 - D) \$108.25

3. En una población de 64 512 habitantes, $\frac{7}{12}$ se encuentran en condiciones de pobreza, de los cuales aproximadamente $\frac{1}{6}$ están en condiciones de pobreza extrema. ¿Cuál es la cantidad de habitantes en condición de pobreza extrema?
 - A) 5 376
 - B) 6 272
 - C) 10 752
 - D) 18 432

4. La **Figura Q** es una reproducción a escala $\frac{7}{10}$ de la **Figura P**.



¿Cuál es el número por el que se debe multiplicar la medida de la **Figura Q** para obtener la **Figura P**?

- A) 20
- B) $14\frac{7}{10}$
- C) $\frac{10}{7}$
- D) $\frac{14}{20}$
5. ¿En cuál de los siguientes procedimientos se resuelven sin error las siguientes operaciones?

$$\frac{(8) (-7) (6)}{(-4) (-2) (-3)} =$$

- A) $\frac{(8) (-7) (6)}{(-4) (-2) (-3)} = \frac{-336}{-24} = -14$
- B) $\frac{(8) (-7) (6)}{(-4) (-2) (-3)} = \frac{336}{24} = 14$
- C) $\frac{(8) (-7) (6)}{(-4) (-2) (-3)} = \frac{-336}{24} = -14$
- D) $\frac{(8) (-7) (6)}{(-4) (-2) (-3)} = \frac{-336}{-24} = 14$

6. ¿Cuál es el resultado correcto de esta expresión aritmética?

$$18 - 12 + 2 \times 3^2 - 12 \div (1 + 1) =$$

- A) 7
B) 18
C) 24
D) 30
7. María quiere cercar con malla un huerto de hortalizas de forma cuadrada cuya área es de 41 m^2 , ¿cuál es la medida aproximada que deben tener los lados de la superficie?
- A) 20.50 m
B) 10.25 m
C) 6.40 m
D) 4.55 m
8. ¿Cuál es el cociente de estas potencias?

$$\frac{2^8}{2^4}$$

- A) 2^{-2}
B) 2^2
C) 2^4
D) 2^{12}

Anexo E: Muestra de la prueba de Formación Cívica y Ética.



Evaluación Diagnóstica para las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica

Formación Cívica y Ética

Secundaria

3

• Propósito:

Esta evaluación diagnóstica tiene como propósito conocer lo que han aprendido los alumnos que inician tercer grado de secundaria de tu escuela, en el área de Formación Cívica y Ética.

• Instrucciones:

Escucha con atención las siguientes indicaciones que leerá tu maestra(o):

1. Para esta evaluación contarás con este Cuadernillo, con la Hoja para el Registro de Respuestas y con la Hoja de Preguntas Abiertas. Lee detenidamente cada pregunta y responde como se indica.
2. En la mayoría de las preguntas deberás elegir cuál es la respuesta correcta: A, B, C o D.
3. En la Hoja para el Registro de Respuestas ubica el número de la pregunta que estás contestando y rellena con lápiz el círculo de la opción que consideres correcta.

Ejemplo:

Cuadernillo

1. Joel y Antonio coleccionan estampas. Joel tiene 24 y Antonio tiene 8, ¿cuántas estampas tienen entre los dos?

- A) 3
- B) 16
- C) 22
- D) 32



Hoja para el Registro de Respuestas

1. (A) (B) (C) (D)
2. (A) (B) (C) (D)
3. (A) (B) (C) (D)
4. (A) (B) (C) (D)

4. Si te equivocas, borra cuidadosamente y marca otra opción de respuesta.
5. **No realices anotaciones en tu Cuadernillo** y mantenlo en buen estado, ya que otros compañeros también lo utilizarán. Si necesitas hacer anotaciones, pídele a tu maestra(o) una hoja en blanco.
6. En la Hoja de Preguntas Abiertas encontrarás preguntas que te pedirán escribir tus propias respuestas.
7. Si tienes alguna duda al responder la prueba, levanta la mano para que se acerque tu maestra(o) y te la aclare.
8. No puedes consultar ningún libro o cuaderno para resolver la prueba, ni utilizar dispositivos electrónicos como: calculadora, tableta o celular, entre otros.
9. No puedes comunicarte con tus compañeros mientras respondes la prueba.
10. Al terminar de resolver la prueba, coloca la Hoja para el Registro de Respuestas, la Hoja de Preguntas Abiertas y la hoja de anotaciones –si es que la pediste– dentro del Cuadernillo, ciérralo y levanta la mano para que tu maestra(o) te indique el momento en que puedes pasar a entregarlo.
11. No salgas del aula hasta que tu maestra(o) revise que el material esté completo y en buen estado.

1. Mientras estaba comiendo en un restaurante cerca de la playa, Iván observó que un grupo de personas, en las que había algunas con discapacidad intelectual, fueron expulsadas del local. La encargada del establecimiento les dijo que no le parecía conveniente que estuvieran en el local ya que su presencia podría afectar de manera negativa la imagen del negocio.

¿Qué debería hacer Iván para actuar de forma ética y con base en los derechos humanos?

- A) Mantenerse alejado de la situación, porque los dueños de un negocio lo administran de la forma que creen más conveniente, con sus propias políticas, las cuales incluyen cómo proteger su imagen.
 - B) Acercarse a las personas con discapacidad intelectual y brindarles su apoyo emocional con empatía, haciéndoles saber que está de su lado y que es importante que se hagan respetar.
 - C) Hacerle ver a la dueña que viola los derechos de las personas, mediante una queja en el libro de sugerencias; incluso ofrecerse a apoyar a los afectados como testigo, si deciden usar un recurso legal.
 - D) Sacar fotos de las personas con discapacidad intelectual mientras son desalojadas y subirlas a sus redes sociales para que sus amigos y otras personas sepan lo que les pasó y así quizá les brinden apoyo.
2. Rosa y Pedro son de un pueblo donde las personas critican mucho a las parejas que viven en unión libre. Ellos, aunque son muy jóvenes, ya viven juntos y se acaban de enterar que serán padres, así que quieren dar seguimiento al embarazo para que no haya ningún problema, pero tienen mucha incertidumbre de cómo serán tratados por el personal del centro de salud de la misma comunidad.

¿Cuál es la actitud que debe asumir el personal del centro de salud?

- A) Deben darles todo el apoyo integral que garantice su bienestar físico, mental y emocional a ellos y a su hijo, no importando su condición matrimonial.
- B) Deben canalizarlos a algún hospital privado donde les den una excelente atención de calidad y donde nazca bien su hijo, además de que la gente del pueblo no juzgue su situación.
- C) Deben gestionar apoyos económicos para los jóvenes ante el gobierno y que los servicios médicos les garanticen que no tendrán ningún problema con el parto y con la salud del hijo.
- D) Deben proteger a la joven para que nadie critique su embarazo y evitar que sean juzgados por la gente del pueblo, además ayudarles económicamente para los gastos del parto y del post-parto.

Lee las cuatro situaciones y contesta la pregunta.

Situación 1

En la sociedad civil Pro-Mujer se observó que la mayoría de las mujeres no tenían acceso a la atención médica, por lo que:

1. Se reunieron y elaboraron un documento para solicitar al gobierno estatal un nuevo hospital para las trabajadoras del gobierno.
2. Elaboraron pancartas y carteles solicitando un nuevo hospital en la capital del estado.
3. Organizaron un mitin en donde expusieron que sólo las mujeres trabajadoras necesitaban mejor atención médica y que tenían derecho a la salud integral.
4. El gobernador recibió su solicitud y acordó que estudiaría la situación.

Situación 2

Durante un partido de fútbol Jaime se cayó, por lo que lo llevaron al hospital para ser atendido.

1. Todos los padres y jugadores fueron al hospital y con gritos exigieron que fuera atendido porque era una emergencia.
2. La trabajadora social recabó la información de Jaime y el doctor realizó una valoración inicial y solicitó unas radiografías.
3. Los padres pidieron con gritos y groserías que enyesaran inmediatamente a Jaime porque el golpe había sido muy fuerte.
4. El doctor enyesó el brazo de Jaime debido a que se había fracturado.

Situación 3

En una empresa internacional los trabajadores desean mejorar sus condiciones de vida, para ello:

1. Los trabajadores se reunieron para hablar de las necesidades más urgentes y por votación decidieron que los servicios para su salud debían mejorar.
2. Redactaron una solicitud de mejora, en donde pidieron: que se diera atención médica privada, que fueran atendidos con mayor rapidez, se proporcionara atención psicológica, se creara una liga deportiva y que se pagara en forma inmediata las incapacidades.
3. Todos los trabajadores acudieron con los gerentes y entregaron su solicitud.
4. La dirección se reunió para atender la solicitud de los trabajadores, y establecieron atención médica privada a los directivos, porque ellos pueden pagarla, y se comprometieron a pagar las incapacidades inmediatamente.

Situación 4

En la colonia Las Flores, los vecinos están preocupados porque la mayoría de las niñas, los niños y adolescentes se divertían únicamente con videojuegos, sus celulares y viendo televisión, por lo que:

1. Los vecinos se organizaron para identificar las necesidades más urgentes en la colonia, también participaron y expusieron sus necesidades las niñas, los niños y adolescentes.
2. Establecieron que requerían de espacios seguros, amplios, decorados y accesibles para realizar actividades físicas y recreativas, con la supervisión de profesionales afectuosos.
3. Los vecinos se reunieron en las oficinas del municipio para solicitar que los apoyaran con materiales y personal, ya que la colonia contaba con un espacio físico. Por su parte, ellos se encargarían de realizar las reparaciones necesarias.
4. El presidente municipal accedió a la propuesta y se creó el nuevo centro comunitario.

3. ¿En cuál de las situaciones se presentan acciones colectivas y redes de apoyo para cuidar y proteger la salud física, mental y emocional?
 - A) Situación 1
 - B) Situación 2
 - C) Situación 3
 - D) Situación 4

4. ¿En qué situación se ejerce la libertad al tomar decisiones y asumir responsabilidades?
- A) El presidente municipal que gobernó durante veinte años decidió que los ciudadanos escogieran libremente al nuevo presidente municipal.
 - B) Inés decidió cambiar de carrera universitaria tras dos años de estar estudiando. Ahora tendrá que empezar de nuevo, pero ella asegura que su decisión es la correcta.
 - C) Cuando a Diana se le acaba el dinero que le dan sus padres, les pide prestado para comprar las cosas que le gustan y sus padres se responsabilizan de pagar sus gastos siempre.
 - D) Daniel participó en una marcha contra la violencia donde sus amigos y él pintaron monumentos, fueron detenidos y entonces protestaron contra las autoridades de limitar su derecho a la libertad de expresión.
5. Revisa la siguiente lista e identifica la opción que contiene dos libertades fundamentales que están sustentadas en el marco jurídico nacional e internacional.
- 1. Tránsito
 - 2. Elección de empleo
 - 3. Elección de género
 - 4. Asociación y participación
 - 5. Acceso a la información
- A) 1 y 4
 - B) 2 y 3
 - C) 2 y 5
 - D) 3 y 5
6. ¿Qué opción refleja una acción incluyente en la comunidad?
- A) Debido al aumento de inmigrantes asiáticos en una de las alcaldías de la zona centro de la Ciudad de México, la alcaldía estudia la posibilidad de crear un área exclusiva para ellos, donde puedan expresar libremente sus tradiciones y cultura.
 - B) Durante el Consejo Técnico Escolar, una de las maestras propuso juntar a todos los estudiantes con alguna discapacidad en un solo grupo para que puedan brindarles la atención especializada que necesitan.
 - C) Como parte de las ferias patronales, el gobierno municipal organizó una lectura de poesía en purépecha, que es la lengua originaria más hablada en la región y se presentarán diez jóvenes poetas hablantes de purépecha en el recinto principal de la feria.
 - D) En el parlamento local, se está analizando una propuesta de ley que dispone que todas las personas que tengan condiciones dentro del espectro autista porten una cinta color azul en el brazo para poder facilitar su identificación y brindarles ayuda en caso necesario.